



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE COMUNICACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN

TEMA:

“ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL UTILIZADAS POR LA DINAPEN DURANTE EL CONFINAMIENTO DEL COVID-19, EN EL CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RÍOS, EN LOS MESES DE JUNIO – OCTUBRE 2020”

AUTOR:

GREGORIO JOSÉ SILVA GONZALES

DIRECTOR(A):

Mgs. PILAR CHÁVEZ

PAR ACADÉMICO:

Mgs. Roció Núñez

Mgs. Klever Romero

GUARANDA – ECUADOR

2023

TEMA DEL PROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil utilizadas por la Dinapen durante el confinamiento del COVID-19, en el cantón Babahoyo provincia de Los Ríos, en los meses de Junio – Octubre 2020.

AGRADECIMIENTO

Quisiera agradecer primero a Dios, quien me dio la vida y por darme la fortaleza para guiarme por el buen camino, además, por darme salud, fortaleza y sabiduría para culminar otra de mis metas en la vida.

A mis padres Medardo y Maritza por ser los pilares fundamentales y por estar conmigo en los momentos difíciles de mi vida y brindarme todo el apoyo necesario, incluso, por dedicarme la paciencia y el cariño en mi formación.

Agradezco a la Universidad Estatal de Bolívar y a todos los docentes, por darme la oportunidad de brindarme todos los conocimientos y experiencias necesarias para seguir creciendo como persona y profesional

Y finalmente de una forma y agradecida a la Msc. Pilar Chávez y Msc. Roció Núñez, quienes me dieron su esfuerzo, dirección, enseñanza y tiempo en la culminación de este proyecto de investigación, para poder conseguir otro logro en mi vida.

Gregorio José Silva Gonzal

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación va dedicado principalmente a mis padres Medardo Silva y Maritza Gonzales por todo el apoyo brindado y guiarme en todo momento de mi vida, por todo su sacrificio, tiempo y dedicación en mi formación como ser humano; a mis hermanos, familiares y amigos que estuvieron siempre a mi lado y apoyándome en todo momento para alcanzar mis metas y logros

Gregorio José Silva Gonzales

Guaranda, 24 de febrero del 2023

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Msc. Pilar Chávez y Msc. Rocío Núñez, en su orden director y par académico del Trabajo de Titulación: **“ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL UTILIZADAS POR LA DINAPEN DURANTE EL CONFINAMIENTO DEL COVID-19, EN EL CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RÍOS, EN LOS MESES DE JUNIO – OCTUBRE 2020”**, elaborado por el señor **Gregorio José Silva Gonzales**.

CERTIFICAN

Que luego de revisar las respectivas correcciones del Trabajo de Titulación en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera de Comunicación, por lo tanto, autorizamos su presentación y empastado.

Lcda. Pilar Chávez, Msc.**DIRECTORA ACADEMICA****Lcda. Rocío Núñez, Msc****PAR ACADÉMICO****Licdo. Kléber Romero Msc.****PAR ACADÉMICO**

DERECHOS DE AUTOR

Yo **Gregorio José Silva Gonzales** portador de la Cédula de Identidad No. **1207075910** en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **Estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil utilizadas por la Dinapen durante el confinamiento del COVID-19, en el cantón Babahoyo provincia de Los Ríos, en los meses de junio – octubre 2020**, modalidad de **Proyecto de Investigación**, de conformidad con el Art. 114 del **CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Gregorio José Silva Gonzales



ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|------|
| TEMA DEL PROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN..... | I |
| AGRADECIMIENTO..... | II |
| DEDICATORIA | III |
| CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR Y PAR ACADÉMICO..... | IV |
| DERECHOS DE AUTOR..... | V |
| ÍNDICE DE CONTENIDO | VI |
| ÍNDICE DE TABLAS | VIII |
| ÍNDICE DE FIGURA | X |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | X |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| RESUMEN | 2 |
| ABSTRACT | 3 |
| CAPÍTULO I | 4 |
| DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | 4 |
| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 6 |
| PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN..... | 7 |
| JUSTIFICACIÓN | 8 |
| OBJETIVOS..... | 10 |
| Objetivo General..... | 10 |
| Objetivos Específicos | 10 |
| HIPÓTESIS..... | 11 |
| VARIABLES | 11 |
| OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | 12 |
| CAPÍTULO II..... | 15 |
| MARCO TEÓRICO | 15 |
| ANTECEDENTES..... | 15 |
| MARCO CIENTÍFICO..... | 18 |
| MARCO CONCEPTUAL | 26 |

| | |
|---|-----------|
| BASE LEGAL | 35 |
| Constitución de la República del Ecuador | 35 |
| Código de la Niñez y de la Adolescencia | 36 |
| Ley Orgánica de Comunicación..... | 39 |
| MARCO GEOREFERENCIAL | 40 |
| CAPÍTULO III | 42 |
| METODOLOGÍA..... | 42 |
| TIPO DE INVESTIGACIÓN..... | 42 |
| Bibliográfica y Documental..... | 42 |
| De Campo..... | 42 |
| Investigación Exploratoria | 42 |
| Investigación descriptiva | 42 |
| ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN | 42 |
| Enfoque cuantitativo | 42 |
| Enfoque Cualitativo | 43 |
| MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN | 43 |
| Método inductivo..... | 43 |
| Método deductivo | 43 |
| Método exploratorio..... | 43 |
| Método descriptivo..... | 43 |
| TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS | 44 |
| Encuesta | 44 |
| Entrevista | 44 |
| Ficha de observación..... | 44 |
| UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA | 45 |
| PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN | 47 |
| CAPÍTULO IV..... | 48 |
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA | 49 |
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS..... | 63 |
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PROFESORES DE PRIMARIA | 74 |

| | |
|--|------------|
| FICHAS DE OBSERVACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN | 84 |
| TABLA COMPARATIVA DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LAS FICHAS DE OBSERVACIÓN | 96 |
| ENTREVISTA 1..... | 100 |
| ENTREVISTA 2..... | 107 |
| TABLA COMPARATIVA DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LAS ENTREVISTAS..... | 114 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 119 |
| Conclusiones | 119 |
| Recomendaciones | 120 |
| BIBLIOGRAFÍA | 121 |
| ANEXOS | 129 |
| CERTIFICADO DEL URKUND..... | 130 |
| CRONOGRAMA TENTATIVO (GANTT) | 131 |
| PRESUPUESTO | 134 |
| MODELO DE ENCUESTAS DIRIGÍA A LOS NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS..... | 135 |
| MODELO DE ENCUESTA DIRIGIDA HACIA LOS PADRES DE FAMILIA | 137 |
| MODELO DE ENCUESTA DIRIGIDA HACIA LOS DOCENTES | 139 |
| MODELO DE ESTREVISTA 1 | 141 |
| MODELO DE ESTREVISTA 2 | 143 |
| MODELO DE FICHA DE OBSERVACIÓN | 145 |
| OTROS | 146 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----------|
| Tabla 1 Operacionalización de Variables..... | 14 |
| Tabla 2 Edades de los padres de familia..... | 49 |
| Tabla 3 Tipo de género de los padres | 50 |
| Tabla 4 Número de hijos de los padres..... | 51 |
| Tabla 5 Número de hogares..... | 52 |
| Tabla 6 Existencia de violencia intrafamiliar en su hogar durante el confinamiento.. | 53 |
| Tabla 7 Situaciones en la que se presenta el maltrato infantil..... | 54 |
| Tabla 8 Tipo de información de más difusión en los medios locales..... | 55 |
| Tabla 9 Búsqueda de información de cómo prevenir el maltrato infantil | 56 |

| | |
|---|----|
| Tabla 10 Recepción de información relacionada al maltrato infantil por parte de la Dinapen..... | 57 |
| Tabla 11 Difusión de campañas, estrategias de comunicación o mecanismo de cómo prevenir el maltrato infantil | 58 |
| Tabla 12 Difusión de información o recomendación de cómo prevenir el maltrato infantil..... | 59 |
| Tabla 13 Implementación de estrategias por otra institución diferente a la Dinapen.. | 60 |
| Tabla 14 Continuidad de campañas de prevención por parte de la Dinapen..... | 61 |
| Tabla 15 Consideración sobre el Trabajo conjunto entre la Dinapen con otras instituciones para prevenir el tema del maltrato infantil | 62 |
| Tabla 16 Edades de los niños y niñas | 63 |
| Tabla 17 Género de los menores de edad | 64 |
| Tabla 18 Provocación de maltrato por los padres hacia sus hijos durante el confinamiento..... | 65 |
| Tabla 19 Existencia de maltrato por parte de los padres después de una discusión.... | 66 |
| Tabla 20 Recepción de recomendación para los padres para actividades recreativas . | 67 |
| Tabla 21 Comunicación sobre la pandemia hacia los hijos por parte de los padres.... | 68 |
| Tabla 22 Conversación sobre el ambiente familiar con los padres | 69 |
| Tabla 23 Búsqueda de información sobre el maltrato infantil | 70 |
| Tabla 24 Observación de información referente de cómo prevenir el maltrato infantil de parte de la Dinapen en los medios de comunicación..... | 71 |
| Tabla 25 A quien de te dirigirías si tuvieras algún tipo de maltrato en el hogar | 72 |
| Tabla 26 Género los maestros | 74 |
| Tabla 27 Comportamiento extraño por parte de los menores durante las horas de clase en el periodo de confinamiento | 75 |
| Tabla 28 Denuncia por parte de los estudiantes que sufrieron maltrato infantil en sus hogares durante el confinamiento hacia los profesores | 76 |
| Tabla 29 Acercamiento de los maestros con los padres de familia sobre el tema del maltrato infantil y otros temas relacionados..... | 77 |
| Tabla 30 Intervención por parte de la Dinapen en las unidades educativas para dar información o conocer si los menores sufren de maltrato infantil | 78 |
| Tabla 31 Implementación de estrategias o campañas de comunicación por parte de la Dinapen en las unidades educativas | 79 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 32 Influencia del maltrato infantil en el desarrollo intelectual y cognitivo de los menores de edad | 80 |
| Tabla 33 Instruir y educar sobre temas en relación a la violencia que se genera en los hogares a padres y estudiantes..... | 81 |
| Tabla 34 Difusión de estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil por parte de la Dinapen, en los medios durante el confinamiento | 82 |
| Tabla 35 Implementación de nuevas estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil por parte de la Dinapen..... | 83 |
| Tabla 36 Ficha de observación del medio digital C6 Televisión | 85 |
| Tabla 37 Ficha de observación del medio digital Al DÍA | 88 |
| Tabla 38 Ficha de observación del medio impreso EL UNIVERSO | 91 |
| Tabla 39 Ficha de observación de la red social Facebook de la Policía Nacional | 94 |
| Tabla 40 Tabla comparativa de los datos obtenidos de las fichas de observación..... | 99 |
| Tabla 41 Tabla comparativa de los datos obtenidos de las entrevistas | 118 |
| Tabla 42 Cronograma | 132 |
| Tabla 43 Presupuesto..... | 134 |

ÍNDICE DE FIGURA

| | |
|--|----|
| Figura 1 Mapa de la ciudad de Babahoyo, Los Ríos..... | 41 |
|--|----|

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1 Edades de los padres de familia | 49 |
| Gráfico 2 Tipo de género de los padres..... | 50 |
| Gráfico 3 Número de hijos de los padres | 51 |
| Gráfico 4 Número de hogares..... | 52 |
| Gráfico 5 Existencia de violencia intrafamiliar en su hogar durante el confinamiento | 53 |
| Gráfico 6 Situaciones en la que se presenta el maltrato infantil..... | 54 |
| Gráfico 7 Tipo de información de más difusión en los medios locales..... | 55 |
| Gráfico 8 Búsqueda de información de cómo prevenir el maltrato infantil | 56 |
| Gráfico 9 Recepción de información relacionada al maltrato infantil por parte de la Dinapen..... | 57 |

| | |
|---|----|
| Gráfico 10 Difusión de campañas, estrategias de comunicación o mecanismo de cómo prevenir el maltrato infantil | 58 |
| Gráfico 11 Difusión de información o recomendación de cómo prevenir el maltrato infantil..... | 59 |
| Gráfico 12 Implementación de estrategias por otra institución diferente a la Dinapen | 60 |
| Gráfico 13 Continuidad de campañas de prevención por parte de la Dinapen..... | 61 |
| Gráfico 14 Consideración sobre el Trabajo conjunto entre la Dinapen con otras instituciones para prevenir el tema del maltrato infantil | 62 |
| Gráfico 15 Edades de los niños y niñas..... | 63 |
| Gráfico 16 Género de los menores de edad..... | 64 |
| Gráfico 17 Provocación de maltrato por los padres hacia sus hijos durante el confinamiento..... | 65 |
| Gráfico 18 Existencia de maltrato por parte de los padres después de una discusión | 66 |
| Gráfico 19 Recepción de recomendación para los padres para actividades recreativas | 67 |
| Gráfico 20 Comunicación sobre la pandemia hacia los hijos por de los padres | 68 |
| Gráfico 21 Conversación sobre el ambiente familiar con los padres | 69 |
| Gráfico 22 Búsqueda de información sobre el maltrato infantil | 70 |
| Gráfico 23 Observación de información referente de cómo prevenir el maltrato infantil de parte de la Dinapen en los medios de comunicación | 71 |
| Gráfico 24 A quien de te dirigirías si tuvieras algún tipo de maltrato en tu hogar..... | 72 |
| Gráfico 25 Género los maestros | 74 |
| Gráfico 26 Comportamiento extraño por parte de los menores durante las horas de clase en el periodo de confinamiento | 75 |
| Gráfico 27 Denuncia por parte de los estudiantes que sufrieron maltrato infantil en sus hogares durante el confinamiento hacia los profesores | 76 |
| Gráfico 28 Acercamiento de los maestros con los padres de familia sobre el tema del maltrato infantil y otros temas relacionados..... | 77 |
| Gráfico 29 Intervención por parte de la Dinapen en las unidades educativas para dar información o conocer si los menores sufren de maltrato infantil | 78 |
| Gráfico 31 Implementación de estrategias o campañas de comunicación por parte de la Dinapen en las unidades educativas | 79 |

| | |
|---|----|
| Gráfico 31 Influencia del maltrato infantil en el desarrollo intelectual y cognitivo de los menores de edad..... | 80 |
| Gráfico 32 Instruir y educar sobre temas en relación a la violencia que se genera en los hogares a padres y estudiantes | 81 |
| Gráfico 35 Difusión de estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil por parte de la Dinapen, en los medios durante el confinamiento..... | 82 |
| Gráfico 34 Implementación de nuevas estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil por parte de la Dinapen..... | 83 |

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación esta direccionado al análisis las estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil utilizadas por la Dinapen durante la pandemia del COVID-19, en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, entre junio á octubre del 2020, ya que la pandemia desató un sin números de problemáticas, y una de ellas fue el maltrato infantil dentro de los entornos familiares lo que agravó que muchos menores de edad pasen por diferentes tipo de escenarios donde la violencia o el maltrato era la solución de muchos problemas, donde incluso fue un secreto a voces, por lo que actualmente esta problemática es catalogada como un problema de salud pública que es necesario combatir.

La idea central es conocer que estrategias tuvieron un impacto positivo en la ciudadanía, además, de conocer los tipos contenidos, mensajes, los canales utilizados para la difusión de los mismos, la interacción de los usuarios con la información y el impacto que puedan generar en las personas para que tomen conciencia, al igual, saber cómo fue la situación y reacción de las familias acorde a esta problemática durante los meses escogidos que se hizo la investigación, ya que actualmente el maltrato infantil es un problema que afecta en cualquier estrato social, sin importar etnia o religión.

Además, esta investigación muestra como fue la relación entre padres e hijos durante el confinamiento, las acciones que tomaron los padres y otros actores involucrados sobre esta problemática, así como el manejo de las estrategias por parte de la Dinapen y el impacto que género en la ciudadanía a la hora de actuar ante un posible caso de maltrato infantil, también si fueron las más adecuadas y oportunas durante el COVID-19 y conocer sus limitaciones que tuvieron en el proceso de difusión de las mismas.

RESUMEN

El trabajo de investigación tiene como objetivo analizar las estrategias de comunicación que fueron utilizadas por la Dinapen y su impacto en la ciudadanía a la hora de prevenir el maltrato infantil durante la pandemia del COVID-19 en el cantón Babahoyo, para lo cual se analizaron los contenidos o productos comunicacionales que fueron publicados en los diferentes medios de comunicación y la interacción que tuvieron durante de junio a octubre del 2020, incluso, del impacto de los mensajes utilizados para saber el nivel de empoderamiento de la información brindada por la institución para generar conciencia a la ciudadanía para que actúe ante un posible caso de maltrato infantil.

Se usaron diferente métodos y herramientas que faciliten la recolección e identificación de la información necesaria para determinar la hipótesis de la investigación, en el proceso estuvieron involucrados diferentes actores tanto desde la ciudadanía para conocer su versión de los hechos en base a realidad durante el confinamiento y como a nivel institucional, para conocer el actuar de las autoridades desde diferentes enfoques en relación a la problemática, en este caso de la Dinapen y del Ministerio de Educación. Donde se identificó que hubo un pésimo manejo de las estrategias por parte de los medios, así como del monitoreo de los contenidos por parte de la Dinapen, además, de un claro desconocimiento por la ciudadanía ante este tema por la saturación de información por el covid-19 en los meses de la investigación, lo cual es recomendable que se realice una mejor planificación y seleccionar las plataformas más adecuadas o eficaces para generar conciencia en la sociedad puesto que una sociedad bien informada puede cambiar su actitud y comportamiento.

Palabras clave: maltrato infantil, estrategia de comunicación, pandemia, Babahoyo, Dinapen, confinamiento

ABSTRACT

The objective of the research work is to analyze the communication strategies that were used by Dinapen and their impact on citizens when it comes to preventing child abuse during the COVID-19 pandemic in the Babahoyo canton, for which the content or communication products that were published in the different media and the interaction they had from June to October 2020, including the impact of the messages used to know the level of empowerment of the information provided by the institution to raise awareness citizens to act in a possible case of child abuse.

Different methods and tools were used to facilitate the collection and identification of the information necessary to determine the research hypothesis, different actors were involved in the process, both from the public to know their version of the facts based on reality during the confinement and as well as at an institutional level, to know the actions of the authorities from different approaches in relation to the problem, in this case of the Dinapen and the Ministry of Education. Where it was identified that there was a terrible management of the strategies by the media, as well as the monitoring of the contents by the Dinapen, in addition, a clear ignorance by the public regarding this issue due to the saturation of information by COVID -19 in the months of the investigation, which is recommended to carry out better planning and select the most appropriate or effective platforms to generate awareness in society since a well-informed society can change its attitude and behavior.

Keywords: child abuse, communication strategy, pandemic, Babahoyo, Dinapen, confinement.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El maltrato infantil es un tema muy diverso y variado que está presente en todos los niveles de la sociedad, puede generar un daño irreparable en la salud mental, física y emocional de forma permanente, ocasionando diversos trastornos que ponen en riesgo su integridad personal en el futuro. La pandemia del COVID-19 fue también uno de los causantes que incrementó los niveles de inseguridad en los hogares creando una tensión afectando a todos por igual, en la que los niños y niñas fueron unos de los grupos más vulnerables generando temor, tristeza e inseguridad.

Todo esto generó una gran tensión, donde comenzó la aparición de diversos casos de violencia hacia los menores de edad en diversas ciudades, en algunos casos se actuó de manera tardía y no de forma temprana, además, esto lo han catalogado como una segunda pandemia. El maltrato infantil no es problema actual ni nuevo, lleva décadas combatiéndose alrededor del mundo por diferentes instituciones.

Durante el confinamiento se restringió la movilidad y el cierre de escuelas, un impedimento para los menores de edad, ya que esto imposibilitó el acceso a diversas alternativas de ayuda, disminuyendo las posibilidades en la búsqueda de auxilio y de denunciar cualquier acto de violencia en contra de sus agresores.

Por lo general, al existir este tipo de problemáticas, el gobierno y las instituciones deben implementar la utilización de diversos mecanismos, por ejemplo, el uso de estrategias en este caso de comunicación, que son importante para la transmisión de mensajes, utilizando herramientas y múltiples canales de comunicación que cumplan diferentes objetivos, actividades, acciones y decisiones ya organizadas en un tiempo establecido en base a una situación o problemática en específico como lo es el maltrato infantil y

que debe ser combatido por las instituciones de la seguridad ciudadana como lo es la Dinapen, que se encarga de velar por la seguridad de los niños, niñas y adolescentes en el país, por lo que es indispensable que se planteen diversas estrategias que a corto, mediano y largo plazo puedan reducir el maltrato y la vulneración de sus derechos, mediante el uso de mensajes como herramientas para persuadir y concientizar a la ciudadanía, en particular a los padres de familia, que los ayude a formar o mejorar sus capacidades y conocimientos para la crianza de los hijos, evitando cualquier problema que afecte su estado físico, emocional y mental.

La investigación es conocer y analizar si estas estrategias de comunicación que usó la Dinapen, e inclusive, si tuvieron un impacto positivo en la prevención del maltrato infantil durante el periodo de confinamiento del COVID-19.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera influyó las estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil utilizadas por la Dinapen durante la pandemia del COVID-19, en el cantón Babahoyo provincia de Los Ríos?

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Qué tipos de estrategias de comunicación fueron utilizadas para la prevención del maltrato infantil?
- ¿Es importante utilizar estrategias de comunicación para la prevención del maltrato infantil?
- ¿Qué tipo de estrategias de comunicación fueron utilizadas por la Dinapen para prevenir el maltrato infantil?
- ¿Cuál es el impacto que produce la utilización de estas estrategias de comunicación en la prevención del maltrato infantil?
- ¿Por qué son necesarias las estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil?
- ¿La implementación de estrategias de comunicación ayudará a la Dinapen a prevenir el maltrato infantil?
- ¿Los canales comunicacionales utilizados como estrategias de comunicación fueron positivos para cumplir con los objetivos propuestos?

JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de titulación cumple con la línea de investigación de la Carrera de Comunicación, en este caso Justicia y Gobernabilidad, que está enfocado a la seguridad ciudadana que busca tanto la convivencia y el desarrollo pacífico de la sociedad ante cualquier amenaza de tipo violento o delictivo asegurando una mejor calidad de vida de las personas relacionado en aspectos de la comunicación.

El siguiente trabajo de titulación está dirigido a los niños y niñas de la ciudad de Babahoyo que vivieron diferentes episodios de violencia durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19, en este caso orientado a la prevención del maltrato infantil utilizando estrategias de comunicación por parte de la Dinapen para combatir esta problemática de junio a octubre del 2020, además, de entender cómo fue la situación, el entorno y los retos que tuvieron que sobrellevar las diversas familias.

Actualmente, el maltrato infantil es un problema para la sociedad, que genera secuelas que son difíciles de olvidar produciendo un impacto negativo en el desarrollo de los menores de edad en aspectos conductuales, psicológicos, emocionales, educativos, etc., ya que con la aparición de la pandemia del COVID-19 no solamente se elevaron los niveles de inseguridad dentro del entorno familiar provocando un alto grado de inseguridad dentro de diferentes hogares, sino que también hubo un escenario violento donde muchas de las veces las principales víctimas eran los niños y niñas, ya que en la mayoría de casos es tema muy sensible en la sociedad, donde posiblemente existió una clara vulneración a sus derechos y el impedimento de denunciar cualquier acto de violencia ocasionado por sus agresores.

Es importante llevar a cabo esta investigación para determinar si las estrategias comunicacionales que utilizó la Dinapen fueron las más efectivas y necesarias para prevenir el maltrato infantil durante la pandemia, por lo que en su transcurso pueden

existir falencias que impidan su difusión hacia la ciudadanía en general.

Los resultados obtenidos permitirá en la contribución de mejorar nuevas en el futuro que ayuden a difundir los mensajes e información sobre el maltrato infantil, ayudando a reducir el número de casos a corto, mediano o largo plazo, donde también se pueda crear un espacio participativo en la toma de decisiones entre la DINAPEN y los ciudadanos, como medio de cuidado, protección y educación, e inclusive, a identificar de una forma más temprana la aparición de cualquier signo de violencia ante los menores de edad.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar las estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil utilizadas por la Dinapen durante la pandemia del COVID-19, en el cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos en los meses junio 2020 – octubre 2020.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar el nivel de maltrato infantil en la ciudad de Babahoyo durante la época de pandemia periodo de junio 2020– octubre 2020
2. Identificar las diferentes estrategias de comunicación utilizadas por la Dinapen para la prevención del maltrato infantil durante la pandemia del COVID-19.
3. Establecer los medios de comunicación que fueron adecuados para la difusión de las estrategias de comunicación.
4. Determinar el nivel de impacto que género los mensajes difundidos por la Dinapen en la audiencia.

HIPÓTESIS

H1: Las estrategias de comunicación utilizadas por la Dinapen, ayudaron en la prevención del maltrato infantil durante el confinamiento del COVID-19, en el cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos

VARIABLES

VI: Estrategias de comunicación

VD: Maltrato infantil

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | | | | |
|---------------------------------|--|---|--|---|
| Variable Dependiente | Definición | Dimensión | Indicadores | Escala o Items |
| Estrategias de comunicación | Una estrategia de comunicación es una serie de acciones bien planificadas que se propone lograr ciertos objetivos a través del uso de métodos, técnicas y enfoques de comunicación (Villegas, 2021). | Acciones planificadas | Información | ¿Con qué frecuencia se emite información por parte de la Dinapen sobre violencia infantil? |
| | | | Opinión | ¿Con qué frecuencia la Dinapen publica artículos de opinión sobre violencia infantil? |
| | | | Desarrollo | ¿Con qué frecuencia la Dinapen desarrolla campañas sobre la prevención del maltrato infantil? |
| | | | Cronograma | ¿El personal encargado de la Dinapen sigue un cronograma de actividades? |
| | | | Cumplimiento o de meta | ¿El personal encargado de la Dinapen cumple con las metas establecidas de la institución? |
| | | Logros de objetivo | ¿Existe dificultades en el logro de los objetivos al momento de actuar en un escenario de maltrato infantil? | |
| | | Métodos | Mecanismos | ¿Qué mecanismos de denuncias son los que dispone la Dinapen en temas de maltrato infantil? |
| Técnicas | herramientas | ¿Qué tipo de herramientas utiliza la Dinapen para la detección del maltrato infantil? | | |

| | | | | |
|--|--|----------|---------------|---|
| | | | Mensajes | ¿La Dinapen crea mensajes de conciencia a la población sobre las causas y consecuencias que puede generar el maltrato infantil? |
| | | Enfoques | Cooperación | ¿Existe la cooperación de otras instituciones que ayuden a la Dinapen a prevenir y combatir el maltrato infantil? |
| | | | Promoción | ¿La Dinapen promociona talleres o programas que orienten a los padres sobre la prevención del maltrato infantil? |
| | | | Participación | ¿Existe la participación de la ciudadanía en denunciar actos de maltrato infantil? |

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| Variable Independiente | Definición | Dimensión | Indicadores | Escalas o Items |
|-------------------------------|---|-------------------------|--------------------|--|
| Maltrato infantil | El concepto de maltrato infantil puede definirse como toda acción proveniente del responsable del | Violencia intrafamiliar | Tipos de maltrato | ¿Cuáles son los tipos de maltrato que se producen con mayor frecuencia en los entornos familiares? |
| | | | Número de casos | ¿Cuál es el número de casos que se registra mensualmente de maltrato infantil en la ciudad? |

| | | | |
|---|-------------|-----------------------|--|
| menor, que haya cometido de forma consciente o injustificada, que pone (o puede llegar a poner) en riesgo la integridad tanto física, emocional o cognitiva del pequeño, (Camón, 2016). | | Medidas de protección | ¿Cuáles son las medidas de protección que recibe los menores de edad luego de haber vivido una situación de maltrato? |
| | | Situación o condición | ¿Cuál es la situación o condición que viven muchos menores de edad cuando se denuncian estos escenarios de violencia en su entorno familiar? |
| | Responsable | Padres | ¿Cuáles son los procedimientos judiciales que deben pasar los padres que hayan provocado maltrato infantil dentro del entorno familiar? |
| | | familiares | ¿Los diferentes familiares del menor maltratado, pasan por algún proceso de investigación para conocer si no haya existido cualquier otro tipo de maltrato hacia él? |
| | Riesgo | Consecuencias | ¿Cuáles son las consecuencias a futuro que los menores deben pasar luego de haber sufrido un episodio de maltrato? |

Tabla 1 Operacionalización de Variables
Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

El maltrato infantil a nivel mundial con el paso de los años se ha vuelto algo tan común en diferentes hogares de la sociedad sin importar la etnia, cultura o estatus social al que pertenezca un círculo familiar, donde el niño o niña es maltratado de diferentes formas de las que se pueda imaginar, ya sea de forma justificada o injustificada, muchas se suelen normalizar como un método de educación o comportamiento que es ocasionado por los padres. Existen diversos tipos de maltrato infantil que van desde lo físico, emocional hasta del trato negligente de los mismos, por lo que el hogar es el principal espacio de protección, afecto y resguardo de sus derechos.

Existen diferentes instituciones y organizaciones que se encargan de esta problemática, ya que está reflejada mediante leyes que deben ser cumplidas en favor de la protección de los derechos humanos, pero si no existe personal capacitado, recursos y la voluntad de la autoridades que permitan que se cumplan estas medidas, de qué sirve, ya que son pocos los casos donde se relevan y se denuncian este tipo de actos en contra los menores de edad, e inclusive, se ha llegado a actuar de forma tardía ocasionando la muerte de los menores de edad.

En Ecuador sucede lo mismo, de una manera compleja el mayor desafío de los niños y niñas es vivir en condiciones seguras y estables que no pongan en riesgo su vida y su integridad personal, algo que la sociedad esperaríamos que suceda, pero si no hay ninguna voluntad tanto de los padres y del gobierno de turno es un sueño difícil que se cumpla. Al tener instituciones como la Fiscalía, la Policía, la Dinapen, el ECU 911, la Defensoría

del Pueblo, entre otras, son parte de este gran grupo de instituciones que luchan en contra de esta problemática, pero depende de la persona agredida si denuncia o no este tipo de abusos, porque lo más probable es que termine siendo otra víctima más de las estadísticas.

En diferentes medios de comunicación siguen informando muchos casos de maltrato infantil, no solamente en la actualidad, si no hace mucho tiempo atrás, donde la misma ciudadanía repudia estos eventos trágicos, pero, a la vez, le quita importancia de los mismos, por lo tanto, es un mal que sigue creciendo en el contexto social.

Con la aparición de la pandemia del COVID-19, cientos y miles de familias en el Ecuador se tuvieron que adaptar a las medidas de confinamiento, donde se restringió la libre movilidad, la pérdida de empleos, el cierre de espacios públicos, entre otros, generando un dramático escenario de diversas desigualdades en el ámbito social, económico, político, sanitario y la tardía toma de decisiones por parte del gobierno en esta crisis sanitaria de salud, obligándolo a implementar diversas estrategias para prevenir el aumento de casos de COVID-19, como el uso de campañas de prevención, así como la implementación de la LÍNEA 171, por parte del Ministerio de Salud Pública (MSP). Por lo que la pandemia no sólo cambió nuestro día a día, sino que afectó la salud mental de muchas personas alterando su comportamiento, cambiando la vida familiar, laboral y social en general, en este caso de muchas familias, se evidenció episodios de violencia, incluso en hogares donde anteriormente no lo había.

Según el ECU 911, durante el confinamiento al día se reportan alrededor de más de 300 llamadas diarias a nivel nacional, ya que los datos muestran que durante el 2020 existieron 102.799 llamadas relacionadas a violencia intrafamiliar, sexual, psicológica

o física contra la mujer o miembros del núcleo familiar habiendo una reducción de un 7,8% a diferencia del 2019, por lo que se cree que algunos de estos casos no fueron denunciados, en cambio, en el 2021 se dio un pequeño incremento del 0,7%, es decir, se dio alrededor de 103.516 llamadas, (ECU, 2021).

Con este confinamiento, la situación de los niños y niñas no fue la mejor en diversos hogares de la ciudad de Babahoyo, al igual que en todo el país, porque es preocupante que durante una emergencia sanitaria se generen este tipo de escenarios violentos, ya que las familias al estar 24 horas encerrados sus nivel de tensión, estrés y ansiedad se elevaron por la pandemia, es preocupante que los menores reciban cualquier tipo de maltrato por sus cuidadores por razones injustificadas, e inclusive, en muchos casos los niños termina en situación de explotación.

Se desconoce el número exacto de menores de edad que hayan recibido maltrato en la ciudad, según varios datos de la Dinapen, entre marzo y julio del 2020 se dieron más de 170 casos relacionados a maltrato físico, 19 muertes violentas, 10 suicidios a nivel nacional, en cambio hasta mediados del 2021 alrededor de 722 casos fueron denunciados relacionados a violencia física, sexual, abandono, negligencia, acoso, maltrato psicológico y mendicidad a nivel nacional (PRIMICIAS, 2021).

Se puede decir que este tipo de problemáticas, así como cualquier otra continuará dejando secuelas imborrables que en el futuro serán perjudiciales en el desarrollo de los minore de edad, vinculado a este tema, existen muchas investigaciones relacionas con el maltrato infantil relacionados a temas de salud, prevención, de cuidado, educativos, de concientización, etc., por otros autores de diferentes universidades del país, pero pocos relacionadas a la comunicación y vinculados al contexto de la pandemia del

COVID-19, pero que igualmente son importantes aportes en la lucha y defensa de los menores de edad.

MARCO CIENTÍFICO

Teoría estructuralista

Según Moragón (2007), menciona que, el estructuralismo nace en los años 50 como una corriente teórica transformadora de los estudios que hasta entonces copaban todos los ámbitos de las ciencias humanas. Su objeto, a pesar de todo, no era romper con todo lo anterior sino abrir una nueva perspectiva intelectual en el modo de entender y analizar la cultura. Como veremos, el Estructuralismo parte de bases positivistas que le obligan a llevar a cabo análisis objetivos y científicos de los procesos para encontrar las estructuras profundas de pensamiento, (p. 1).

“El concepto de estructura social para los estructuralistas no se refiere a la realidad empírica, sino a los modelos formalizados a partir de ella. Son las relaciones sociales las que sirven de base para la construcción de modelos que pongan de manifiesto la estructura social existente y que permitan al investigador traducir la realidad en estructura” (Rico, 1996, p. 17).

Dentro de los estudios de la teoría estructuralista se pueden apreciar dos elementos claramente diferenciados: el ideal de inteligibilidad, fundamentado en el postulado: “una estructura se basta a sí misma y no necesita recurrir a ninguna clase de elementos ajenos a su naturaleza para ser captada; y el otro elemento consiste en unas realizaciones, que se dan cuando se alcanzan otras estructuras de las cuales su utilización hace evidente caracteres generales y en apariencia necesarios que presentan a pesar de sus variedades, (Rojas, 2008).

Para Giraldo, Naranjo, Tovar y Córdoba (2008), mencionan que la cultura es la que determina el sentido. Son muchas las formas culturales que el hombre ha producido y

son ellas las que dan sentido a los signos que el hombre crea. Dentro de la cultura, cualquier entidad se convierte en fenómeno semiótico, y las leyes de la comunicación son las leyes de la cultura; así, la cultura puede estudiarse desde la semiología y, a su vez, la semiología debe ocuparse de la totalidad de la vida social (p.18).

Este paradigma establece un estudio del funcionamiento de las estructuras como un sistema y como estas se autorregulan, donde diferentes aspectos o fenómenos se relacionan entre sí, que forman un todo, convirtiéndose en un objeto de estudio semiótico y un proceso de comunicación en la que se fusionan varios elementos que generan nuevos significados, además, fomenta la construcción de diversos nuevos escenarios que se generan un nuevo entendimiento de la realidad, siendo también el lenguaje una parte importante de las estructuras como método de decodificación de los mensajes y de las diversas formas de comunicación, es decir, permitió conocer como el maltrato infantil se agravo en el entorno familiar durante el confinamiento del COVID-19, ayudando a entender los diferentes escenarios de violencia en contra de los menores de edad y conocer como cada aspecto afecto de forma reciproca a los demás, además, de conocer también como se autorregulaban las familias durante la cuarentena en términos de cuidados y acciones a tomar donde posiblemente estuvo en riesgo la seguridad o la integridad de los menores de edad, viviendo una crisis dentro de la misma crisis, inclusive, nos permitirá generar nuevas interpretaciones en base a las hipótesis y variables sobre esta realidad.

Teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas

En la Teoría de la Acción Comunicativa, Habermas destaca la dimensión pragmática del lenguaje porque es a través de esta dimensión que se construye la relación comunicativa y dialógica en la sociedad. Las representaciones y simbolizaciones contenidas en los códigos lingüísticos se exponen a un proceso fáctico de comprensión

que se logra por medio de la palabra y los diferentes discursos que se generan en las relaciones sociales. Y es a través de éstos que el lenguaje alcanza su sentido, la condición pragmática que lo orienta hacia un entendimiento que debe ser discutido, reflexionado y consensuado, (Diaz, 2007, Pag. 48).

Según Garrido (2011), Habermas aboga tres opiniones fundamentales para direccionar una investigación en la que estén involucrados los fenómenos actuales para realizar un análisis de la sociedad, los cuales son:

1. Analizar y construir una concepción de racionalidad de la acción más allá de los principios individuales y subjetivistas imperantes en el pensamiento de la época.
2. Luego, examinar la concepción de una teoría comprensiva de la interacción social a través del análisis integrado de dos niveles paradigmáticos definidos como “mundo de la vida” y “sistemas sociales”.
3. Finalmente, comparar los fundamentos de una nueva teoría crítica de la modernidad vislumbrando nuevos escenarios para reconstruirla en torno a las finalidades estipuladas en sus orígenes en la época ilustrada, según Habermas, aparece la acción comunicativa. (Pag. 6)

Es decir, se busca un mejor entendimiento de las relaciones interpersonales del ser humano y la construcción de una teoría más coherente en los ámbitos sociales, el primero se analiza la realidad desde un punto más racional que imponen las teorías de una sociedad moderna ya estructurados; el segundo se genera un nuevo entendimiento de la sociedad de los diferentes planteamientos de la filosofía y de las ideas que construyeron la sociedad actual en base a dos niveles que son el paradigma de sistemas sociales (que el mundo esta formados por diferentes estructuras que evolucionan constantemente) y el mundo de la vida (que el mundo está constituido por diferentes

culturas, sociedades, costumbres, etc.); el tercero es el desarrollo de una moderna teoría crítica que busca la solución de las problemáticas sociales a través de un diálogo utilizando un lenguaje de interpretación de los hechos y la revaloración de las diferentes teorías racionales existentes. Este planteamiento de la acción comunicativa debe ser analizada en dos niveles que son “Sistema y mundo de la vida”, que es una reflexión del resultado de los diferentes procesos sociales y culturales que alteran los fines colectivos de una sociedad.

La diferencia fundamental entre sistema y mundo de vida se encuentra en que mientras el primero supone un marco de referencia para el entendimiento (o no) de los actores sociales, el segundo implica un marco de reflexión para la acción de los mismos, confluyendo las perspectivas sistémica y fenomenológica (Villa, 2011).

Para Sánchez (2013), menciona que estos dos niveles muestran que “El mundo de la vida representa la perspectiva interna de los sujetos que actúan en la sociedad, mientras que el sistema representa la perspectiva externa, como la estructura sistémica, la racionalidad técnica de las instituciones” (Pág. 3).

Manifiesta que los diferentes flujos y procesos de comunicación se desarrollan mediante un debate o una discusión que tendrá un gran impacto en las decisiones de la sociedad actual, por lo que se llega a un acuerdo entre las partes en base a las experiencias e interpretaciones de las mismas manteniendo una retroalimentación constante y dinámica, donde el resultado de las acciones conllevará a un fin en específico totalmente intencionado y que busca entender como el ser humano se relaciona con otros en su propio entorno; vinculándolo con el tema de investigación, conocer como fue la adaptación, el comportamiento y la relación de los padres e hijos durante el confinamiento del covid-19, para entender como los diferentes factores vinculados a la pandemia se enfrasca en las relaciones interpersonales del núcleo familiar

empeorando su situación y entender cómo se intensificó el maltrato infantil en la pandemia.

Teoría del panóptico de Michel Foucault

Si bien la teoría del panóptico se ha popularizado gracias a Michel Foucault, el concepto panóptico fue ideado por Jeremy Bentham como un mecanismo aplicable al control del comportamiento de los presos en las prisiones. La idea del panóptico sería recogida por Michel Foucault, que veía en la sociedad actual un reflejo de dicho sistema. Así, el poder busca actuar a través de la vigilancia, el control y la corrección del comportamiento de la ciudadanía. De hecho, según Foucault todas las instituciones actuales tienen de una forma u otra este tipo de organización. Si bien no es necesario que sea llevado a cabo físicamente, e incluso sin que se lleve a cabo una vigilancia real en algún momento, el hecho de sabernos o creernos vigilados y evaluados va a modificar nuestro comportamiento en los diferentes entornos, (Mimenza, 2017).

Según Jiménez (2021), que “En la modernidad, la institucionalización del Estado enfrenta una serie de tensiones propias de una relación triangular entre soberanía, disciplina y gestión. Una gestión cuyo blanco principal es la población y cuyo mecanismo esencial son los dispositivos de seguridad” (Pág. 19).

Pero para Zañartu (2014) considera que:

Para Foucault, el cuerpo desde lo más individual representa un pequeño poder, el cual lo denomina como micro-poder; este micro-poder entra en relación con otros micropoderes, los cuales se manifiestan en diversos campos, como, por ejemplo: en el campo social, económico, político, religioso, cultural entre otros. De tales relaciones de los micropoderes, resulta la creación de normas, contratos, convenios, acuerdos, formas de propiedad, en fin, diversas relaciones que involucran al cuerpo. (Pág. 35).

Desde el planteamiento de Jiménez y Zañartu, la Dinapen al pertenecer a la policía nacional y ser un organismo del estado, tiene la voluntad y la potestad de aplicar los mecanismo, leyes y códigos que están a disposición de intervenir para garantizar la seguridad e integridad de los niños, niñas y adolescentes en contra de sus agresores, ya que tiene el poder dentro del mismo, poder que garantice una conducta disciplinaria que conduzca a una reflexión y el razonamiento, es decir, al ser un aparato represor y de control tiene la obligación de mantener la seguridad de la sociedad y el orden público, además, también está en la obligación de brindar métodos, acciones y recomendaciones ante cualquier acto violento que se genere en contra de los menores de edad, con el fin de salvaguardar la integridad física y psicológica de la sociedad.

Teoría de "El medio es el mensaje" de Marshall McLuhan

Para McLuhan el modo en que vivimos se deriva directamente del modo en que procesamos la información del mundo que nos rodea. De ahí el famoso aforismo de “el medio es el mensaje”: en tanto que extensión de nuestras capacidades cognitivas, el medio determina la manera en que interpretamos nuestra existencia social. En consecuencia, el medio dominante en una época determina la estructura de las conciencias individuales y las formas sociales en que éstas son posibles, (Aguado, 2014).

Para Etkin (2007), dice que:

La frase de McLuhan evoca, a nuestro entender, al menos dos planteos filosóficos bien conocidos: por un lado, las dificultades que entraña tratar de diferenciar en un discurso los contenidos y las formas; por otro lado, la especial atención que se presta a la recepción dentro de los estudios sobre los medios a lo largo de toda su historia y, en particular, a los efectos de los medios sobre la percepción con todas sus implicancias sociales. (Pág. 36).

En cambio, Berrio (2014), menciona que los instrumentos no son neutrales. Sus efectos no dependen únicamente de cómo son utilizados, tal y como cree mucha gente. Se dice que los instrumentos no son ni buenos ni malos en sí mismos, sino según el modo en que se utilicen. Evidentemente, las ideas que se esconden tras el aforismo que comentamos contradicen plenamente dicha creencia. Sus efectos tampoco dependen de sus contenidos, sino de su naturaleza. (Berrio, 2007, p. 2).

Esta teoría permite entender de cómo los medios tecnológicos influyen en el comportamiento del ser humano más allá del propio mensaje, ya que al observar un determinado contenido lo asocia como algo real cambiando nuestra percepción del mundo, por lo que nuestra mente es moldeada tanto en un nivel físico y como relacionarnos con la nivel recíproco, ya que en determinados casos esa conducta se refleja de diferentes maneras, por ejemplo, entender como los diferentes mensajes difundidos por la Dinapen durante la época de confinamiento, ayudaron o no a prevenir el maltrato infantil en la ciudad, además, si tuvieron un impacto positivo o negativo en los ciudadanos para entender la situación y cómo actuar en determinados escenarios que afecte de forma directa o indirecta ante un presunto indicio de maltrato en contra de los menores de edad, como una herramienta para persuadir, prevenir y combatir esta problemática durante la pandemia.

La Globalización y Glocalización

La globalización fue conceptualizada como la expansión comercial de las empresas transnacionales en la esfera mundial, posteriormente fue extendiendo su interpretación en virtud del devenir de la evolución de la internacionalización a un sistema no controlado, pero evidentemente el concepto se le relaciona con el campo en el cual tiene influencia, de la tal forma se puede hablar de una perspectiva social de la globalización, la perspectiva economicista y de la perspectiva política de la globalización y

evidentemente la que más destaca por considerarse el inicio o el motor que despegó este proceso es la que se refiere a la perspectiva tecnológica (Flores, 2016, p. 38-39).

Según Acosta (2003), establece que:

La glocalización, lo que está en juego, en suma, es la búsqueda de un nuevo régimen social de acumulación y participación. Lo cual conduce a diseñar una concepción estratégica de intervención en el contexto global, como parte de un proceso nacional-local de desarrollo. Un enfoque que, teniendo al ser humano como sujeto y objeto de la acción, exige incorporar y revalorizar consideraciones ecológicas, sociales y culturales, sin descuidar lo económico, por cierto. Esta debería ser una programación que guíe y ofrezca una serie de criterios tanto para el corto plazo como para los mediano y largo plazos. (Pág. 16).

Como todos los grandes procesos sociales, económicos y culturales, su repercusión en la vida de las personas es causa y efecto a la vez de los cambios en una estructura social que ampara una gran capacidad de cambio y adaptación pero que debe tener en cuenta el derecho a la diversidad apoyándose siempre en las personas como motor del cambio, (Garoz, 2016).

Cabe destacar que sea cual sea el proceso, ambos términos se complementan entre sí, pero de igual manera tienen sus propias falencias por lo que están compuestos de diferentes dinámicas al vivir en una sociedad conectada; mientras uno permite que se rompa cualquier barrera comercial para el crecimiento del capitalismo, pero también creció el descontento social donde hoy actualmente existe dificultades de acceder a diferentes posibilidades de tener una mejor calidad de vida; el otro nos permite utilizar los diversos procesos que se utilizan a nivel internacional de una manera local, como una respuesta a las necesidades de la sociedad en aspectos del desarrollo; ambos conceptos nos brindara una perspectiva de como la pandemia a nivel global afecto y

empero el comportamiento de los entornos familiares a nivel local en aspectos de maltrato en contra de los menores de edad, además, de entender cuáles fueron las medidas o mecanismos a tomar en respuesta a la problemática tanto por las familias y la Dinapen, que pudieron asegurar que exista un ambiente sano y de convivencia sin conflictos, para superar cualquier frontera de cualquier tipo, convirtiéndonos en seres más activos y capaces de enfrentar las diferentes amenazas.

MARCO CONCEPTUAL

Estrategia

Una estrategia es un proceso en la que se disponen diferentes políticas, objetivos, decisiones o acciones ante un posible escenario, en la que se busca obtener y alcanzar varios objetivos que están previamente determinados que buscan conseguir un fin o una meta, (Westreicher, 2020).

Comunicación

Llamamos “comunicación” al proceso mediante el que un mensaje emitido por un individuo, llamado emisor, es comprendido por otro llamado receptor o destinatario, que es la persona o entidad a quien va dirigido el mensaje, gracias a la existencia de un código común. (Viggian, 2009).

Según Frias (2000) la comunicación consiste, básicamente, en la transmisión de un mensaje de una persona o grupo a otro, lo que requiere de la existencia de la voluntad de interacción entre ambas partes, es decir que se cree un proceso de influencia mutua y recíproca, mediante el intercambio de pensamientos, sentimientos y reacciones que se manifiestan a través del feedback que se establece entre los comunicantes. (Pág. 4).

Comunicación organizacional

Según Ramos, Paredes, Teran, & Lema (2017) la comunicación organizacional es el conjunto de acciones, procedimientos y tareas que se llevan a cabo para transmitir

o recibir información a través de diversos medios, métodos y técnicas de comunicación interna y externa con la finalidad de alcanzar los objetivos de la empresa u organización.

Mientras que Rodríguez (2016) la comunicación organizacional es un proceso que sirve para divulgar y facilitar los mensajes emitidos que se dan entre los actores de la organización y los diferentes públicos que tienen dentro de su entorno.

Difusión:

La difusión indica la divulgación de ideas, pensamientos, conocimientos, cultura o noticias. Este término es utilizado en comunicación, refiriéndose de forma al uso de canales o medios de comunicación para difundir una determinada información hacia un público o un grupo de personas, (Significados, 2020).

Plan de comunicación

El plan de comunicación es un documento u hoja de ruta donde se traza el cómo, el cuándo y la manera en que dicha empresa se va a relacionar con su público, con el fin de cumplir los objetivos que se proponga, además, sirve para planificar de manera ordenada y estratégica los recursos, tanto materiales como humanos, de los que dispone la empresa, intentando optimizarlos al máximo y, así, lograr cumplir todo lo descrito y planificado en dicho plan de comunicación (Nuño, 2017).

Medios de comunicación masivos

Los medios masivos de comunicación masivos juegan un papel preponderante en la creación de opinión pública y debate público y en la generación de imaginarios sociales, es de fundamental importancia analizar su accionar, pues el mismo tiene importantes implicaciones en la vida social y en la construcción de la realidad social que vivimos (Sánchez A. V., 2010).

Según Domínguez (2019) “la principal finalidad de los medios masivos es informar, formar y entretener, es por ello que dentro de los mismos medios existen

diferentes tipos, para distintas finalidades” (Pág. 14).

Canales de comunicación alternativos

Según Delgado (2021), son todos los canales de comunicación e información de carácter independiente, es decir, que no pertenecen ni a grandes grupos corporativos ni al estado o que no son controlados por estos.

Y Serrano (2011), son aquellos que no buscan el ánimo de lucro, no son propiedad de accionistas empresariales y no condicionan sus contenidos a los ingresos publicitarios. Tienen como objetivo llevar la voz de los colectivos sociales y los pueblos que luchan por su soberanía y la mejora de sus condiciones de vida con justicia social.

(Pág. 4)

Mensaje

Según Rivero (2020) menciona que, el mensaje es el corazón de la comunicación. Es el contenido que el remitente quiere transmitir al receptor. Puede ser verbal tanto escrito como hablado; o no verbal, es decir, pictórica, simbólica o cualquier otra señal que active la respuesta de un receptor.

Un mensaje es un conjunto de datos que se pasan entre aplicaciones. Los mensajes deben tener una estructura y un formato que debe ser acordada por las aplicaciones emisora y receptora, (IBM, 2021).

Proceso de comunicación

El proceso de comunicación se refiere a la transmisión de información o mensaje de un emisor a un receptor a través de un canal, superando las barreras que afectan su ritmo. La comunicación es un proceso, y si este proceso se rompe, entonces fallará la misma, todo este proceso es cíclico, ya que comienza con el emisor y termina con el mismo emisor en la forma de una retroalimentación, (Corvo, 2019).

Elementos de la comunicación

Existen diferentes elementos que componen un proceso de comunicación y sin su participación el proceso de comunicación no se produciría. Los elementos de la comunicación son los siguientes: Emisor: quien emite el mensaje; Receptor: quien recibe el mensaje; Código: conjunto de señales o signos que forman el mensaje; Mensaje: la información a transmitir; Canal de comunicación: el medio por el cual se transfiere el mensaje; Ruido: interferencias en el proceso de comunicación; Retroalimentación: respuesta del receptor cuando ha recibido el mensaje; todos estos influyen de una u otra manera que tenga éxito dicho proceso (Espinosa, 2020).

Audiencia

Según Rodríguez (2008) menciona que, una audiencia se refiere a un grupo de personas que consumen o absorben un determinado contenido de un medio de comunicación en específico y en ocasiones son aquellas personas que interactúan con ellos,

La audiencia es aquella que recibe la información en el código en que esta sea transmitida, para que la comunicación funcione ambas partes emisor y receptor, deben conocer el código, (Valdez, 2020).

Impacto

El impacto se concibe como el resultado de un cambio a través de un proceso de intervención, este cambio se observa dependiendo de cómo se realiza y de que prácticas se utilizan en su desarrollo, en la cual el humano puede o no intervenir y el resultado obtenido puede llegar a ser negativo o positivo, (Liberia, 2007).

Persuasión

La persuasión significa conseguir mediante las palabras, sentimientos o razonamientos, que una persona actúe o haga algo que tú desees en una situación y un momento

determinado, (Content, 2019).

Según para Morera & Fernández (2000), definen con el término persuasión a la intención deliberada de una persona de modificar actitudes, creencias o comportamientos de otra persona o grupo de personas a través de la transmisión de un mensaje.

Estrategia de comunicación

Según Ríos, Páez y Barbos, (2020), una estrategia de comunicación permite establecer metas claras frente al análisis de problemáticas comunicacionales previamente concebidas en un proceso investigativo y que determinan metas y objetivos claros para dar soluciones concretas a lo establecido previamente.

Y Santander (2021) dice que, para lograr este fin, es fundamental que las estrategias de comunicación se engloben en un manual que defina cada una de las acciones, los objetivos generales y específicos, algunos instrumentos de investigación y el estilo y tono de los mensajes de comunicación.

Dinapen

La Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (Dinapen) tiene como objetivo trabajar en defensa de los derechos de los menores de edad y prevenir la vulneración de sus derechos, (Gobierno, 2020).

Confinamiento

Es una medida extraordinaria y de emergencia tomada por el gobierno por la que se decreta el cierre de establecimientos de ocio, turísticos, culturales y en la que se restringen los desplazamientos de la población de la zona confinada a movimientos de carácter laboral, asistencial, emergencia o aprovisionamientos de comida o productos farmacéuticos, (Inclusión, 2020).

Integridad

Es la efectividad de una persona, basada en un proyecto personal anclado en valores sociales y trascendentes, que se expresa en un actuar coherente con otros, en todos los dominios de la vida, (Reyes, 2008).

Grupo social

Se entiende por grupo social cualquier cantidad de personas que comparten alguna característica común, mantienen una interacción periódica y son conscientes de que están unidos por ciertos lazos sociales, por ejemplo, la familia, club deportivo, acción comunal, sindicato, pandilla, entre otros (Páez, 2012).

COVID-19

El COVID-19 es una nueva forma de la enfermedad del Coronavirus la cual se debe al nuevo virus SARS-CoV2 que causa una infección aguda con síntomas respiratorios, (Society, 2020).

Respeto:

El respeto es la forma o trato hacia otra persona, en la cual se relaciona la comprensión, el aprecio y la confianza que favorece a mejorar las relaciones intrapersonales de los individuos en una sociedad, que es necesario para convivir sin conflictos, aceptando las diferencias entre las personas, (Rizo, 2022).

Familia

La familia es la principal institución del ser humano donde se desarrollan diferentes costumbres, valores, prácticas culturales o religiosas y comparten parentescos por igual, pues su estructura y conformación ha cambiado y es vital que se reformule el concepto de familia para darla a conocer no como una institución estática sino cambiante y por lo tanto con diferentes necesidades a satisfacer (Capulín, Otero, & Reyes, 2016).

Prevención

Este término es utilizado para evitar o anunciar un posible escenario o acontecimiento ya sea negativo o no deseable, ya que es utilizado en diferentes temáticas y el significado dependerá de la forma que se lo utilice, (Etecé, 2021).

Hogar

El hogar como el lugar en donde nuestras raíces se encuentran, sobre el que se fundamentan nuestras creencias y valores, nuestros miedos, expectativas y proyectos, donde podemos abrirnos sin temores y permitimos el acceso a nuestro núcleo más profundo que representa nuestra esencia y que compartimos con los demás para que pueda tener lugar el reconocimiento mutuo, (CRUCE, 2020).

Maltrato Infantil

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder (OMS, 2020).

Tipos del Maltrato Infantil

El maltrato infantil se define como el abuso o la desatención de los menores de 18 años. Puede adoptar diversas formas que, en ocasiones, se dan de manera simultánea y son las siguientes:

- **Maltrato físico:** Supone una agresión que pone en riesgo la integridad física del niño, niña o adolescente.
- **Abuso sexual:** Comprende cualquier actividad sexual con un menor (exposición a material pornográfico, relaciones sexuales, tocamientos entre otros).

- **Maltrato psicológico:** Se produce cuando se dan ataques verbales contra el niño o la niña, por ejemplo, reprendiéndoles continuamente, ignorándoles o aislándoles.
- **Maltrato médico:** De acuerdo con expertos, se refiere a la situación cuando una persona aporta información falsa sobre la enfermedad de un niño que requiere atención médica, de forma que se le pone en peligro de sufrir lesiones.
- **Abandono o negligencia:** Los niños, niñas y adolescentes sufren abandono cuando no se les aporta comida, refugio, afecto, educación, o atención médica, (JUSTICIA, 2022).

Causas del Maltrato Infantil

Una causa importante que puede influir en que se genere maltrato infantil en los hogares es la falta de estructura familiar, la desorganización, presencia de violencia en la pareja, ausencia de cohesión familiar y la disociación familiar. Otra causa que puede generar maltrato infantil es la ausencia de comprensión o conocimiento por parte de los padres, responsables o cuidadores del niño para cubrir y atender las necesidades especiales del niño en cuestión, lo que potencia por supuesto la probabilidad que se produzcan situaciones que deriven en maltrato infantil, (Online, 2020).

Para Castaño (1994) el maltrato infantil tiene muchas causas y produce muchas consecuencias, por si esto fuera poco, en ocasiones forman entre sí un entramado, un círculo vicioso.

Consecuencias del maltrato infantil

El maltrato infantil es una causa de sufrimiento para los niños y las familias, y puede tener consecuencias a largo plazo. El maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. En consecuencia, los adultos que han sufrido

maltrato en la infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales, tales como: actos de violencia (como víctimas o perpetradores); depresión; consumo de tabaco; obesidad; comportamientos sexuales de alto riesgo; embarazos no deseados; consumo indebido de alcohol y drogas.

Más allá de sus consecuencias sanitarias y sociales, el maltrato infantil tiene un impacto económico que abarca los costos de la hospitalización, de los tratamientos por motivos de salud mental, de los servicios sociales para la infancia y los costos sanitarios a largo plazo, (OMS, 2020).

Aislamiento

Es para las personas que están enfermas con una enfermedad contagiosa. Ellas son separadas de las otras personas hasta que se considere están fueran de la etapa de contagio. Esto es usado, hoy día, en los hospitales donde los pacientes pueden infectar a otros con sus enfermedades. A las personas se les pueden brindar cuidados en sus casas, hospitales o instalaciones designadas (Delaware, 2009).

Violencia

La violencia es un acto por el cual, mediante el uso de la fuerza, se agrede física o mentalmente a una persona o grupo con el fin de imponer una determinada conducta, (García, 2021).

Cultura social

El medio ambiente social de las creencias creadas por los seres humanos, las costumbres, los conocimientos, y las practicas que definen la conducta convencional en una sociedad, (Vargas, 2022).

BASE LEGAL

Para fundamentar este proyecto se escogieron las siguientes fundamentaciones legales.

Constitución de la República del Ecuador

TÍTULO II, Capítulo Tercero, Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, Sección Quinta, Niñas, niños y adolescentes

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

- 1.** Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
- 2.** Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.
- 3.** Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.
- 4.** Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.
6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.
8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.
9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

Código de la Niñez y de la Adolescencia

TÍTULO IV, DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRÁFICO Y PÉRDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Art. 67. Concepto Maltrato. - Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño o adolescente, por cualquier persona, incluyendo a los padres, otros familiares, educadores y cuidadores; cualquiera que sea el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima.

El tratamiento se incluye en esta clasificación negligencia grave o reiterada en el cumplimiento de las obligaciones de los niños y adolescentes en el suministro de alimentos, alimentación, atención médica o educación infantil; y su utilización en la mendicidad.

El maltrato psicológico está causando trastornos emocionales, trastornos psicológicos o disminuye la autoestima en el niño o adolescente asaltado. Incluido en este medio de amenazas de causar lesiones a personas o propiedad o los de sus padres, otros familiares o cuidadores personas.

El abuso institucional es si es cometido por un empleado de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de los reglamentos, prácticas administrativas o educativo expresamente o tácitamente aceptadas por la institución; ya que sus autoridades han conocido y no han tomado medidas para prevenir, hacer constantemente, remedio y castigar inmediatamente.

La responsabilidad de maltrato institucional recae en el abusador y el representante jurídico, autoridad o funcionario de la institución o establecimiento al que pertenece. En el caso de los representantes legales, las autoridades responsables o la institución o propiedad, responsabilidad civil se pagará de conformidad con las disposiciones de la Constitución de la República, el Código Civil y otras leyes aplicables.

Art. 73. Deber de protección en casos de maltrato. - es deber de todas las personas que intervenir de inmediato para proteger a un niño o adolescente en los casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, la trata y la explotación sexual y otras violaciones de sus derechos; y requieren intervención administrativa inmediata, la comunidad o la autoridad judicial.

Art. 79.- Medidas de protección para los casos previstos en este título. - Para los casos previstos en este título y sin perjuicio de las medidas generales de protección

previstas en este Código y más leyes, las autoridades administrativas y judiciales competentes ordenarán una o más de las siguientes medidas:

1. Allanamiento del lugar donde se encuentre el niño, niña o adolescente, víctima de la práctica ilícita, para su inmediata recuperación. Esta medida sólo podrá ser decretada por el Juez de la Niñez y Adolescencia, quien la dispondrá de inmediato y sin formalidad alguna;
2. Custodia familiar o acogimiento institucional;
3. Inserción del niño, niña o adolescente y su familia en un programa de protección y atención;
4. Concesión de boletas de auxilio a favor del niño, niña o adolescente, en contra de la persona agresora;
5. Amonestación al agresor;
6. Inserción del agresor en un programa de atención especializada;
7. Orden de salida del agresor de la vivienda, si su convivencia con la víctima implica un riesgo para la seguridad física, psicológica o sexual de esta última; y de reingreso de la víctima, si fuere el caso;
8. Prohibición al agresor de acercarse a la víctima o mantener cualquier tipo de contacto con ella;
9. Prohibición al agresor de proferir amenazas, en forma directa o indirecta, contra la víctima o sus parientes;
10. Suspensión del agresor en las tareas o funciones que desempeña;
11. Suspensión del funcionamiento de la entidad o establecimiento donde se produjo el maltrato institucional, mientras duren las condiciones que justifican la medida;
12. Participación del agresor o del personal de la institución en la que se haya

producido el maltrato institucional, en talleres, cursos o cualquier modalidad de eventos formativos; y,

13. Seguimiento por parte de los equipos de trabajo social, para verificar la rectificación de las conductas de maltrato.

En casos de emergencia que aporten indicios serios de agresión o amenaza contra la integridad física, psicológica o sexual del niño, niña o adolescente o de delito flagrante, las entidades de atención autorizadas podrán ejecutar provisionalmente las medidas de los numerales 2 a 9, 12 y 13, y ponerlo en conocimiento de la autoridad competente en el plazo máximo de setenta y dos horas, para que disponga las medidas definitivas.

Ley Orgánica de Comunicación

TÍTULO I, Disposiciones preliminares y definiciones

Art. 8.- Prevalencia en la difusión de contenidos. - Los medios de comunicación, en forma general, difundirán contenidos de carácter informativo, educativo y cultural, en forma prevalente. Estos contenidos deberán propender a la calidad y ser difusores de los valores y los derechos contenidos en los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador y en la Constitución de la República del Ecuador.

TÍTULO II, Principios y derechos, CAPÍTULO I Principios

Art. 13.- Principio de participación. - Las autoridades y funcionarios públicos, así como los medios públicos, privados y comunitarios, facilitarán la participación de los ciudadanos y ciudadanas en los procesos de la comunicación.

TÍTULO III, Sistema de Comunicación Social, CAPÍTULO I, Alcance

Art. 44.1.- Sistema de comunicación social. Es el conjunto articulado de personas naturales o jurídicas que voluntaria y sistemáticamente intercambian información, a través de los medios impresos o servicios de radio, televisión, audio y

vídeo por suscripción, aptos para transmitir, divulgar, difundir o propagar, en forma estable y periódica, textos, sonidos o imágenes destinados a la población.

TÍTULO VI Publicidad, Producción Nacional y Espectáculos Públicos SECCIÓN

I Propaganda y Publicidad

Art. 91.5.- Propaganda. Es un modelo de difusión social unilateral que utiliza diversos medios e instrumentos masivos, colectivos, intergrupales e institucionales de transferencia de información, para divulgar mensajes estructurados por entidades interesadas, con la intención de persuadir a sus audiencias meta a conocer, pensar, sentir o actuar, siguiendo determinadas líneas ideológicas.

TÍTULO VII, Del Espectro Radioeléctrico

Art. 115.- Autorizaciones para repetidoras de medios públicos nacionales. -

La autoridad de telecomunicaciones reservará del tercio de frecuencias asignadas a los medios públicos el número necesario de frecuencias para que operen las repetidoras de los medios públicos de alcance nacional.

MARCO GEOREFERENCIAL

La ciudad Santa Rita de Babahoyo, capital de la provincia de los Ríos, con una extensión de 174.6 km² y con una población aproximada de 153.776 habitantes, es la ciudad más importante y la segunda más habitada de la provincia de Los Ríos. Se encuentra localizada al pie del Río Babahoyo, su principal accidente geográfico, formado por sus ríos afluentes como Catarama, San Pablo, Zapotal, Pueblo Viejo, Vinces, entre otros.

Babahoyo constituye el motor económico de la provincia de los Ríos, la cual guarda celosamente testimonios de su pasado histórico y una riqueza cultural basada en tradiciones montubias, que hoy constituyen patrimonio cultural del Ecuador, (Babahoyo, 2022).

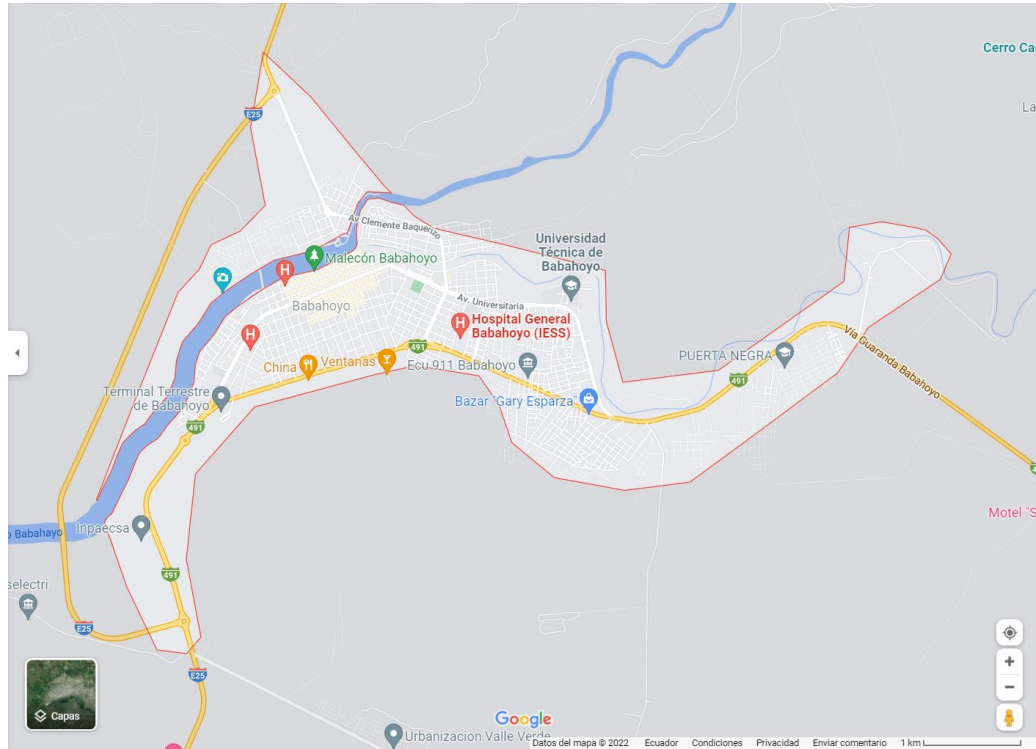


Figura 1 Mapa de la ciudad de Babahoyo, Los Ríos

Fuente: Figura referencial sacado de la web

Una de las sedes de la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (Dinapen), se encuentra en el edificio de la Policía Nacional de la Sub Zona Los Ríos N12, en las calles General Barona y Olmedo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Bibliográfica y Documental

Se solicitó a la Dinapen información y documentación de las estrategias comunicacionales que se utilizó para prevenir el maltrato infantil durante la pandemia, así como de datos de denuncia o agresiones para contrastar, comparar y analizar diversos enfoques a cada una de las variables para darle un enfoque filosófico y teórico.

De Campo

Luego de la obtención del material bibliográfico a través de las técnicas e instrumentos de recolección de datos a las familias del cantón Babahoyo que sufrieron de maltrato infantil y establecer si las estrategias comunicacionales que uso la Dinapen para prevenir el maltrato infantil fueron las adecuadas.

Investigación Exploratoria

Se recolectó cada una de las causas y variables que de una u otra manera influyeron en el aumento del número de casos de maltrato infantil en el cantón Babahoyo durante la pandemia.

Investigación descriptiva

Permitió analizar cada una de las estrategias comunicacionales utilizadas por la Dinapen que tuvieron un alcance y una efectividad menor o mayor que ayudaron en la prevención del maltrato infantil el cantón Babahoyo durante el confinamiento del COVID-19.

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Enfoque cuantitativo

Ya que se haya recogido los datos de las encuestas realizadas tanto a los padres como a los niños y niñas de 8 a 12 años, para conocer las razones en las que se haya dado el

maltrato infantil durante la pandemia, se analizó los datos obtenidos para realizar una interpretación de los hechos y probar la hipótesis.

Enfoque Cualitativo

Mediante del uso de un sistema de preguntas ya formuladas en lo que se buscó obtener respuesta a diversas interrogantes hacia el objeto de estudio, mediante un dialogo verbal entre el investigador y el entrevistado, en este caso se utilizó el formato de entrevista semiestructurada será dirigida al jefe de la DINAPEN de la sub zona, Los Ríos, para conocer sus diferentes puntos de vista relacionados al objeto de estudio para luego realizar un análisis de la entrevista.

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Método inductivo

Es un tipo de estrategia introductoria de los hechos, en este caso la pandemia del COVID-19, donde se explica de una manera general la situación, el panorama, las consecuencias y las dificultades que causó este fenómeno, que dieron paso a la hipótesis del presente proyecto de investigación.

Método deductivo

Es un tipo de técnica que permitió extraer las principales causas, factores y riesgos que detonaron el maltrato infantil dentro de los diferentes hogares de la ciudad de Babahoyo durante la pandemia.

Método exploratorio

Nos ayudó a percibir de mejor manera las diferentes inquietudes o fenómenos relativamente desconocidos y poco estudiados que influyeron en el maltrato infantil durante la pandemia.

Método descriptivo

Este método permitió por tanto analizar, organizar, recopilar, clasificar diferentes datos

del objeto de estudio, que en este caso son las estrategias que se hayan utilizado para prevenir el maltrato infantil durante la pandemia por parte de la Dinapen fueron las más efectivas.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Encuesta

Este tipo de técnica fue usada para recolectar información a varias personas en base a un cuestionario preestablecido, en este caso se usó respuestas cerradas que serán dirigidas a los niños y niñas de 8 a 12 años de edad, con el fin de conocer si sufrieron algún tipo de maltrato en los meses de junio a septiembre del 2020 durante la pandemia del COVID-19, por otro lado, a los padres de familia para entender como fue el entorno familiar durante la pandemia y conocer si tuvieron o no alguna polémica relacionada al maltrato infantil, además, a los maestros de educación primaria de las diferentes unidades educativas para determinar cómo fue el comportamiento de los niños y conocer cómo fue su situación familiar durante las clases virtuales en el confinamiento del COVID-19.

Entrevista

Es una técnica utilizada para la recolección de información a través de una comunicación directa, mediante una conversación interpersonal que está ligada a preguntas y respuestas, es decir, se utilizó una guía de entrevista sobre el problema de estudio, ya que la entrevista será dirigida al jefe de la DINAPEN de la sub zona 12, Los Ríos y a la Psicóloga Distrital de Educación 12D01 BABA-BABAHOYO-MONTALVO-EDUCACION para conocer una perspectiva diferente.

Ficha de observación

Nos permitió indagar, evaluar y recolectar información, en este caso de conocer el nivel de impacto de los mensajes y contenidos de la comunicación empresa, visual y

audiovisual en base a las estrategias utilizadas por la Dinapen para combatir el maltrato infantil durante el confinamiento, por ultimo los datos recolectados serán analizados e interpretados, con el fin de dar una conclusión clara y precisa del tema.

UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA

La investigación se realizó para obtener datos de la población escogida, en este caso se consideró a los niños y niñas de 8 a 12 años de edad del cantón Babahoyo de la provincia de Los Ríos, para eso se tomaron datos estadísticos de la población estudiantil del cantón, mediante el sistema de Datos Abiertos del Ministerio de Educación, que son alrededor de 31.159, (Educacion, 2021).

A la par también se tomó una muestra de los padres de familia que es alrededor de 153.776 del cantón Babahoyo de la provincia de Los Ríos, con los últimos datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) en el 2010 (INECC, 2010).

Además, se realizó una encuesta hacia los maestros de educación primaria de las diferentes unidades educativas del cantón Babahoyo, para eso se tomaron datos estadísticos de la población docente de primaria del horario vespertino, mediante el sistema de Datos Abiertos del Ministerio de Educación, que son alrededor de 296, (Educación, 2021).

Para el cálculo de las muestras se escogió la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * Q * P * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * Q * P}$$

A continuación, se detalla la fórmula donde:

1. N: Tamaño de la población = 31.159
2. Z: Nivel de confianza o 95% = 1,96
3. P: Probabilidad de éxito 0,5

4. Q: Probabilidad de fracaso 0,5
5. e: Precisión (Error máximo admisible en términos de proporción) se trabajará con el 5% = 0,05

Cálculo de la muestra de los niños y niñas

$$n = \frac{(1,96)^2 * 31.159 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 * (31.159 - 1) + (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{(3,8416) * 31.159 * 0,5 * 0,5}{(0,0025) * (31.158) + (3,8416) * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{29.925,035}{78,8554}$$

$$n = 379$$

Cálculo de la muestra de los padres

$$n = \frac{(1,96)^2 * 153.776 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 * (153776 - 1) + (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{(3,8416) * 153.776 * 0,5 * 0,5}{(0,0025) * (153775) + (3,8416) * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{147.686,4704}{385,3979}$$

$$n = 383$$

Cálculo de la muestra de docentes de nivel de primaria de las escuelas

$$n = \frac{(1,96)^2 * 296 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 * (296 - 1) + (1,96)^2 * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{(3,8416) * 296 * 0,5 * 0,5}{(0,0025) * (295) + (3,8416) * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{284.2784}{1.6979}$$

$$n = 167$$

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Los datos que se obtuvieron de la información recolectada serán analizados y procesados seleccionando lo más importante, inclusive, de la aplicación de las entrevistas y encuestas realizadas en base a los objetivos planteados, mediante un proceso estadístico con la ayuda del software Microsoft Excel, obteniendo un resultado que serán analizados e interpretados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Encuesta dirigida a los niñas y niños de 8 a 12 años, a los padres de familia y a los docentes de las unidades educativas para diagnosticar el nivel de maltrato infantil en la ciudad de Babahoyo durante la época de pandemia periodo de junio 2020 – octubre 2020.

Análisis e Interpretación de las encuestas dirigidas a los padres de familia

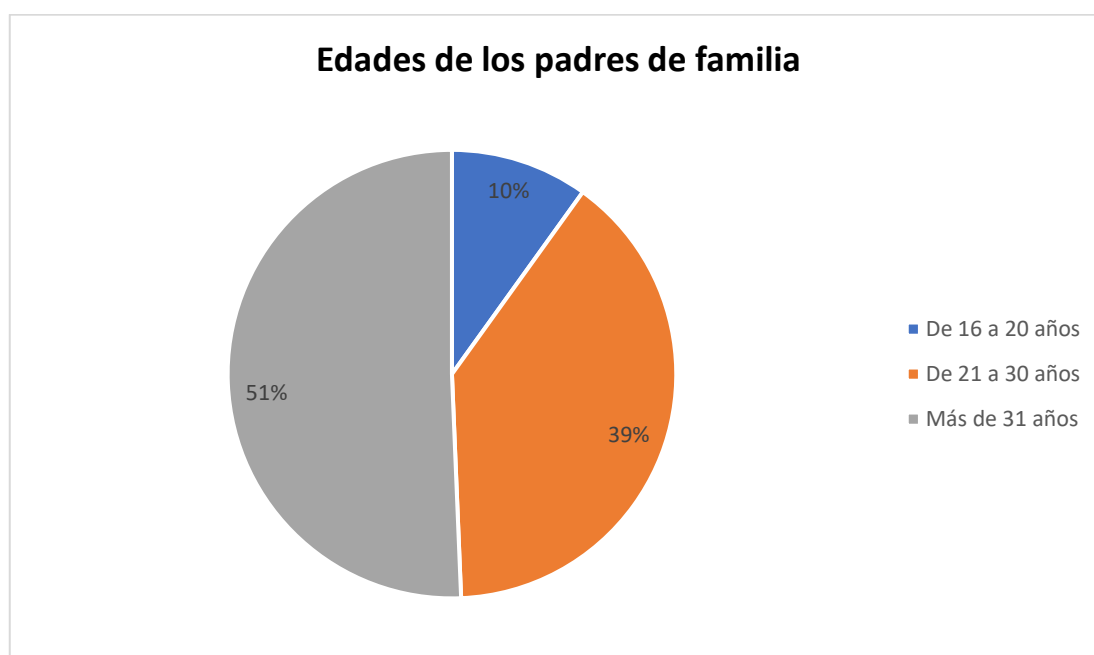
Tabla 2 Edades de los padres de familia

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|-----------------|------------|-------------|
| De 16 a 20 años | 38 | 10% |
| De 21 a 30 años | 151 | 39% |
| Más de 31 años | 194 | 51% |
| TOTAL | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 1 Edades de los padres de familia



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los datos obtenidos de los padres de familia de Babahoyo, la mayoría de las edades de los padres trasciende más de 31 años, por lo que se entiende que es una población madura con un grado de criterio ya formado, por lo que ya tiene la capacidad de tomar decisiones, emitir criterios, tiene una cultura, valores, entre otros.

Tabla 3 Tipo de género de los padres

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| HOMBRE | 145 | 38% |
| MUJER | 238 | 62% |
| TOTAL | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 2 Tipo de género de los padres



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los datos obtenidos de los padres de familia de Babahoyo, la mayoría de los encuestados son mujeres, a diferencia de los hombres que es casi similar, por lo que se puede entender que la mujer en la mayoría de los casos es la que se encarga de la crianza, educación, salud, alimentación, entre otros aspectos, de los menores de edad.

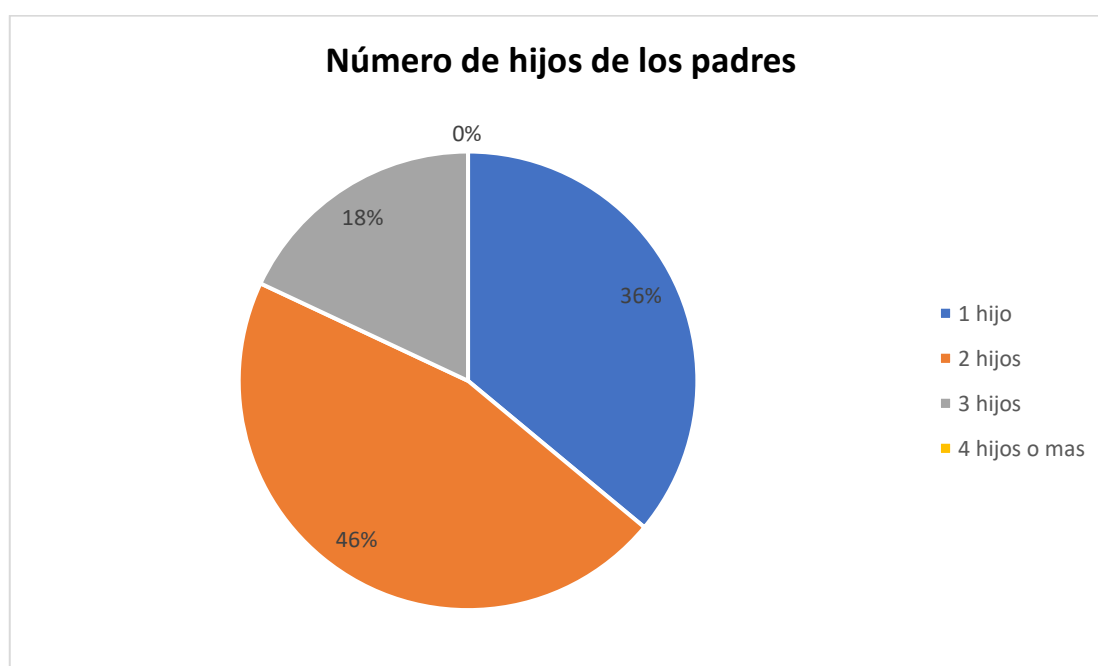
Tabla 4 Número de hijos de los padres

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|---------------|------------|-------------|
| 1 hijo | 138 | 36% |
| 2 hijos | 176 | 46% |
| 3 hijos | 69 | 18% |
| 4 hijos o más | 0 | 0% |
| TOTAL | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 3 Número de hijos de los padres



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los datos obtenidos de los padres de familia de Babahoyo, la mayoría destaca que el número de hijos es alrededor de 1 a 2 que existe en un hogar, a diferencia de los otros; por lo que se puede entender que la mayor población de menores de edad pertenece a hogares pequeños alrededor de 4 personas y a la vez no hay familias que superan los 5 integrantes.

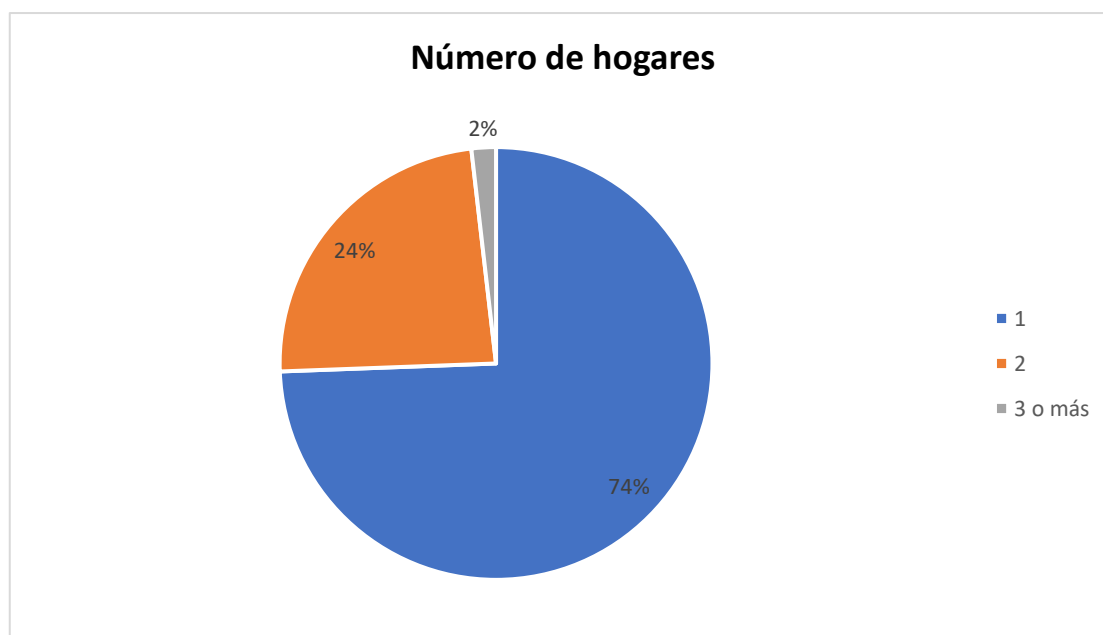
Tabla 5 Número de hogares

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| 1 | 285 | 74% |
| 2 | 91 | 24% |
| 3 o más | 7 | 2% |
| TOTAL | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 4 Número de hogares



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los datos obtenidos de los encuestados destacan que el número de hogares que tiene o mantienen los padres en su mayoría es de uno, sin embargo, el 26% de los encuestados mantienen o viven en dos o más hogares, se entiende que es una población adulta que tiene una doble vida por diferentes circunstancias que dificulta una buena crianza, educación, convivencia, entre otros, con los hijos.

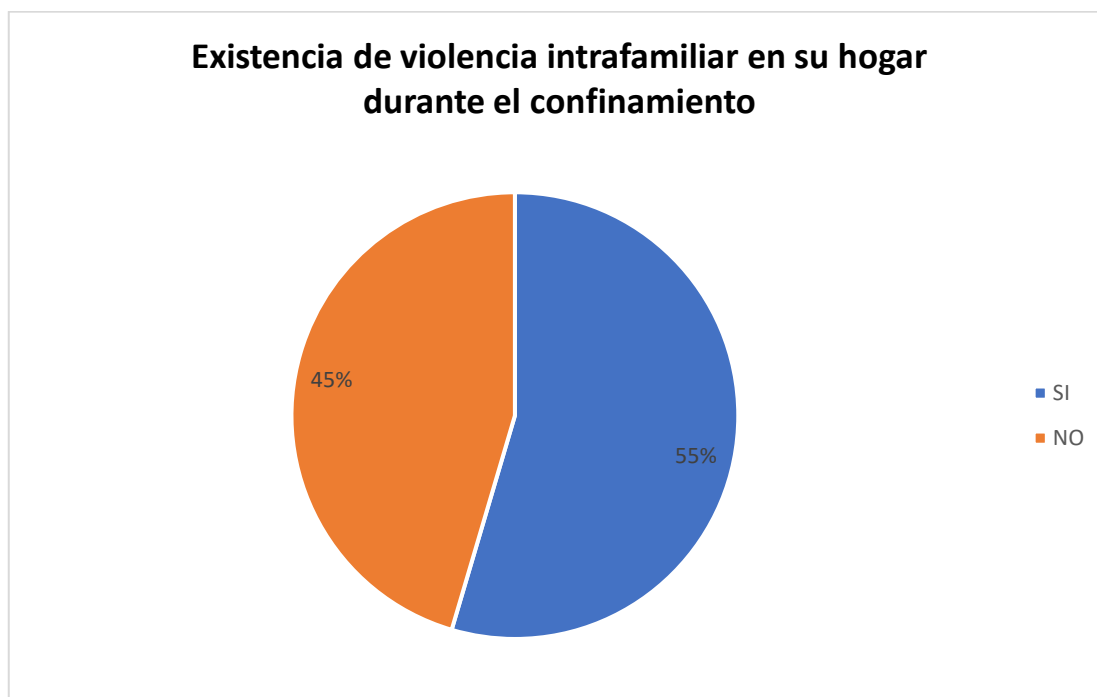
Tabla 6 Existencia de violencia intrafamiliar en su hogar durante el confinamiento

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 174 | 89% |
| SI | 209 | 11% |
| TOTAL | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 5 Existencia de violencia intrafamiliar en su hogar durante el confinamiento



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados el 55% afirma que sí se generó un escenario de violencia intrafamiliar, posiblemente estuvieron involucrados factores que pusieron en riesgo y peligro la estabilidad del entorno familiar, pero se desconoce si cada uno de estos casos se realizó la respectiva denuncia y cuantas veces se generaron; sin embargo, el 45% afirman que no hubo ningún escenario de violencia, es decir, que existió una autorregulación y preocupación del ambiente familiar sea más saludable entre los miembros de la familia, evitando algún altercado que ponga en riesgo a los involucrados.

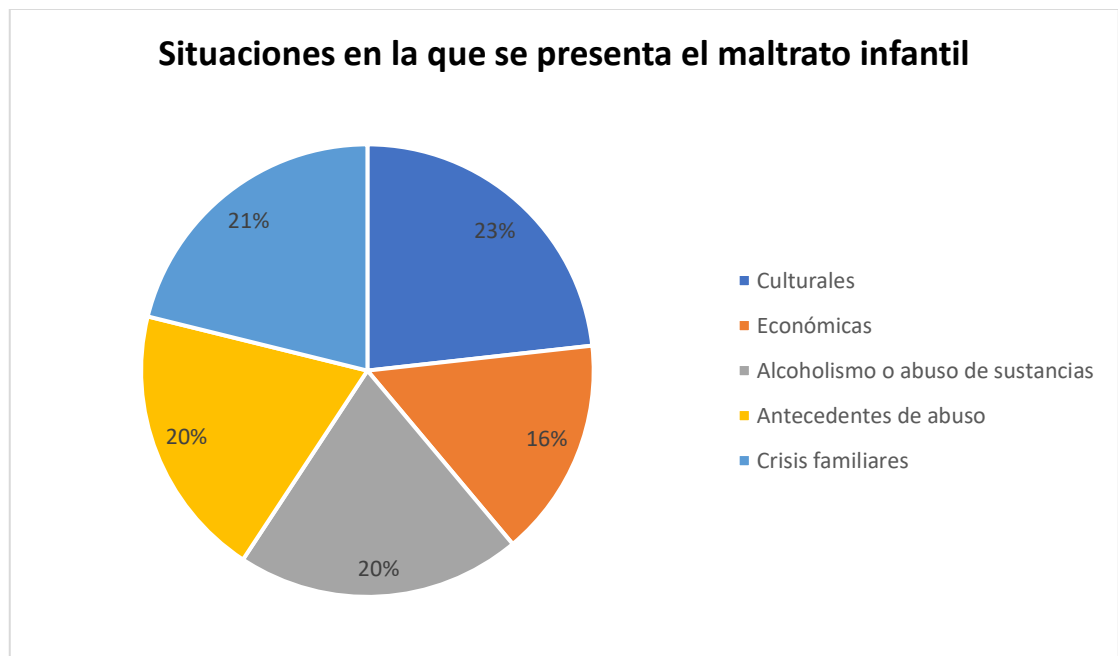
Tabla 7 Situaciones en la que se presenta el maltrato infantil

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|-----------------------------------|------------|-------------|
| Culturales | 89 | 23% |
| Crisis familiares | 60 | 16% |
| Alcoholismo o abuso de sustancias | 78 | 20% |
| Económicas | 75 | 20% |
| Antecedentes de abuso | 81 | 21% |
| Total | 383 | 100% |

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Fuente: Padres de familia

Gráfico 6 Situaciones en la que se presenta el maltrato infantil



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados la mayoría de situaciones donde se presenta el maltrato infantil son por niveles de cultura, consumo de alcohol o sustancias y antecedentes de abuso, es decir, que los menores siempre están bajo este tipo de circunstancias donde la violencia está presente y como solución, y de forma minoritaria se encuentra la situación económica y por crisis familiar, que de igual forma pone en peligro la estabilidad física y emocional de los menores.

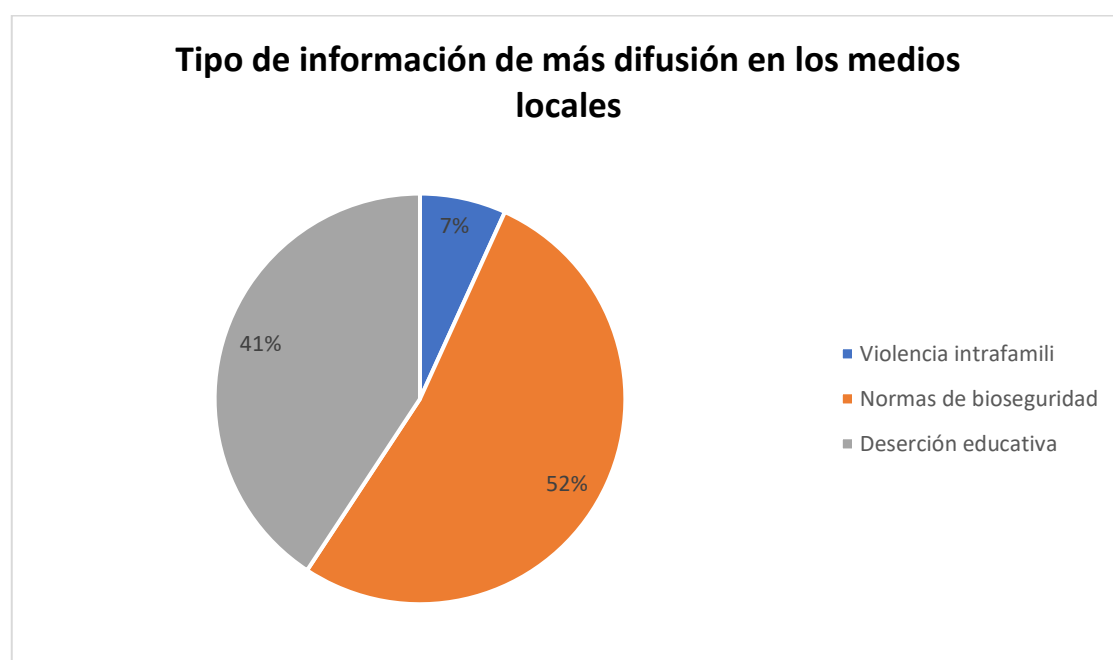
Tabla 8 Tipo de información de más difusión en los medios locales

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|-------------------------|------------|-------------|
| Violencia intrafamiliar | 26 | 7% |
| Normas de bioseguridad | 201 | 52% |
| Deserción educativa | 156 | 41% |
| TOTAL | 383 | 100% |

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Fuente: Padres de familia

Gráfico 7 Tipo de información de más difusión en los medios locales



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Los datos muestran que las normas de bioseguridad y la deserción educativa fueron los temas más escuchados por los padres en los medios de comunicación, mientras que el tema del maltrato infantil fue el menos publicado, es decir, que los medios tuvieron una poca preocupación respecto al tema de la violencia, lo que es preocupante que los padres no estén informados y no tomen las medidas ante un posible escenario de violencia intrafamiliar.

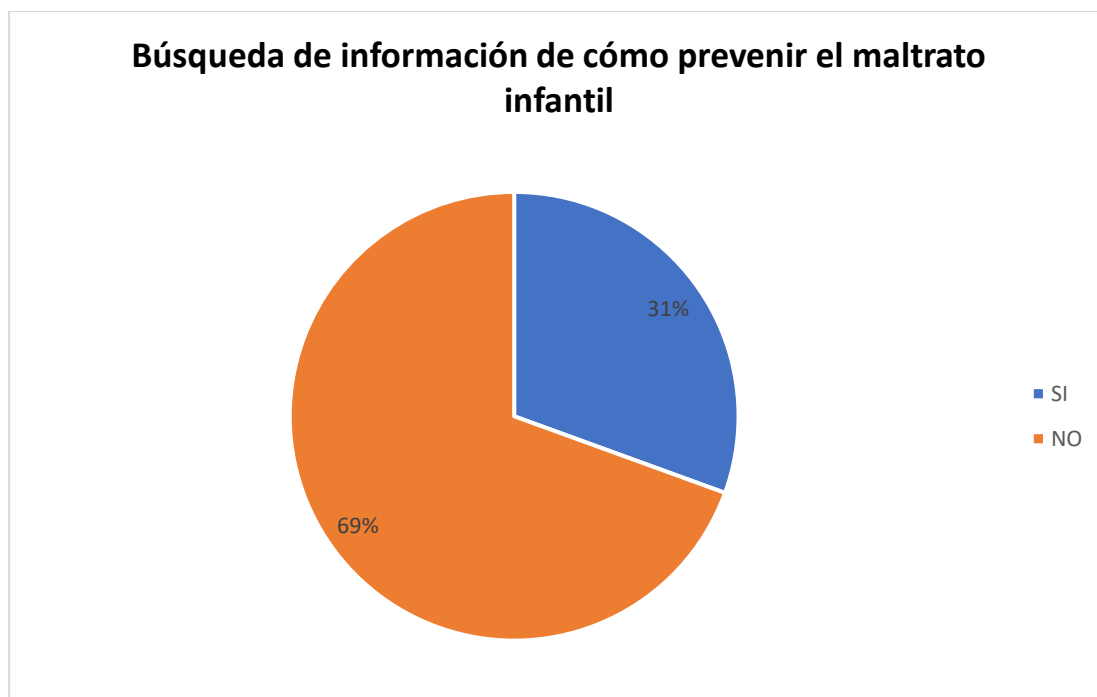
Tabla 9 Búsqueda de información de cómo prevenir el maltrato infantil

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 241 | 63% |
| SI | 142 | 37% |
| TOTAL | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 8 Búsqueda de información de cómo prevenir el maltrato infantil



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los datos muestran que la mayoría de encuestados afirma de no haber buscado información sobre el tema, posiblemente no les interesó o preocupó de la problemática, lo que a la vez es preocupante como fue el manejo del ambiente familiar durante el confinamiento; sin embargo, los que si buscaron información, posiblemente fue un tema comentado dentro del hogar, se buscó de mantener un ambiente sano y saludable con los hijos para prevenir cualquier escenario de violencia.

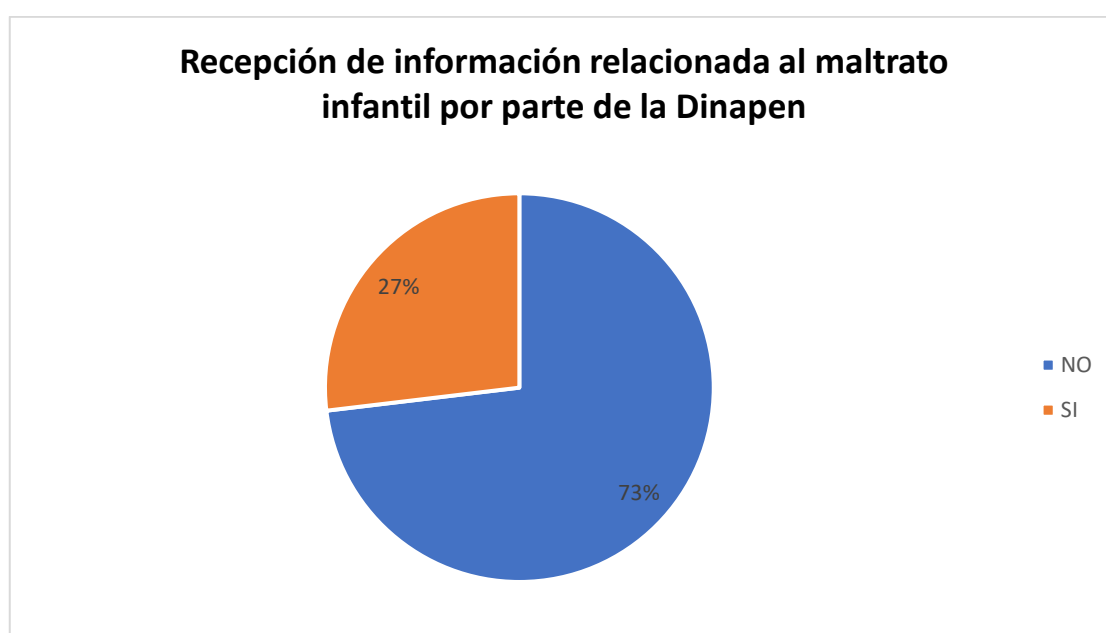
Tabla 10 Recepción de información relacionada al maltrato infantil por parte de la Dinapen

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 329 | 73% |
| SI | 54 | 27% |
| Total | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 9 Recepción de información relacionada al maltrato infantil por parte de la Dinapen



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Los datos muestran que la mayoría indican que no recibieron ninguna información difundida por parte de la Dinapen o posiblemente no buscaron información sobre el tema; sin embargo, los que, si recibieron información relacionada sobre el tema, pero se desconoce por el tipo de medio de donde se difundió la información, el formato y los mensajes utilizados para la misma, además, si un tercero o alguien relacionado a la institución informó a los padres de familia.

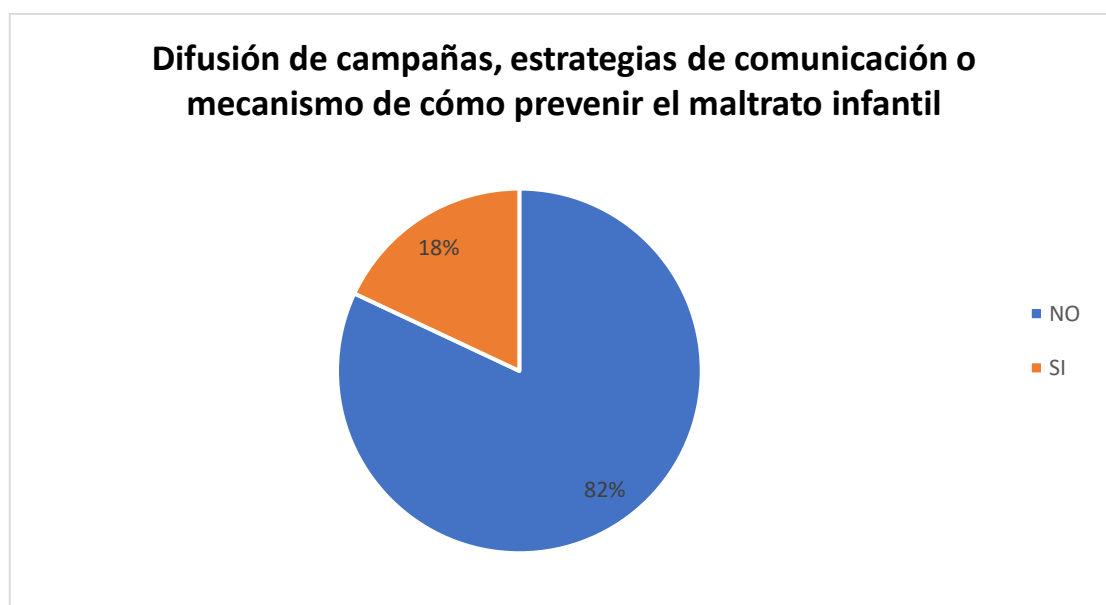
Tabla 11 Difusión de campañas, estrategias de comunicación o mecanismo de cómo prevenir el maltrato infantil

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 314 | 82% |
| SI | 69 | 18% |
| Total | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 10 Difusión de campañas, estrategias de comunicación o mecanismo de cómo prevenir el maltrato infantil



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados la mayoría de padres mencionan que a través de los diferentes medios de comunicación no encontraron algo relacionado sobre cómo prevenir el maltrato infantil por parte de la Dinapen, que da a entender que no hubo una difusión de la información hacia la ciudadanía y que este informada de esta problemática; sin embargo, una cantidad mínima asegura que sí, pero se desconoce los medios que fueron utilizados para la difusión de la información y sobre el tipo de contenido, el formato, los mensajes o información realizada alrededor del tema.

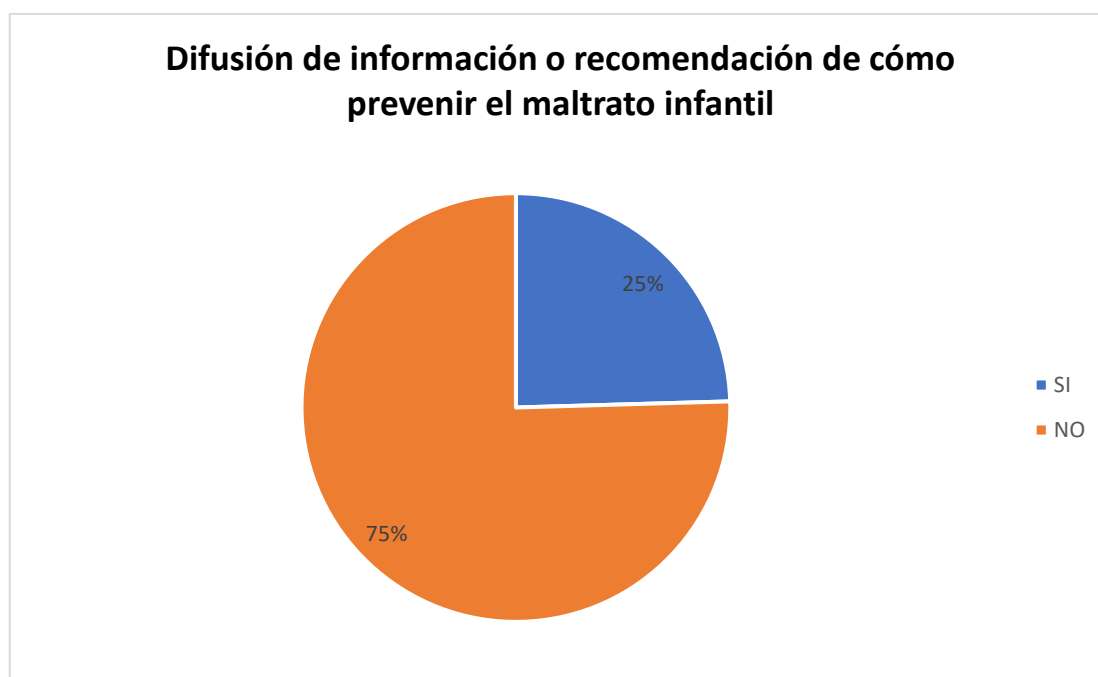
Tabla 12 Difusión de información o recomendación de cómo prevenir el maltrato infantil

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 289 | 25% |
| SI | 94 | 75% |
| Total | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 11 Difusión de información o recomendación de cómo prevenir el maltrato infantil



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados la mayoría afirma que en las redes sociales no se observó ninguna publicación o información sobre el tema por parte de la Dinapen, que nos da a entender que la institución realizó un pésimo manejo de redes y difusión del contenido relacionado a la ciudadanía que ayude a la misma a educar, recordar, persuadir y concientizar de mejor manera, sin embargo, una cantidad mínima afirma que no, pero se desconoce la red social y el contenido que tuvo mayor impacto en la ciudadanía.

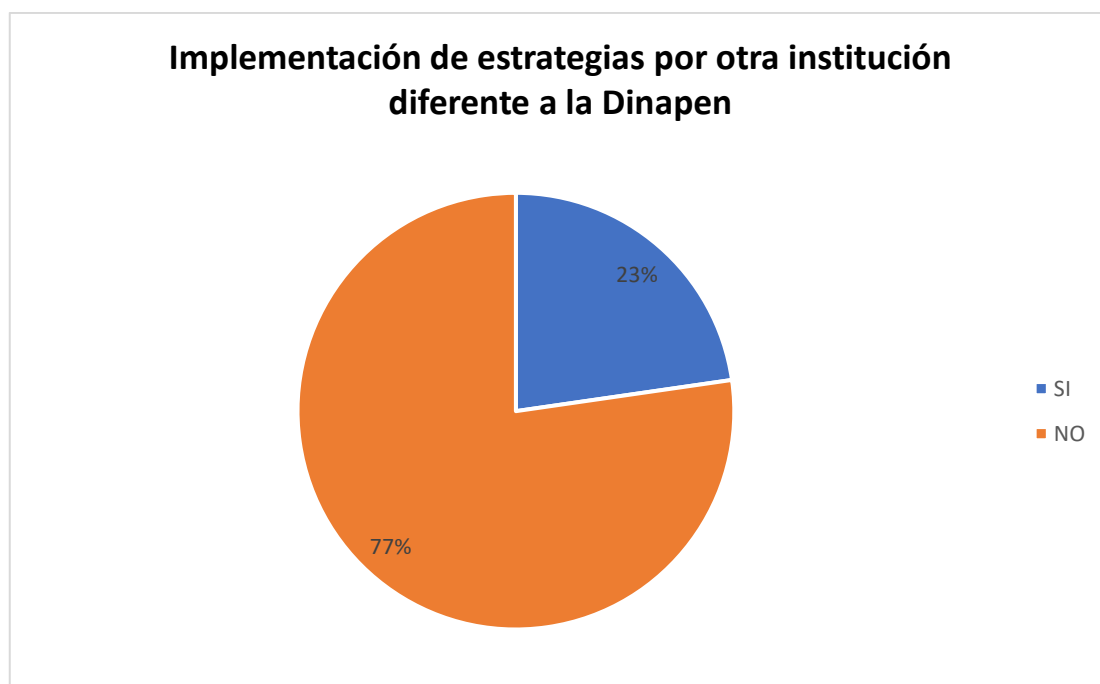
Tabla 13 Implementación de estrategias por otra institución diferente a la Dinapen

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 296 | 77% |
| SI | 87 | 23% |
| Total | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 12 Implementación de estrategias por otra institución diferente a la Dinapen



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados la mayoría afirma que ninguna otra institución realizó algún tipo de campaña o estrategia de prevención sobre el maltrato infantil; sin embargo, una cantidad mínima afirma que otra institución diferente a la Dinapen si implemento algún tipo de campaña o estrategia de prevención sobre el maltrato infantil, en la cual los encuestados respondieron entre ellas el Ministerio de Salud Pública, Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional (Defiv) y el Ministerio de Educación, pero se desconoce cuál fue el tipo de medio y contenido que se difundió.

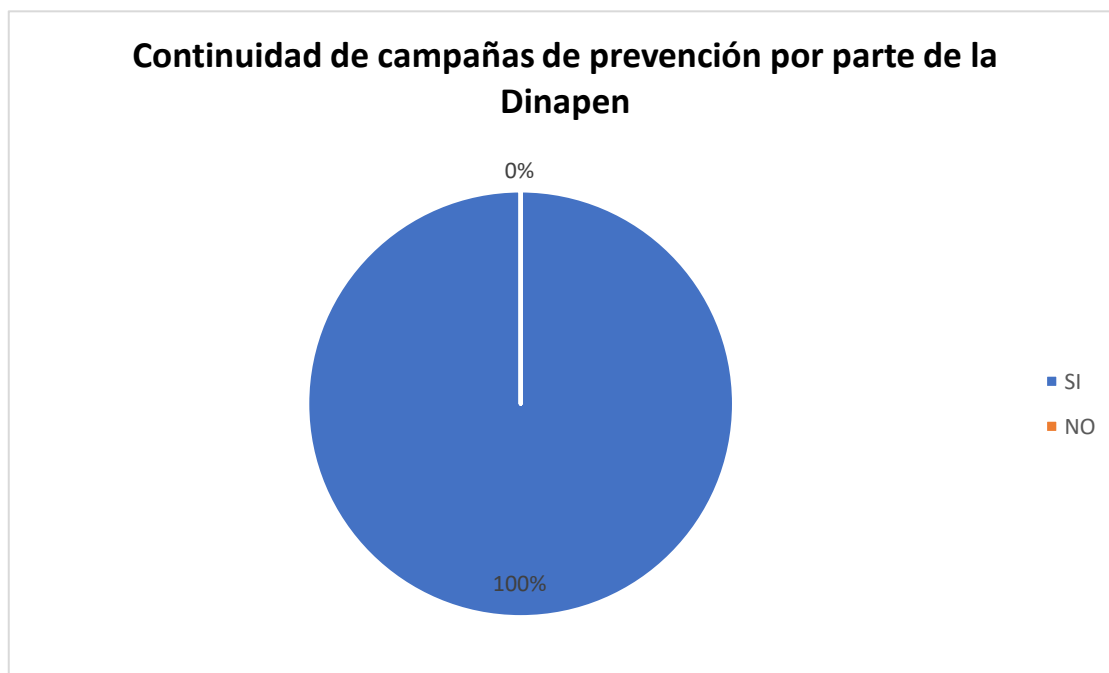
Tabla 14 Continuidad de campañas de prevención por parte de la Dinapen

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 0 | 0% |
| SI | 383 | 100% |
| Total | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 13 Continuidad de campañas de prevención por parte de la Dinapen



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados la mayoría de padres consideran que sí es necesario, ya que permitiría que padres y la ciudadanía sean más conscientes, conozcan y prevengan cualquier acto de maltrato sobre los menores de edad y aconsejar sobre sus efectos negativos que a futuro provoca esta problemática, además, permitiría que los padres puedan ser parte de un cambio y que los ayude a tomar decisiones correctas para tener un hogar saludable y seguro para sus hijos.

Tabla 15 Consideración sobre el Trabajo conjunto entre la Dinapen con otras instituciones para prevenir el tema del maltrato infantil

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 0 | 0% |
| SI | 383 | 100% |
| Total | 383 | 100% |

Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 14 Consideración sobre el Trabajo conjunto entre la Dinapen con otras instituciones para prevenir el tema del maltrato infantil



Fuente: Padres de familia

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

La mayoría de padres consideran que sí es necesario que la Dinapen trabaje en conjunto con otras instituciones para que platiquen y guíen a los padres en estas temáticas, ya que permitirá que dentro de sus hogares exista una relación más abierta, agradable y segura con los integrantes de la familia, además, en ocasiones por el desconocimiento de muchos padres y por la diferentes situaciones o precariedades que pasan diferentes familias donde se dificulta una estabilidad sana al interior de sus hogares.

Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas a los niños y niñas de 8 a

12 años

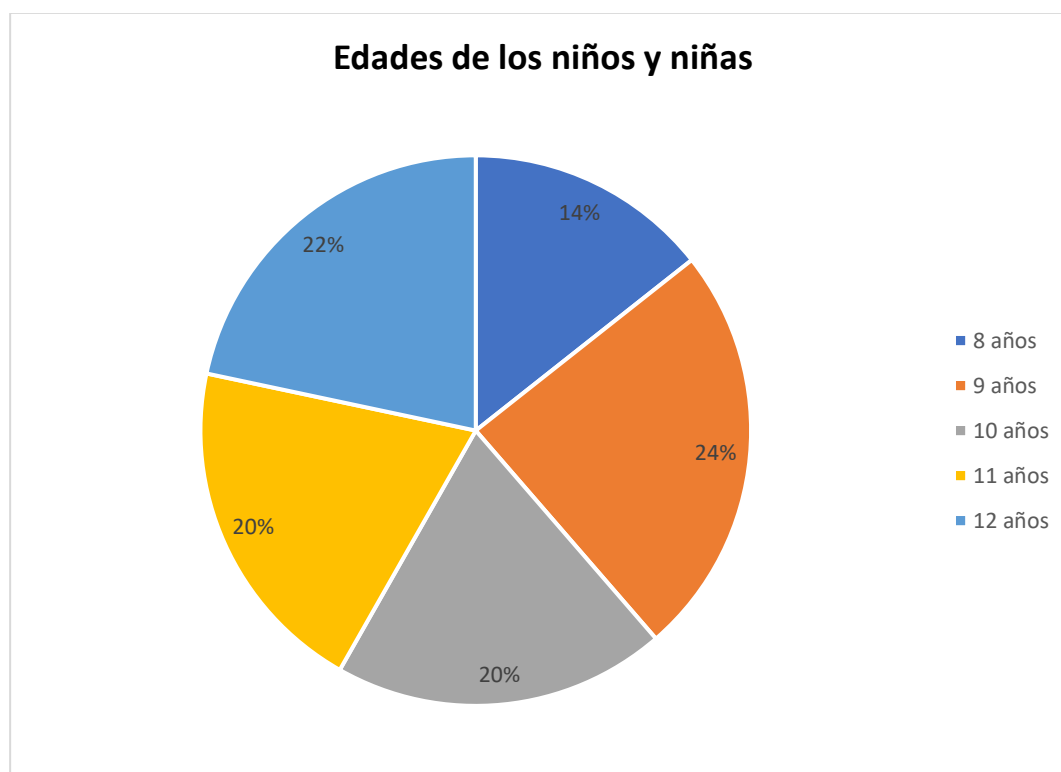
Tabla 16 Edades de los niños y niñas

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| 8 años | 55 | 14% |
| 9 años | 93 | 24% |
| 10 años | 75 | 20% |
| 11 años | 77 | 20% |
| 12 años | 83 | 22% |
| TOTAL | 383 | 100% |

Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 15 Edades de los niños y niñas



Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los datos obtenidos, se entiende que en los diferentes hogares existen niños y niñas de diferentes rangos de edad sin importar el género al que pertenezca.

Tabla 17 Género de los menores de edad

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Niños | 185 | 49% |
| Niñas | 194 | 51% |
| TOTAL | 379 | 100% |

Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 16 Género de los menores de edad



Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

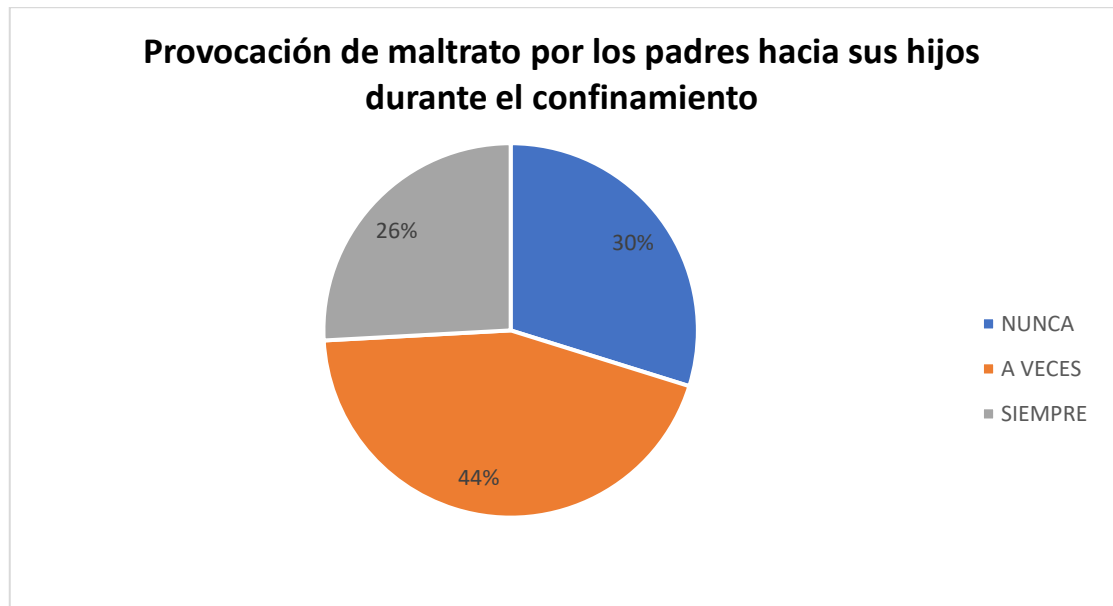
La población encuestada es equitativa, el 51% pertenece a las niñas y el 41% a los niños, con la finalidad de rescatar su opinión del maltrato infantil que se produjo durante el confinamiento.

Tabla 18 Provocación de maltrato por los padres hacia sus hijos durante el confinamiento

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Siempre | 98 | 26% |
| A veces | 168 | 44% |
| Nunca | 113 | 30% |
| Total | 379 | 100% |

Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad
 Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 17 Provocación de maltrato por los padres hacia sus hijos durante el confinamiento



Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad
 Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados el 44% y el 26% afirmaron que sí sufrieron de maltrato, ya sea de forma física, mental, verbal, psicológica, etc., seguramente estuvieron expuestos a un comportamiento violento, tuvieron problemas económicos, entre otros, que repercutieron en la estabilidad del entorno familiar y la respuesta fue una actitud violenta por parte de sus padres de forma injustificada o justificada, se desconoce si estos casos fueron denunciados; sin embargo, el 30% asegura que nunca sufrieron algún tipo de maltrato, quiere decir que se mantuvo una relación y comunicación saludable.

Tabla 19 Existencia de maltrato por parte de los padres después de una discusión

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NOh | 71 | 19% |
| SI | 308 | 81% |
| Total | 379 | 100% |

Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 18 Existencia de maltrato por parte de los padres después de una discusión



Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según la mayoría afirma que después de una discusión sí sufrieron de maltrato, posiblemente la relación de los padres e hijos fue crítica por diferentes circunstancias por la pandemia que eran difíciles de sustentar, generando un estrés que terminaban en maltrato, ya sea de forma verbal, física, mental, psicológica, etc., además, se desconoce el tipo de maltrato que se cometió de forma justificada o injustificada; sin embargo, el resto afirma que no tuvieron este tipo de altercado, ya que se asume que el ambiente del hogar fue saludable y agradable donde la comunicación con los hijos fue constante sin la necesidad de infligir maltrato hacia ellos.

Tabla 20 Recepción de recomendación para los padres para actividades recreativas

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|-------------------------|------------|-------------|
| Profesional | 67 | 18% |
| Profesores | 145 | 39% |
| Familiares | 92 | 25% |
| Otros padres de familia | 30 | 8% |
| Otro | 35 | 10% |
| Total | 379 | 100% |

Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 19 Recepción de recomendación para los padres para actividades recreativas



Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según la mayoría de padres recibieron por parte de los profesores, familiares y ayuda profesional, información o recomendaciones sobre cómo mantener una relación más activa y recreativa con los hijos para mantener un ambiente familiar más sano, posiblemente los padres sintieron la necesidad de que no se genere ningún conflicto entre padres e hijos y que la convivencia sea más sana; en cambio el resto eligió otras alternativas seguramente por un momento determinado o de conflicto, por lo que no podemos asimilar si esa información fue la más acertada y utilizada por los padres.

Tabla 21 Comunicación sobre la pandemia hacia los hijos por parte de los padres

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| SI | 301 | 83% |
| NO | 64 | 17% |
| Total | 379 | 100% |

Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 20 Comunicación sobre la pandemia hacia los hijos por de los padres



Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

De los datos obtenidos la mayoría de encuestados afirmó que sí, ya que sus padres tuvieron la iniciativa de informar a sus hijos sobre la situación y el nuevo estilo de vida, pero esto no asegura que durante ese tiempo el ambiente familiar haya sido el mejor; sin embargo, una cantidad mínima firma que no, posiblemente los padres no tuvieron la necesidad de hacerlo porque otra persona les informaría sobre la situación o se enteraría de alguna manera, ya que si los padres no lo hicieron el menor puede generar un aire de incertidumbre que puede generar un comportamiento distinto de lo habitual.

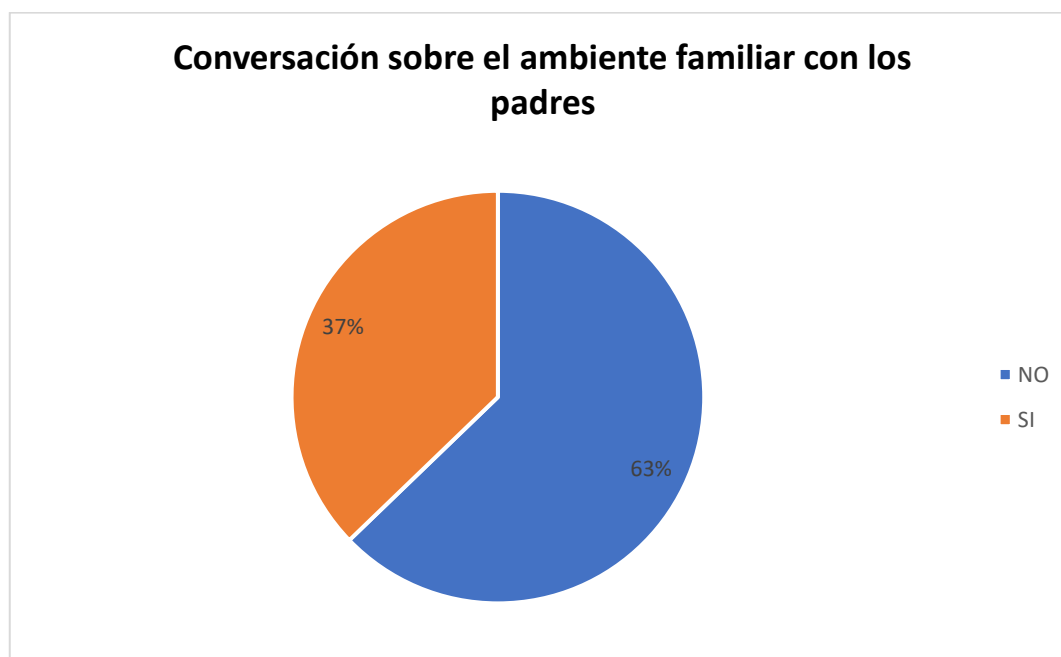
Tabla 22 Conversación sobre el ambiente familiar con los padres

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| SI | 141 | 37% |
| NO | 238 | 63% |
| Total | 379 | 100% |

Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 21 Conversación sobre el ambiente familiar con los padres



Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados la mayoría no tuvo la oportunidad de hablar sobre el ambiente familiar ocasionado por la pandemia con sus padres, posiblemente los padres no estuvieron al lado de sus hijos por las distintas dificultades o para generar algún tipo de miedo hacia ellos, ya que implica que los menores de edad pueden generar síndromes de estrés, angustia y tristeza por la situación que desconocen, por lo que ellos tendrán problemas de asimilar y comprender o sobrellevar las crisis; sin embargo, una cantidad mínima asegura que sí, los padres sintieron una preocupación, desafíos y limitaciones que tenían se sobrellevar los menores al igual que sus otros familiares.

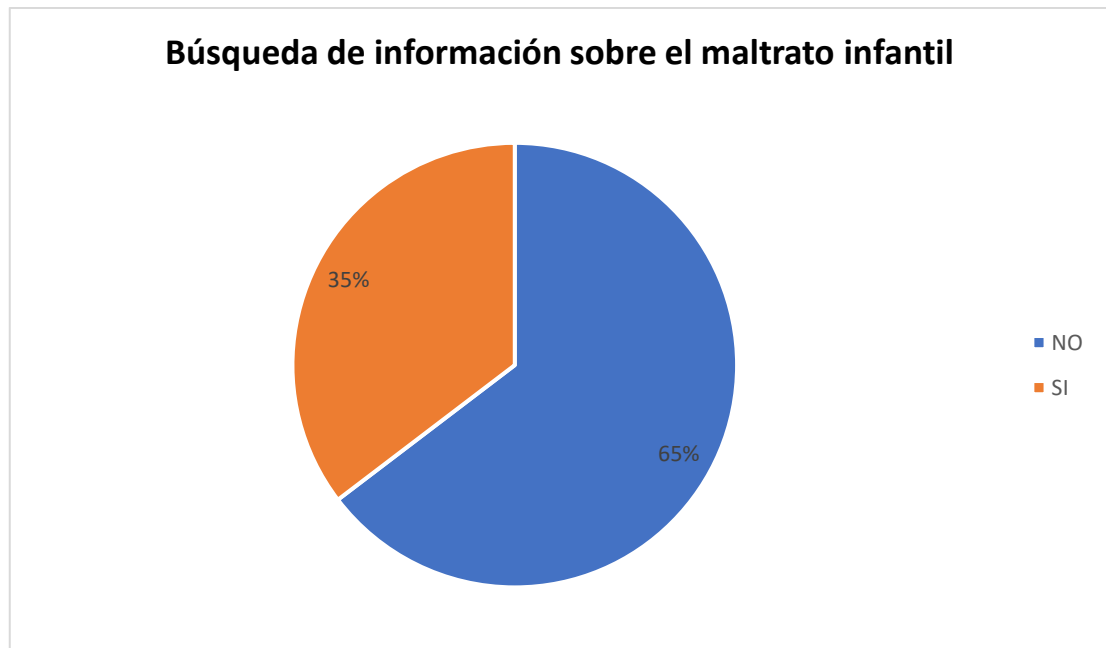
Tabla 23 Búsqueda de información sobre el maltrato infantil

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| SI | 134 | 35% |
| NO | 245 | 65% |
| Total | 379 | 100% |

Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 22 Búsqueda de información sobre el maltrato infantil



Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados la mayoría de los encuestados señalan que no realizó ninguna búsqueda sobre el tema, seguramente los docentes no trataron el tema, no les interesó o no lo buscó por falta de equipos tecnológicos, además, es necesario que los menores conozcan sobre estos temas, ya que suelen ser el blanco fácil debido a su inocencia e ignorancia en esta área, sin embargo, una cantidad mínima sí buscaron información en base al tema, posiblemente porque fue un tema tratado dentro de los hogares, por parte de los docentes durante las clases virtuales, que conoció a través de la difusión de un medio de comunicación o lo encontró al navegar en internet.

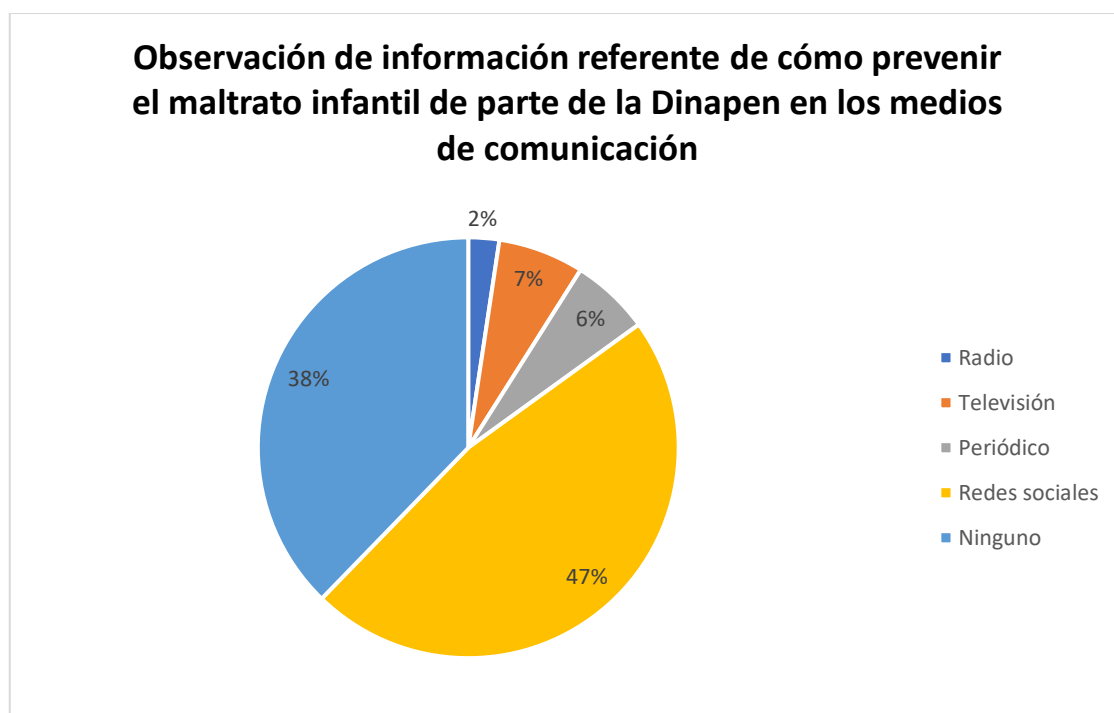
Tabla 24 Observación de información referente de cómo prevenir el maltrato infantil de parte de la Dinapen en los medios de comunicación

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------------|------------|-------------|
| Radio | 9 | 2% |
| Televisión | 25 | 7% |
| Periódico | 23 | 6% |
| Redes sociales e internet | 179 | 47% |
| Ninguno | 143 | 38% |
| Total | 379 | 100% |

Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 23 Observación de información referente de cómo prevenir el maltrato infantil de parte de la Dinapen en los medios de comunicación



Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los datos el mayor número de encuestados mencionan que no encontraron información para prevenir el maltrato infantil por la Dinapen en ningún medio de comunicación, posiblemente los medios no difundieron la información, difundieron otra información más importante en los medios, no se toparon con información oportuna de

este tema, no les intereso o no les informaron; sin embargo, existe un numero de encuestados que afirma que sí encontró información en diferentes medios, pero no se conoce si esta información pertenece a la Dinapen o alguna otra institución, si los menores se toparon con el tema de casualidad o buscaron la información deliberadamente.

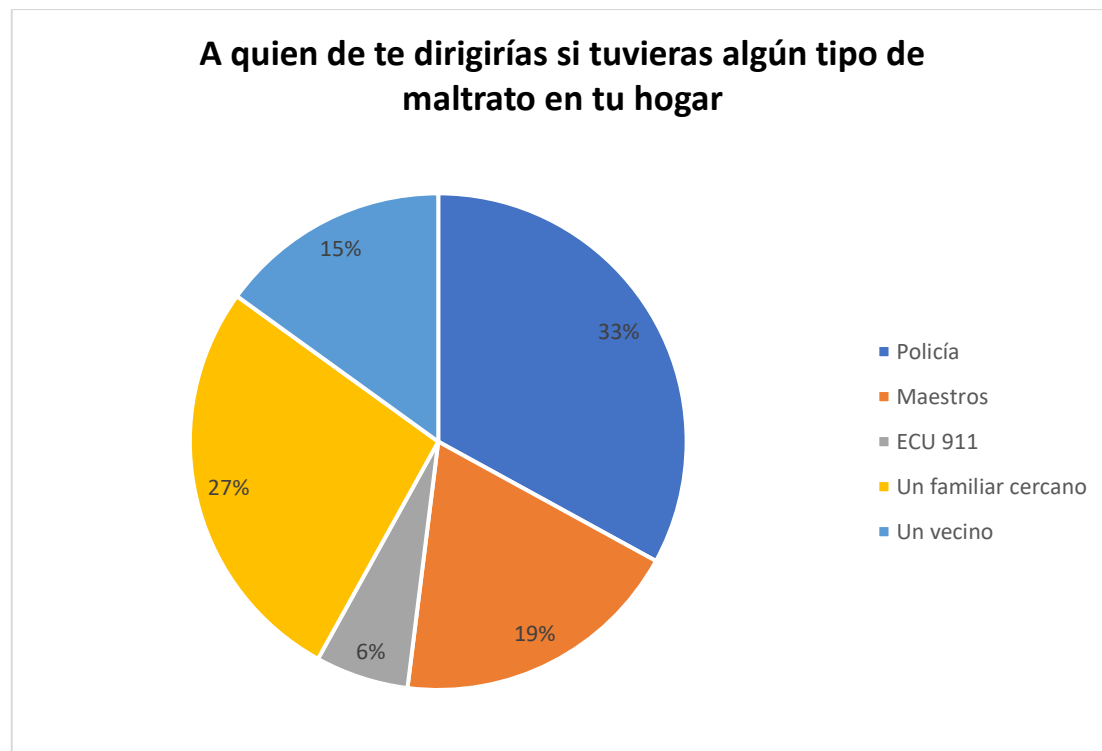
Tabla 25 A quien de te dirigirías si tuvieras algún tipo de maltrato en el hogar

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------|------------|-------------|
| Policía | 135 | 33% |
| Maestros | 72 | 19% |
| ECU 911 | 23 | 6% |
| Un familiar cercano | 102 | 27% |
| Un vecino | 67 | 15% |
| Total | 379 | 100% |

Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 24 A quien de te dirigirías si tuvieras algún tipo de maltrato en tu hogar



Fuente: Niños y niñas de 8 a 12 años de edad

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados entre la policía, un familiar cercano y un maestro son las opciones que muchos menores de edad tomarían, ya que posiblemente le brinda más confiabilidad a la hora de denunciar o informar sobre algún caso de maltrato que se genere en el entorno familiar, en cambio los otros que escogieron entre el ECU 911 y un vecino, seguramente porque uno se maneja diferentes líneas de emergencia y tienen más apoyo, y el otro porque al notar que sucede algo extraño en el hogar de la persona afectada puede brindar un apoyo en denunciar cualquier acto de violencia que suceda.

Análisis e Interpretación de la encuesta dirigida a los profesores de primaria

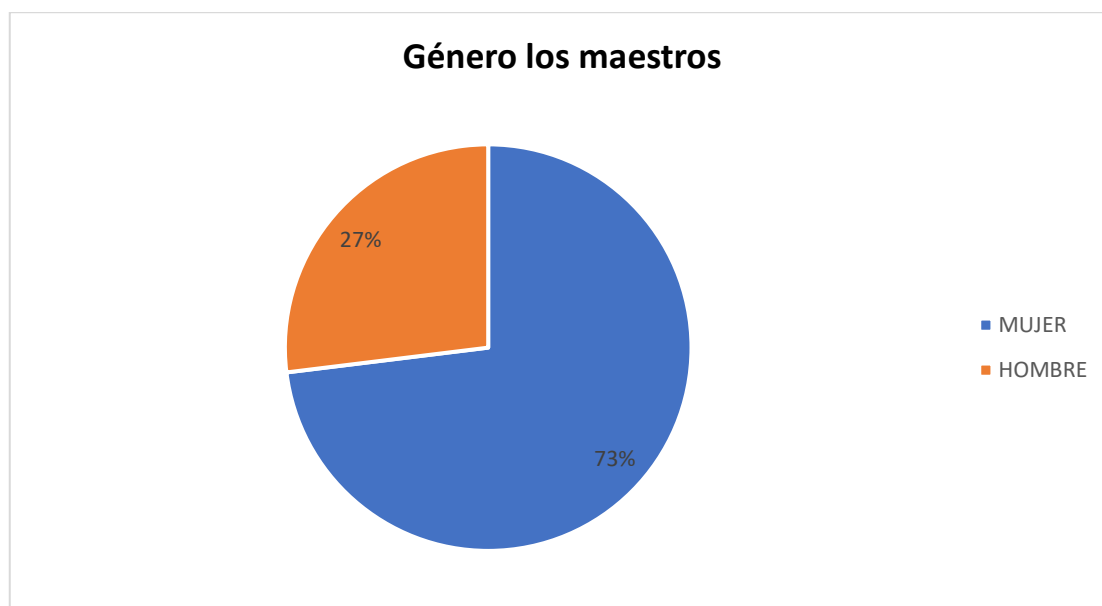
Tabla 26 Género los maestros

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| HOMBRE | 45 | 27% |
| MUJER | 122 | 73% |
| TOTAL | 167 | 100% |

Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 25 Género los maestros



Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los datos obtenidos de los maestros de las diferentes unidades educativas, por lo que se entiende que el ejercicio docente por parte de las mujeres es mayor que la de los hombres, ya sea que las mujeres tomaron el puesto porque los hombres lo rechazaron por diferentes circunstancias, por la formación universitaria o profesional, o puede ser que tienen una mejor cualidad en la enseñanza, paciencia, empatía, etc. con los menores en el aspecto maternal.

Tabla 27 Comportamiento extraño por parte de los menores durante las horas de clase en el periodo de confinamiento

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 43 | 26% |
| SI | 124 | 74% |
| Total | 167 | 100% |

Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 26 Comportamiento extraño por parte de los menores durante las horas de clase en el periodo de confinamiento



Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según la mayoría señala que durante el confinamiento los menores de edad sí tuvieron diferentes comportamientos dependiendo de la situación de cada uno y como lo asimilaban, ya que la pandemia alteró sus vidas cotidianas, aislándolos de todo por lo que algunos sufrieron tanto de forma emocional, mental o física a causa de la misma; sin embargo, una mínima no tuvo un comportamiento diferente de lo habitual, lo que se entiende que tuvieron conocimiento o se informaron de la situación.

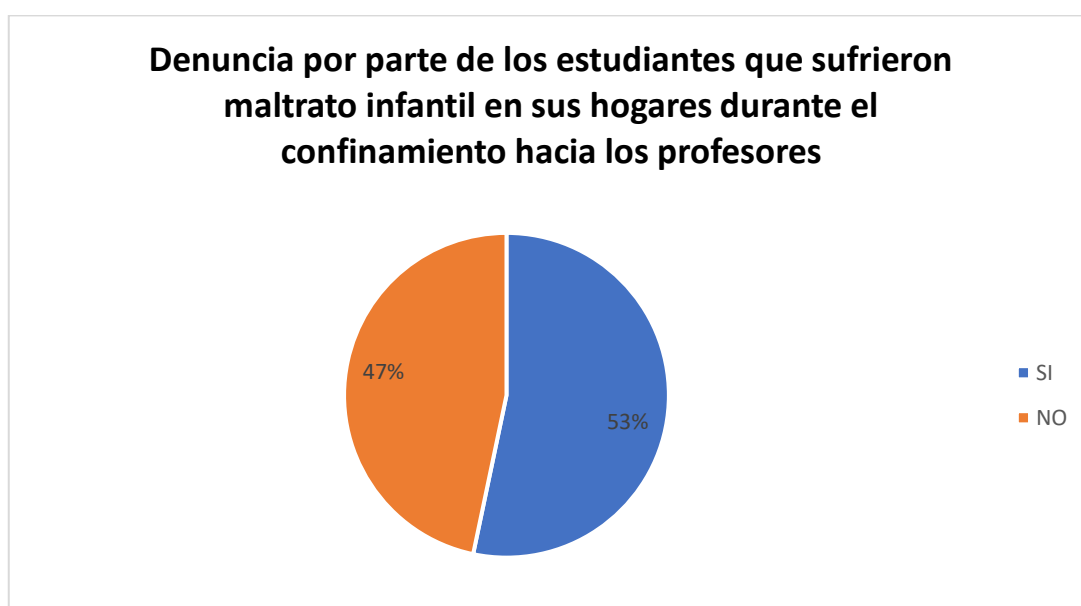
Tabla 28 Denuncia por parte de los estudiantes que sufrieron maltrato infantil en sus hogares durante el confinamiento hacia los profesores

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 89 | 53% |
| SI | 78 | 47% |
| Total | 167 | 100% |

Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 27 Denuncia por parte de los estudiantes que sufrieron maltrato infantil en sus hogares durante el confinamiento hacia los profesores



Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Los datos muestran que el 53% de menores denunciaron con sus maestros que sufrieron de maltrato infantil durante el confinamiento en sus hogares, posiblemente tuvieron confianza a la hora de hacerlo o se les informó acerca de algún protocolo para realizar la denuncia respectiva a las autoridades; sin embargo, el 47% asegura que no denunciaron por no haber sufrido de maltrato infantil en su hogar, pero se desconoce si se está ocultando información por temor a represalias.

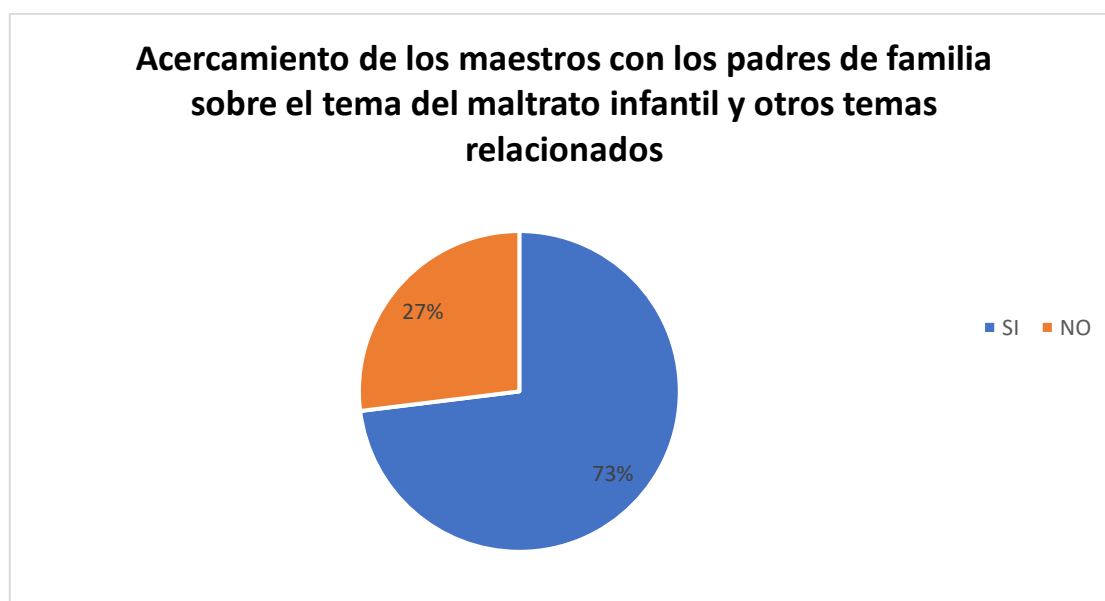
Tabla 29 Acercamiento de los maestros con los padres de familia sobre el tema del maltrato infantil y otros temas relacionados

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| SI | 122 | 73% |
| NO | 45 | 27% |
| Total | 167 | 100% |

Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 28 Acercamiento de los maestros con los padres de familia sobre el tema del maltrato infantil y otros temas relacionados



Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Los datos muestran que la mayoría de encuestados mantuvieron una conversación tanto con padres y estudiante, es decir, que en el hogar estuvieron pasando eventos donde la estabilidad del ambiente familiar, la salud mental, emocional, entre otros temas, estuvieran en riesgo, llevando a los maestros a preguntar sobre estos temas, ya sea por preocupación personal o de la institución donde laboran, sin embargo, el 27% afirmó no topar el tema con los padres y estudiantes, ya que no hubo preocupación alguna de los diferentes escenarios que vivieron diferentes familias.

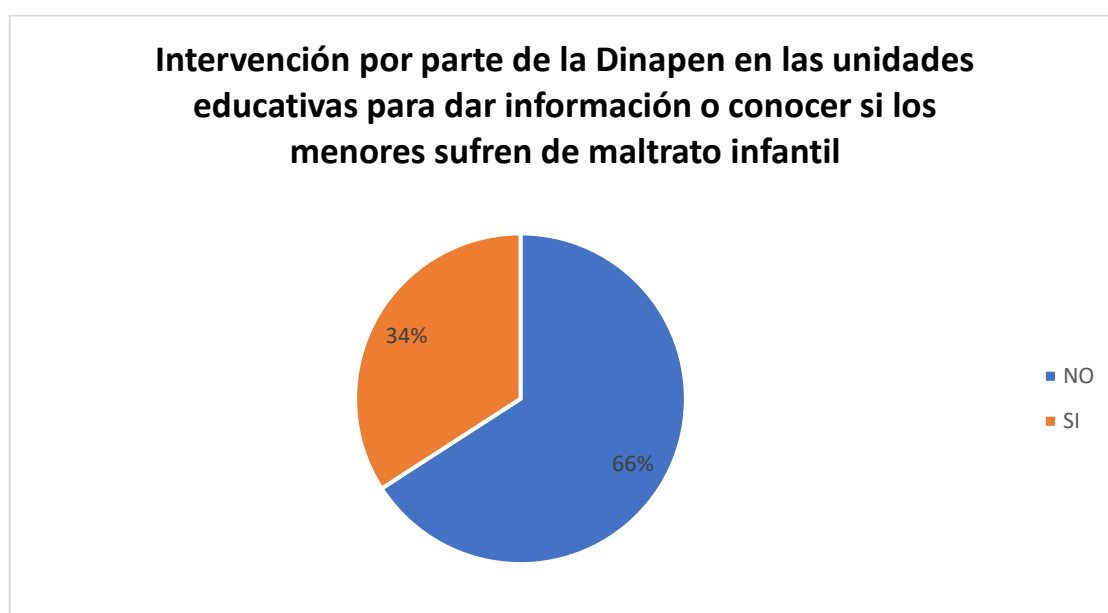
Tabla 30 Intervención por parte de la Dinapen en las unidades educativas para dar información o conocer si los menores sufren de maltrato infantil

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| NO | 110 | 66% |
| SI | 57 | 34% |
| Total | 167 | 100% |

Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 29 Intervención por parte de la Dinapen en las unidades educativas para dar información o conocer si los menores sufren de maltrato infantil



Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados la mayoría señalan que no se realizó ninguna intervención por parte de la Dinapen, ya que posiblemente las unidades educativas tenían su propio protocolo de actuación para estos casos y recolectaban toda la información para realizar la debida denuncia para salvaguardar la integridad física del menor de edad; sin embargo, el resto afirma que la Dinapen actuó acorde a protocolos regulares dentro de las instituciones educativas para localizar y detectar de una forma más rápida la existencia de maltrato, pero se desconoce si tuvieron dificultades para actuar.

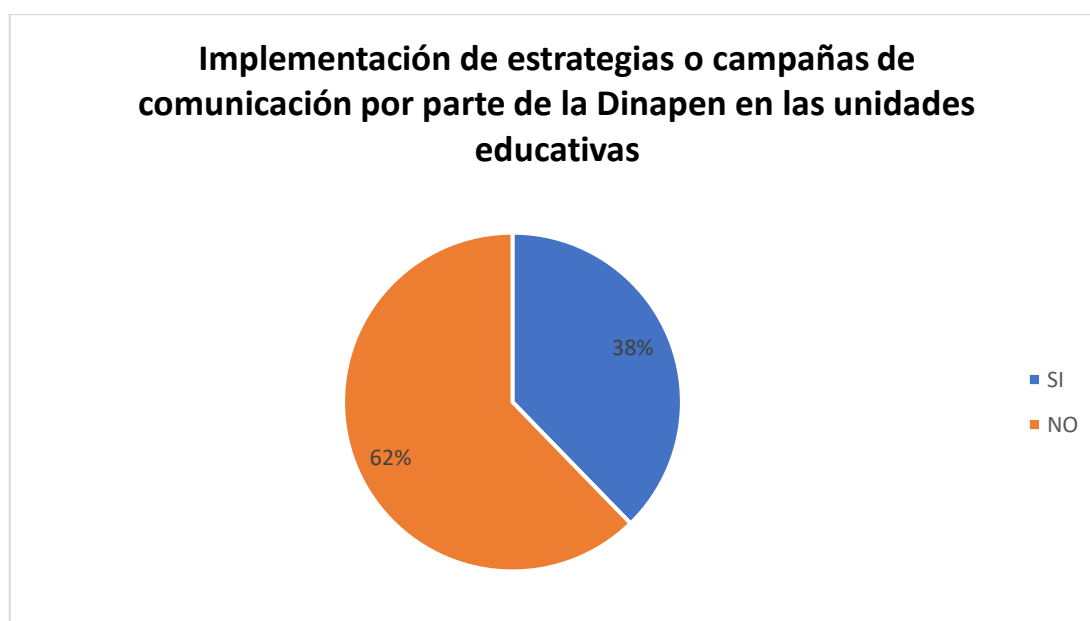
Tabla 31 Implementación de estrategias o campañas de comunicación por parte de la Dinapen en las unidades educativas

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| SI | 63 | 38% |
| NO | 104 | 62% |
| Total | 167 | 100% |

Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 30 Implementación de estrategias o campañas de comunicación por parte de la Dinapen en las unidades educativas



Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según la mayoría de encuestados señalan que no se realizó ninguna intervención por parte de la Dinapen en las instituciones educativas, porque la interacción de los niños con el personal policial no es la misma de forma virtual que presencial y por las dificultades tecnológicas que muchos tienen; sin embargo, el resto afirma que sí se realizaron intervenciones en diferentes instituciones educativas, pero se desconoce si lo hicieron de forma voluntaria, en base a una planificación o por preocupación de las autoridades por el elevado número de casos de maltrato hacia los menores de edad.

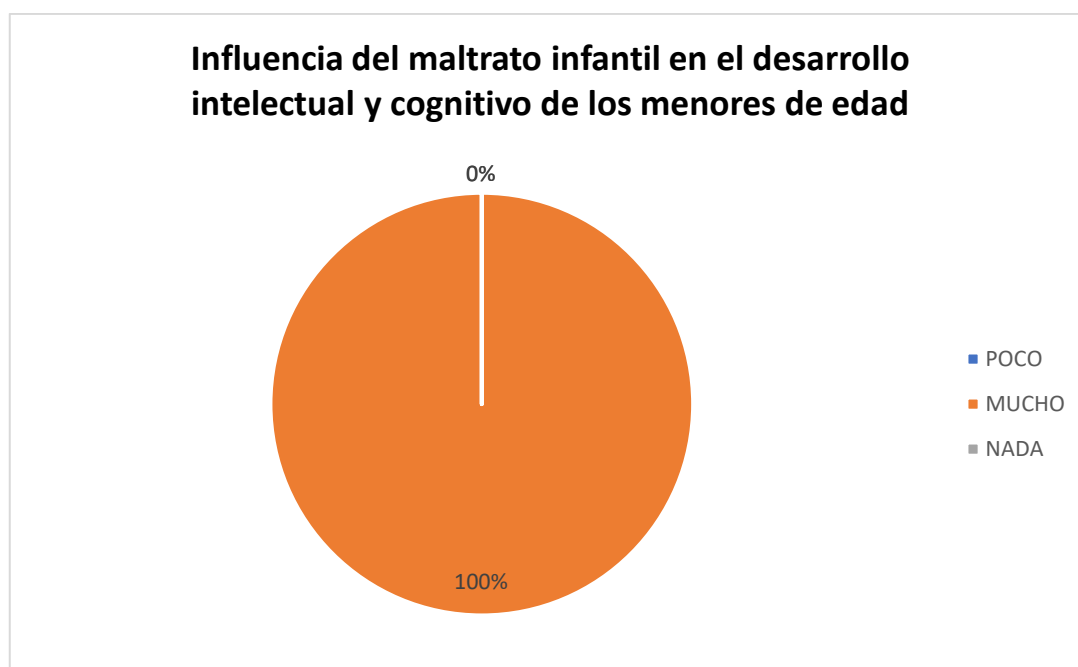
Tabla 32 Influencia del maltrato infantil en el desarrollo intelectual y cognitivo de los menores de edad

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| POCO | 0 | 0% |
| NADA | 0 | 0% |
| MUCHO | 167 | 100% |
| Total | 167 | 100% |

Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 31 Influencia del maltrato infantil en el desarrollo intelectual y cognitivo de los menores de edad



Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según la mayoría de encuestados consideran que el maltrato infantil influye mucho en el desarrollo cognitivo e intelectual de los menores de edad, ya que implica que puedan sufrir diversas implicaciones en la parte del lenguaje, aprendizaje, mental y en las funciones motoras, además, en su comportamiento durante su crecimiento que pueden ser perjudiciales a largo plazo. Por lo que es necesario que se actúe a tiempo.

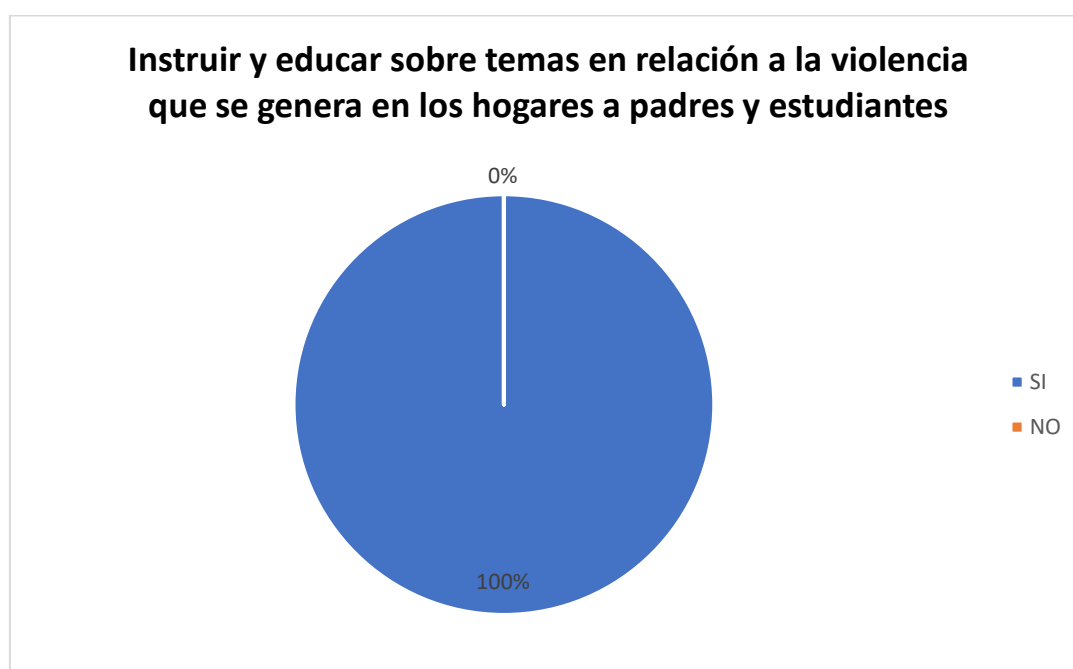
Tabla 33 Instruir y educar sobre temas en relación a la violencia que se genera en los hogares a padres y estudiantes

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| SI | 167 | 100% |
| NO | 0 | 0% |
| Total | 167 | 100% |

Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 32 Instruir y educar sobre temas en relación a la violencia que se genera en los hogares a padres y estudiantes



Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según los encuestados la mayoría consideran necesario la instrucción y educación a los padres e hijos sobre temas relacionados con el maltrato infantil y otros temas en los hogares, por lo tanto, es factible que sí se tomen nuevas alternativas para que se conozcan si saben o no, y como se sienten al respecto acerca de estos temas, ya que abre la oportunidad de hacer las preguntas necesarias y responder a diversas inquietudes para educar de una manera más didáctica para identificar y que se pueda manejarlo a tiempo.

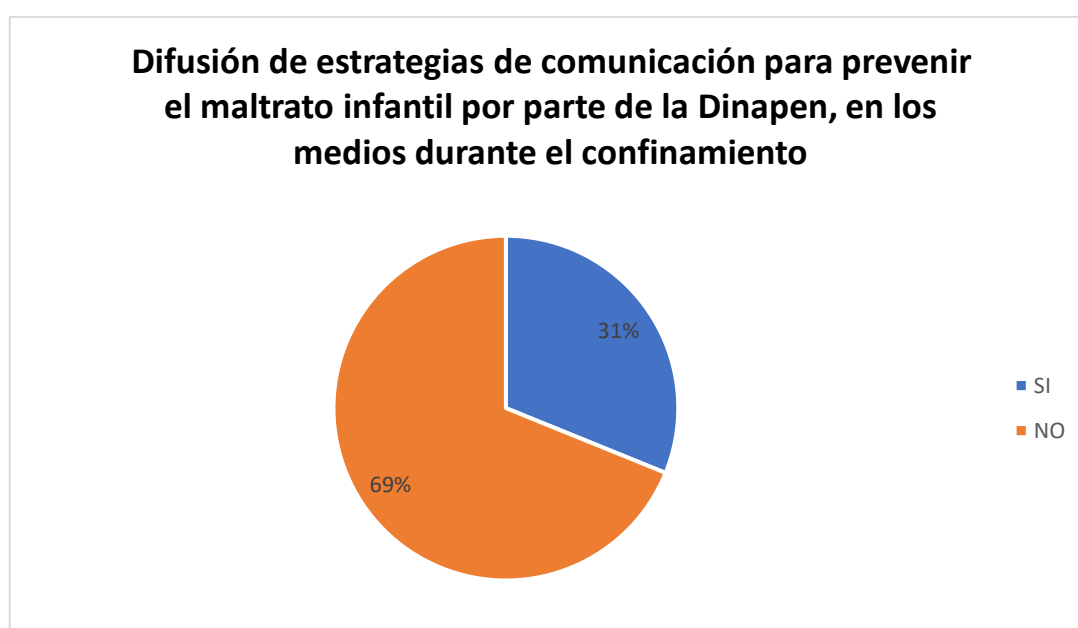
Tabla 34 Difusión de estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil por parte de la Dinapen, en los medios durante el confinamiento

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| SI | 52 | 31% |
| NO | 115 | 69% |
| Total | 167 | 100% |

Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 33 Difusión de estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil por parte de la Dinapen, en los medios durante el confinamiento



Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según la mayoría afirma que en los diferentes medios no observaron algo relacionado sobre las estrategias, posiblemente por la saturación de información por la pandemia lo que impidió que se toparan con la información; sin embargo, el resto afirma que sí observar algo relacionado de las estrategias por la Dinapen para prevenir el maltrato infantil, pero no se puede asegurar cual fue el tipo de medio donde se difundió o publicó la información y el tipo de producto utilizado, y también se desconoce si fueron informados por alguna persona relacionada o ajena a la institución.

Tabla 35 Implementación de nuevas estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil por parte de la Dinapen

| Opción | Cantidad | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| SI | 163 | 100% |
| NO | 0 | 0% |
| Total | 167 | 100% |

Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Gráfico 34 Implementación de nuevas estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil por parte de la Dinapen



Fuente: Profesores de primaria de las Unidades Educativas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis e interpretación

Según la mayoría refleja que la Dinapen sí debería implementar nuevas estrategias para prevenir el maltrato infantil, ya que ayuden a brindar información tanto padres como hijos a identificar los hechos con rapidez de forma oportuna para prevenir el maltrato infantil o cualquier otro tipo violencia, que puedan garantizar la seguridad e integridad de los menores de edad en los hogares.

Fichas de observación de los medios de comunicación

| FICHA DE OBSERVACIÓN | | | | | |
|--|---|-----------|---|---|--|
| Datos informativos | | | | | |
| Nombre: C6 Televisión | | | | | |
| Tipo de medio: DIGITAL | | | | | |
| Fecha: 8 de agosto | | | | | |
| Objetivo: Determinar el nivel de impacto que género los mensajes difundidos por la Dinapen en la audiencia. | | | | | |
| Dimensión: Comunicación Impresa, Visual, Audiovisual | | | | | |
| Categorías: 1. Nada adecuado / 2. Medianamente adecuado / 3. Bien adecuado | | | | | |
| N.º | Indicadores | Categoría | | | Observación |
| | | 1 | 2 | 3 | |
| 1 | Elaboración de artículos de información y opinión | | | | No se encontró artículos de opinión o entrevistas |
| 2 | Manejo y uso de datos estadísticos | | | | No se usan datos estadísticos o una comparación de datos anterior para realizar un mayor trasfondo de la información |
| 3 | Se combinan imágenes y textos breves que sean emotivos que generen conciencia ciudadana | | | | Los productos utilizados fueron de aspecto visual y audiovisual que puedan generar conciencia e informen a la ciudadanía, al mismo tiempo puedan prevenir cualquier tipo de maltrato |
| 4 | Existen mensajes enfocados tanto a padres como a hijos sobre qué acciones tomar en una situación de violencia | | | | La mayoría de productos están enfocados a padres e hijos, ya que el objetivo es que ambos se informen y tomen precauciones. |
| 5 | Los mensajes usados son encaminados para recordar, educar, persuadir y concientizar a la ciudadanía. | | | | La mayoría de los mensajes buscan en cubrir estos parámetros para la erradicación de la violencia |
| 6 | Se actualiza el contenido de forma continua | | | | No se actualiza con regularidad |
| 7 | Difusión de contenido informativo de otras instituciones relacionadas con el tema. | | | | No se encontró nada relacionado |
| 8 | Se amplía la información y los mensajes en relación a otros hechos parecidos | | | | No se amplía la información y tampoco se da una perspectiva distinta de la misma, además, una vaga presencia de testimonios por parte de las autoridades y |

| | | | | |
|---|---|--|--|---|
| | | | | de la ciudadanía para saber su opinión de los hechos. |
| 9 | Interacción y reacción del público en los contenidos difundidos | | | Los productos no superaban las 300 reacciones, así como los comentarios y las compartidas a diferencia de otras publicaciones |

Tabla 36 Ficha de observación del medio digital C6 Televisión

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis cualitativo de la ficha de observación del medio digital C6 Televisión

Los tipos de productos comunicacionales más utilizados fueron de material visual y audiovisual que pertenecían a la campaña ‘CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA’; en lo audiovisual como afiches se informaba de la campaña que buscaba prevenir el maltrato infantil y otros temas relacionados se daba una síntesis general del objetivo de la campaña, en cambio, lo visual se usaron varios afiches que mostraban el proceso y actuación de la Dinapen en caso de violencia dentro del hogar, además, del uso de imágenes con frases o lemas sobre la importancia de la erradicación de la violencia, incluso se menciona a varias instituciones como la junta parroquial y a la Comisaría de Policía, todos estaban enfocados tanto a padres e hijos, no se encontró otro material relacionado en la descripción del contenido publicado en redes como Facebook, no se daba una clara descripción acerca de la campaña que pudiera, incluso, dar más información de la misma, además, se usaba el hashtag con el nombre de la campaña.

De junio a octubre se pudo observar una alta cantidad de contenido en relación al covid-19 donde tienen un mayor número de reacciones, en cambio, los productos comunicacionales fueron publicados sólo en los meses de junio a julio, no hubo una continuidad de los mismos, el número de réplicas no superaban de una después de haber sido publicado, el número de reacciones no superaban las 300, así como los comentarios y las compartidas eran mínimos a diferencia de otras publicaciones que se enfocaban con sobre el manejo de la pandemia u de las normas de bioseguridad que tenían una mayor interacción, por el contrario, en los próximos meses no se encontró nada

relacionado a la campaña; por lo que posiblemente la saturación de la información en relación al covid-19 influyo en la interacción, llegando al punto donde el espectador al estar bombardeado de mucha información llevo hasta aburriese.

En relación al desarrollo informativo de la problemática del maltrato infantil, las noticias se actualizaban pasando un día después de haber ocurrido el hecho, no había una expansión de la información sólo se quedaba en los hechos ocurridos y no lo relacionaban con las causas que originaron los hechos, no se utilizan datos estadísticos en referencia al número de casos ocurridos o una comparación con otros datos anteriores para fortalecer la noticia, incluso hay una vaga presencia de testimonios por parte de las autoridades y de la ciudadanía para saber su opinión de los hechos, también se pudo constatar falta del desarrollo de material de entrevista y de opinión.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Datos informativos

Nombre: AL DÍA
Tipo de medio: DIGITAL
Fecha: 19 de agosto

Objetivo: Determinar el nivel de impacto que género los mensajes difundidos por la Dinapen en la audiencia.

Dimensión: Comunicación Impresa, Visual, Audiovisual

Categorías: 1. Nada adecuado / 2. Medianamente adecuado / 3. Bien adecuado

| N.º | Indicadores | Categoría | | | Observación |
|-----|---|-----------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | |
| 1 | Elaboración de artículos de información y opinión | | | | No se encontró artículos de opinión o entrevistas |
| 2 | Manejo y uso de datos estadísticos | | | | No se usan datos estadísticos o una comparación de datos anterior para realizar un mayor trasfondo de la información |
| 3 | Se combinan imágenes y textos breves que sean emotivos que generen conciencia ciudadana | | | | Los mensajes utilizados buscan que la víctima pueda tomar acciones en denunciar cualquier acto de violencia, en cambio hay otras que usan frases y storyboard que se reflejan sobre la importancia de la convivencia, la confianza y la convivencia familiar. |
| 4 | Existen mensajes enfocados tanto a padres como a hijos sobre qué acciones tomar en una situación de violencia | | | | La mayoría de productos están enfocados a padres e hijos, ya que el objetivo es que ambos se informen y tomen precauciones. |
| 5 | Los mensajes usados son encaminados para recordar, educar, persuadir y concientizar a la ciudadanía. | | | | La mayoría de los mensajes buscan en cubrir estos parámetros para la erradicación de la violencia |
| 6 | Se actualiza el contenido de forma continua | | | | Se actualizaba con normalidad dependiendo del número de casos que ocurrían durante esos meses, |
| 7 | Difusión de contenido informativo de otras instituciones relacionadas con el tema. | | | | No se encontró nada relacionado |
| 8 | Se amplía la información y los mensajes en relación a otros hechos parecidos | | | | No se amplía la información aparte de los hechos ocurridos que se hagan público, tampoco topan los temas de la salud mental, la violencia, entre otros temas relacionados a la problemática. |

| | | | | |
|---|---|--|--|---|
| 9 | Interacción y reacción del público en los contenidos difundidos | | | De los productos difundidos la mayoría no superaba 400 reacciones, a pesar de que el medio tiene más de 500.000 seguidores en su red social, y no se replicaba los productos para tener una mayor difusión. |
|---|---|--|--|---|

Tabla 37 Ficha de observación del medio digital Al DÍA

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis cualitativo de la ficha de observación del medio digital Al DÍA

Se observó que el medio digital AL DÍA, publicó los productos comunicacionales de la Dinapen desde julio a septiembre del 2020, no se encontró si en los meses anteriores se publicó algo parecido o relacionado a la institución. Los productos que se usaron frecuentemente en esos meses fueron del tipo visual, es decir, afiches que pertenecían a la campaña ‘CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA’, se replicaban alrededor de dos a tres veces al mes, cada publicación superaba las 400 reacciones, en los comentarios la cantidad mínima era alrededor de 30 o menor y el número de compartidas por publicación era casi igual, ya que el número de seguidores del medio supera los 500.000 seguidores, por lo que posiblemente no todos revisaron la información, no les interesó o tal vez en esos momentos estaban siguiendo otro medio de comunicación, a diferencia de otras notas informativas relacionadas que tienen un alcance mayor que superan las 1000 o incluso las 2000 reacciones que son relacionadas al COVID- 19.

Durante la difusión del contenido no se hacía una descripción clara del objetivo de la campaña para brindar más información al público, los productos difundidos hacían un uso de diferentes imágenes con breves mensajes sobre la importancia de denunciar cualquier acto de violencia que este dirigido a cualquier miembro de la familia, al igual de la utilización de storyboard que mostraban a los miembros del hogar realizando diferentes actividades en familia utilizando frases relacionadas a la convivencia, el tiempo de compartir en familia, la responsabilidad y el apoyo en momentos de crisis,

todo esto relacionada a la emergencia sanitaria, por lo que cada uno de estos estaban tanto dirigido a padres e hijos, además, se usaba el hashtag con el nombre de la campaña. Además, se observó que de junio a octubre el desarrollo de noticias relacionadas al maltrato infantil y otros temas sobre la violencia se actualizaba con normalidad dependiendo del número de casos que ocurrían durante esos meses. No se utilizan datos estadísticos, no se encontró artículos de opinión o entrevistas realizadas al personal de la Dinapen, igualmente el número de reacciones a estas publicaciones no sobrepasaban las 300, no se encontró noticias enfocadas al tema de la salud mental y la violencia provocadas por el confinamiento, incluso, en el desarrollo noticioso no se observa la utilización de testimonio de las autoridades cuando ocurre un hecho o para saber su opinión del mismo, que ayude o pueda generar mensajes para concientizar a la ciudadanía sobre esta y otras problemáticas.

| FICHA DE OBSERVACIÓN | | | | | |
|--|---|-----------|---|---|---|
| Datos informativos | | | | | |
| Nombre: EL UNIVERSO | | | | | |
| Tipo de medio: IMPRESO | | | | | |
| Fecha: 31 de agosto | | | | | |
| Objetivo: Determinar el nivel de impacto que género los mensajes difundidos por la Dinapen en la audiencia. | | | | | |
| Dimensión: Comunicación Impresa, Visual, Audiovisual | | | | | |
| Categorías: 1. Nada adecuado / 2. Medianamente adecuado / 3. Bien adecuado | | | | | |
| N.º | Indicadores | Categoría | | | Observación |
| | | 1 | 2 | 3 | |
| 1 | Elaboración de artículos de información y opinión | | | | Se encontró una gran variedad de contenido relacionadas a la problemática en formato informativo, opinión y entrevistas. |
| 2 | Manejo y uso de datos estadísticos | | | | Se utilizaron datos para desarrollar una comparación en datos anteriores |
| 3 | Se combinan imágenes y textos breves que sean emotivos que generen conciencia ciudadana | | | | Se utilizan mensajes e imágenes como storyboard tanto de sensibilización, erradicación y la prevención de la violencia, así como de la importancia de la convivencia familiar. |
| 4 | Existen mensajes enfocados tanto a padres como a hijos sobre qué acciones tomar en una situación de violencia | | | | La mayoría de productos están enfocados a padres e hijos, ya que el objetivo es que ambos se informen y tomen precauciones. |
| 5 | Los mensajes usados son encaminados para recordar, educar, persuadir y concientizar a la ciudadanía. | | | | La mayoría de los mensajes buscan en cubrir estos parámetros para la erradicación de la violencia. |
| 6 | Se actualiza el contenido de forma continua | | | | Se actualizaba con normalidad dependiendo del número de casos que ocurrían |
| 7 | Difusión de contenido informativo de otras instituciones relacionadas con el tema. | | | | No se encontró nada relacionado con otra institución que este ligado a la campaña de la Dinapen. |
| 8 | Se amplía la información y los mensajes en relación a otros hechos parecidos | | | | La información se extendía enfocando cuales fueron los diferentes factores que estuvieron involucrados para darle una perspectiva diferente a la noticia en relación a la realidad. |
| 9 | Interacción y reacción del público en los | | | | En Facebook el número de reacciones superaban las más de 250, y los |

| | | | | |
|--|-----------------------|--|--|--|
| | contenidos difundidos | | | comentarios eran entre 20 o menor cantidad, a diferencia de otros temas que los superaban, además, por la saturación de información en relación al COVID-19. |
|--|-----------------------|--|--|--|

Tabla 38 Ficha de observación del medio impreso EL UNIVERSO

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis cualitativo de la ficha de observación del medio impreso EL UNIVERSO

Se observó que hubo un manejo más elaborado de los productos comunicacionales de la Dinapen sobre la prevención del maltrato infantil y sobre el desarrollo de noticioso en relación a otros temas como la violencia intrafamiliar y la salud mental, es decir, se realizaron diferencias noticas alrededor de la problemática y otros hechos que se relacionaban por la generación de la violencia en el entorno familiar provocado por la pandemia, donde su pudo encontrar testimonios y entrevistas por parte de las autoridades de la Dinapen mostrando su preocupación por la situación desde mayo hasta noviembre del 2020, de igual manera haciendo una explicación de las estrategias de comunicación y el objetivo que tienen para prevenir la violencia en el hogar, de los tipos de productos más utilizados fueron los de aspecto visual que estaban enfocadas a la campaña ‘CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA’, que utilizaban mensajes de sensibilización y prevención alrededor de la problemática, además, al igual de la utilización de storyboard con frases encaminadas a la reflexión sobre la importancia de la convivencia con los hijos y la erradicación de la violencia intrafamiliar, además, en el aspecto noticioso también se extendía la información enfocada sobre cuáles fueron los diferentes factores que estuvieron involucrados y la información se actualizaba con normalidad dependiendo de los casos que se hacían público, haciendo uso del hashtag con el nombre de la campaña, donde si se utilizaron datos estadísticos haciendo una comparación de los años anteriores, al igual de la generación de artículos de opinión encaminados de igual forma a la situación topando tanto el aspecto de la violencia, salud mental y la disertación escolar.

En las redes sociales como Facebook se pudo encontrar diferentes publicaciones sobre el actuar de la policía, en este caso de la Dinapen y de la Devif en combatir la violencia durante la pandemia, ya que dicha publicación contenía el enlace respectivo hacia la página web oficial del medio donde se encontraba dicha noticia, donde se describía todo lo sucedido, además, el número de reacciones superaban las más de 250, en cambio en los comentarios había una cantidad mínima de 20 o menor, al igual de las compartidas, a diferencia de otros temas que estaban enfocados a la política, a la emergencia sanitaria, a la campaña de prevención sobre el COVID-19, entre otros, superaban las más de 500 reacciones, posiblemente la saturación o el interés de la información impidió que la audiencia se centre en un solo tema.

| FICHA DE OBSERVACIÓN | | | | | |
|--|---|-----------|---|---|--|
| Datos informativos | | | | | |
| Nombre: Policía Nacional | | | | | |
| Tipo de medio: Redes Sociales | | | | | |
| Fecha: 14 de septiembre | | | | | |
| Objetivo: Determinar el nivel de impacto que género los mensajes difundidos por la Dinapen en la audiencia. | | | | | |
| Dimensión: Comunicación Impresa, Visual, Audiovisual | | | | | |
| Categorías: 1. Nada adecuado / 2. Medianamente adecuado / 3. Bien adecuado | | | | | |
| N.º | Indicadores | Categoría | | | Observación |
| | | 1 | 2 | 3 | |
| 1 | Elaboración de artículos de información y opinión | | | | No se encontró artículos de opinión o entrevistas |
| 2 | Manejo y uso de datos estadísticos | | | | Se mencionan de los casos donde actuó la institución, pero no se utilizan datos anteriores |
| 3 | Se combinan imágenes y textos breves que sean emotivos que generen conciencia ciudadana | | | | Los productos utilizados fueron de aspecto visual y audiovisual que puedan generar conciencia e informen a la ciudadanía, al mismo tiempo puedan prevenir cualquier tipo de maltrato |
| 4 | Existen mensajes enfocados tanto a padres como a hijos sobre qué acciones tomar en una situación de violencia | | | | La mayoría de productos están enfocados a padres e hijos, ya que el objetivo es que ambos se informen y tomen precauciones. |
| 5 | Los mensajes usados son encaminados para recordar, educar, persuadir y concientizar a la ciudadanía. | | | | La mayoría de los mensajes buscan en cubrir estos parámetros para la erradicación de la violencia |
| 6 | Se actualiza el contenido de forma continua | | | | No se replicaban de forma continua los productos comunicacionales, pero si del accionar de la institución |
| 7 | Difusión de contenido informativo de otras instituciones relacionadas con el tema. | | | | No se encontró nada relacionado con otra institución que este ligado a la campaña de la Dinapen. |
| 8 | Se amplía la información y los mensajes en relación a otros hechos parecidos | | | | No se amplía más allá de los hechos suscitados |
| 9 | Interacción y reacción del público en los | | | | En Facebook el número de reacciones superaban las más de 250, y los |

| | | | | |
|--|-----------------------|--|--|---|
| | contenidos difundidos | | | comentarios eran entre 20 o menor cantidad, a diferencia de otros temas que los superaban, e inclusive, por la dispersión de la audiencia. En cambio, del actuar de la institución fue diferente, ya que se observó una cantidad superior a las 2000 mil visitas. |
|--|-----------------------|--|--|---|

Tabla 39 Ficha de observación de la red social Facebook de la Policía Nacional

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Análisis cualitativo de la ficha de observación de la red social Facebook de la Policía Nacional

En la red social de Facebook de la Policía Nacional se puede observar que hubo un deficiente manejo de los productos comunicacionales de la Dinapen relacionados a la campaña ‘CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA’, de junio a octubre el número de reacciones no sobrepasaba las 200, los comentarios y compartidas tenían un alcance menor a 20, ya que su página supera los 1.400 seguidores, además, no se replicaban con frecuencia durante los diferentes meses para tener una mayor difusión de los productos con la audiencia y que se familiarizara con la campaña, por lo que posiblemente las personas al seguir a otros medios de comunicación el número de visitas se dispersó, al igual de la presencia de otro tipo de información en relación a la pandemia esto influye de igual manera, los tipos de productos que se utilizaron para esta red social fueron desde lo visual y audiovisual, los mensajes eran idénticos a algunos que fueron utilizados en otros medios y cumplían el mismo objetivo que era prevenir el maltrato infantil, de género, intrafamiliar, etc., además, tenían una interacción mayor que el de la policía.

En el desarrollo noticioso se actualizaba dependiendo del contenido que se publicaba, se observó el actuar de la Dinapen en conjunto de la Devif en diferentes publicaciones y videos en casos de maltrato infantil, de género, violencia intrafamiliar, etc., donde el mismo contenido no daba una profundidad más allá de los hechos mostrados, en algunos

casos hacían mención del número de casos donde se actuó, pero no se hace mención de datos anteriores a ellos para realizar un mayor transformado a la información, pero si tuvieron un número considerable de reproducciones que superaban las 2000, al igual que a otros temas como la restricción de la movilidad en espacios públicos, así como el respeto de las medidas de bioseguridad, no se hayo artículos de opinión por parte de las autoridades, así como las entrevistas, lo que debería ser primordial.

Tabla comparativa de los datos obtenidos de las fichas de observación

| Síntesis de datos cualitativos | Medio digital, C6 Televisión | Medio digital, AL DÍA | Medio impreso, EL UNIVERSO | Red Social Facebook de la Policía Nacional | Conclusión |
|--|---|--|--|---|---|
| Tipo de productos y mensajes utilizados | Se usaron afiches y videos, incluso del uso de imágenes con frases o lemas sobre la importancia de la erradicación de la violencia y sobre el proceso de como denunciar cualquier caso de violencia | Mayormente se usaron afiches, en la cual hacen usos de storyboard que muestran a los miembros del hogar realizando diferentes actividades en familia utilizando frases relacionadas a la convivencia, el tiempo de compartir en familia, la responsabilidad y el apoyo en momentos de crisis | Mayormente se usaron se usaron afiches, se utilizaban mensajes de sensibilización y prevención sobre la problemática, además, al igual de la utilización de storyboard con frases encaminadas a la reflexión sobre la importancia de la convivencia con los hijos y la erradicación de la violencia intrafamiliar, que era acompañado de un desarrollo noticiosos más a profundidad topando diversos temas relacionados. | Se usaron afiches y videos, los mensajes eran idénticos a algunos que fueron utilizados en otros medios y cumplían el mismo objetivo que era prevenir el maltrato infantil, de género, intrafamiliar, etc., | Se observa una gran variedad productos comunicacionales de la Dinapen topan diferentes áreas como prevenir el maltrato infantil, la convivencia familiar, la erradicación de la violencia de género, entre otras, que promuevan la disminución del temor a denunciar cualquier acto en contra de cualquier miembro de la familia y a la vez que generen conciencia en toda la ciudadanía desde el más grande al más pequeño, para construir una sociedad más activa y consciente. |

| | | | | | |
|---|--|---|--|---|---|
| Manejo de los productos comunicacionales | Los productos comunicacionales fueron publicados solo en los meses de junio a julio, no hubo una continuidad de los mismos, el número de replicas no superaban de una después de haber sido publicado, en las publicaciones se hacía uso del hashtag con el nombre de la campaña | Los productos comunicacionales fueron publicados desde julio a septiembre del 2020, no se encontró si en los meses anteriores se publicó algo parecido o relacionado a la institución, se replicaban alrededor de dos a tres veces al mes, haciendo uso del hashtag con el nombre de la campaña, pero no se hacía una descripción clara del objetivo de la campaña para brindar más información al público. | Se observo que los productos comunicacionales se publicaron desde el mes mayo hasta de noviembre del 2020, de igual manera haciendo una explicación de las estrategias de comunicación y el objetivo que tienen, | En los meses de junio a octubre el número de reacciones no sobrepasaba las 200, el número de comentarios y compartidas tenían un alcance menor a 20, ya que su página supera los 1.400 seguidores, además, no se replicaban con frecuencia durante los diferentes meses para tener una mayor difusión de los productos con la audiencia y que se familiarizaran con la campaña. | Los medios de comunicación, así como los Dinapen, deberían manejar y monitorear de mejor manera el contenido su contenido, ya que si se lo descuida el contenido para quien está dirigido no tendrá un mayor impacto, y en este caso de los productos comunicacionales para prevenir el maltrato infantil no tendrían sentido y no permitiría que la misma ciudadanía se informe de la situación y el impacto que se esperaría serio mínimo en la sociedad. |
| Número de reacciones y el flujo de información | Los productos no superaban las 300 reacciones, así como los comentarios y las compartidas eran mínimos a diferencia de otras publicaciones que se enfocaban con | De los productos difundidos la mayoría no superaba 400 reacciones, a pesar de que el medio tiene más de 500.000 seguidores | En Facebook el número de reacciones superaban las más de 250, y los comentarios eran entre 20 o menor cantidad, a | En Facebook el número de reacciones superaban las más de 250, y los comentarios eran entre 20 o menor cantidad, a | Se puede entender que siempre el público se va a dirigir por el contenido que le llame mejor la atención o que este en boca de todos, en este caso se puedo observar que el |

| | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|
| | sobre el manejo de la pandemia u de las normas de bioseguridad que tenían una mayor interacción | en su red social, por lo que posiblemente no todos revisaron la información, no les interesó o tal vez en esos momentos estaban siguiendo otro medio de comunicación | diferencia de otros temas que estaban enfocados a la política, a la emergencia sanitario, a la campaña de prevención sobre el COVID-19, entre otros, superaban las más de 500 reacciones, posiblemente la saturación o el interés de la información | diferencia de otros temas que los superaban, e inclusive, por la dispersión de la audiencia. En cambio, del actuar de la institución fue diferente, ya que se observó una cantidad superior a las 2000 mil visitas, al igual que a otros temas como la restricción de la movilidad en espacios públicos, así como el respeto de las medidas de bioseguridad | manejo de los productos para prevenir el maltrato infantil en relación con otros temas tuvo muy poco interés, lo que es probable que la misma ciudadanía le da un poco importancia al tema de la violencia que se genere en el hogar, al igual como lo transmitan los medios y la importancia que generen, a diferencia de otros temas como la política, la pandemia, las normas de bioseguridad, entre otras, ya que no existe una problemática que supere a otra. |
| Desarrollo informativo alrededor del maltrato infantil. | Las noticias se actualizaban pasando un día después de haber ocurrido el hecho, no había una expansión de la información solo se quedaba en los hechos ocurridos y no lo | Los meses de junio a octubre el desarrollo de noticias relacionadas al maltrato infantil y otros temas relacionados a la violencia se actualizaba con | Se pudo encontrar diferentes publicaciones sobre el actuar de la policía, en este caso de la Dinapen y de la Devif en combatir el maltrato infantil, | Se actualizaba dependiendo del contenido que se publicaba, se observó, diferentes publicaciones y videos en casos de maltrato infantil, de género, violencia | Se puede observar que cada medio de comunicación brinda una perspectiva diferente sobre como es el manejo de la información en relación a una problemática, como lo |

| | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|
| | <p>relacionaban con los factores o causas que provocaron los hechos, además, de la falta del uso de datos estadísticos para que la información tenga más relevancia y genera conciencia en la ciudadanía</p> | <p>normalidad dependiendo del número de casos que ocurrían durante esos meses, no se utilizan datos estadísticos, no se pueden encontrar noticias enfocadas al tema de la salud mental y la violencia provocadas por el confinamiento</p> | <p>de género, violencia intrafamiliar, entre otros temas, durante la pandemia, ya que dicha publicación contenía el enlace respetivo hacia la página web oficial, se realizaron diferencias noticas alrededor de la problemática y otros hechos que se relacionaban por la generación de la violencia en el entorno familiar provocado por la pandemia, donde se pudo encontrar testimonios y entrevistas mostrando su preocupación por la situación</p> | <p>intrafamiliar, etc., donde el mismo contenido no daba una profundidad más allá de los hechos mostrados, no se hayo artículos de opinión por parte de las autoridades, así como las entrevistas, lo que debería ser primordial.</p> | <p>es el maltrato infantil, por lo que es necesario que se informe y se eduque a fondo desde un ámbito que pueda generar conciencia y sensibilización hacia la ciudadanía, además, como lo transmiten, ya que los medios son importantes para la generación de la opinión pública, que pueda promover una cultura que no incite a la violencia y que pueda fortalecer los vínculos entre los miembros del entorno familiar.</p> |
|--|--|---|--|---|---|

Tabla 40 Tabla comparativa de los datos obtenidos de las fichas de observación
Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

ENTREVISTA 1

Entrevista dirigida a:

Juan Pablo Vázquez, director de la Dinapen de la Sub Zona Los Ríos N.12. de Babahoyo

Fecha: 28 de octubre del 2022

Preguntas y repuestas

1. ¿Cuál es la principal función de la Dinapen?

Respuesta: La principal función que tiene la Dinapen es, salvaguardar la vida, la integridad y los derechos de los niños, niñas y adolescentes, también al estar pendiente de todas las denuncias de cualquier tipo de maltrato o cualquier otra índole en este caso a todos los niños, niñas y adolescentes de la provincia de los Ríos

2. ¿Cuáles fueron las estrategias de comunicación que utilizó la Dinapen para prevenir el maltrato infantil causado por el confinamiento del COVID-19?

Respuesta: Una de las principales estrategias planteadas fue una campaña llamada ‘CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA’, con respecto a la realidad de los diferentes tipos de convivencia que vivieron las familias debido al confinamiento obligatorio tanto a nivel nacional como en la ciudad de Babahoyo, como una respuesta necesaria en erradicar y prevenir todo acto de violencia en contra la mujer, los menores de edad o cualquier otro miembro familiar, lo cual se crearon diferentes productos comunicacionales que puedan permitir la difusión del contenido para que la ciudadanía se informe de lo que se estaba realizando la institución, que contó con el apoyo de varias instituciones públicas, cualquier tipo de denuncia que se reportaba, directamente nosotros como Dinapen verificamos cualquier dato e información para detectar si hubo o no algún signo de maltrato y también se realizaba charlas de sensibilización y de conciencia en el lugar de la denuncia.

3. ¿Cuáles fueron los principales medios y canales de comunicación que se utilizaron para la difusión de las estrategias para prevenir el maltrato infantil durante el confinamiento?

Respuesta: Se usaron las diferentes redes sociales de la policía, así como de su página oficial para la difusión de las estrategias, además, de los medios de comunicación locales para que nos ayuden a difundir estas estrategias y de todo el trabajo que estuvo realizando la Dinapen durante todo el confinamiento.

4. ¿Cree que existió una planificación adecuada para la difusión de las estrategias para que tengan un mayor impacto en la ciudadanía?

Respuesta: Por motivos de tiempo y por la pandemia, nos tomó un poco de tiempo planificar las estrategias de comunicación y los procedimientos de acción al momento de acudir a un llamado de auxilio, lamentablemente hubo un aumento porcentual, además, por la existencia de saturación de información relacionados al COVID-19, también imposibilitó que se difundieran con eficiencia el contenido informativo realizado por la institución hacia la ciudadanía sobre el trabajo que se estaba realizando durante el confinamiento.

5. ¿Durante el confinamiento la Dinapen trabajó con alguna otra institución para identificar y prevenir el maltrato infantil en los entornos familiares?

Respuesta: Claro, trabajamos en conjunto con el Departamento de Violencia Intrafamiliar (Devif) de la Policía, el MIESS, el Ministerio de Salud Pública, con el Cuerpo de Bomberos, los Agentes metropolitanos, el GAD Municipal, el Ministerio de Educación, entre otras más, para que se facilite el trabajo del personal de la Dinapen.

6. ¿Cuáles son los programas o servicios que tiene la Dinapen cuando un menor de edad sufre una situación de maltrato?

Respuesta: No podríamos decir que contamos con programas, si no que trabajamos más

en el ámbito de prevención, brindando charlas de sensibilización tanto a los menores de edad como a los padres en sí, tanto en las unidades educativas como en los diferentes sectores de la ciudad sobre temas relacionados violencia de género, maltrato infantil, tráfico de personas, prevención sobre consumo de drogas, entre otras, también contamos con medios interactivos como Paquito Policía, además, se difunde productos comunicacionales a las diferentes redes sociales para informar sobre alguna campaña que se esté realizando, en este caso a los padres de familia se informen y sensibilicen en relación a los temas ya mencionados sobre las actividades que realiza la Dinapen en la ciudad.

7. ¿Se realizó un monitoreo de medios de la difusión de la estrategia de comunicación para prevenir el maltrato infantil y cuál fue el resultado?

Si, se realizó un monitoreo de medios para su ver si la ciudadanía reaccionaba y comentaba ante el contenido que se les proporcionaba a los medios locales, pero hubo muy poca interacción, reacciones y comentarios de parte del público, además, ciertos medios locales no actualizaban la información que realizaba la Dinapen en esos meses y tampoco de los diferentes casos que existieron de violencia de género y a menores de edad, el resto de noticias estaban relacionadas a la emergencia satinaría y otros temas tenían mayor interacción, posiblemente por la cantidad masiva de información impidió que el resto de la ciudadanía se entere de la gestión que realiza la institución.

8. ¿Cuáles fueron los productos comunicacionales que se utilizaron para la difusión de las estrategias durante la pandemia?

Utilizamos diferentes productos como afiches, spot y videos, donde se daba recomendaciones a la ciudadanía sobre qué acciones debería tomar en caso de un escenario de violencia, sobre las herramientas para realizar alguna denuncia, por ejemplo, la línea ECU 911 y cuál era el tipo de acciones que tomaba la Dinapen en

acudir a un domicilio, además, se trataba que los mensajes sean tanto para padres e hijos, todo este contenido se lo replicábamos a los medios locales para que puedan ayudarnos a difundir la campaña y de igual manera se lo subía a las páginas oficiales de la institución.

9. ¿Existió la participación de la ciudadanía en denunciar actos de violencia en contra de los menores de edad durante el periodo de confinamiento?

Respuesta: Por lo general si hubo muchas denuncias, pero poca participación de la ciudadanía por diferentes delimitaciones por el confinamiento, se tuvo que trabajar en conjunto con el ECU 911, las líneas telefónicas de 1800 DELITO y la LÍNEA 171 que pertenecía al Ministerio de Salud Pública, para tratar de abarcar un mayor territorio, se recibía diferentes notificaciones de alguna denuncia, pero no detallaban el tipo de emergencia, lugar exacto o cualquier otra dato importante para realizar la visita correspondiente al lugar del hecho, en pocos casos se determinaba el lugar exacto por denuncias de los vecinos, además, se impulsó la creación de una red mensajería a través de grupos de WhatsApp que permitan una coordinación con la ciudadanía en denunciar cualquier tipo de maltrato hacia los menores y actuar de manera rápida.

10. ¿La Dinapen tuvo la oportunidad de generar espacios de charlas y reflexión para los padres de familia, en temas relacionados a la convivencia y comunicación familiar; prevención de la violencia y entre otros temas?

Respuesta: Durante el confinamiento no se pudo realizar charlas como anteriormente se lo realizaba, en las diferentes entidades educativas, así como en las diferentes zonas de la ciudad, ya que estaba prohibido salir, para evitar una aglomeración e impedir que se propague más del virus, cuando la ciudadanía comenzó a utilizar diferentes herramientas digitales como la plataforma digital ZOOM, se tomó la iniciativa de realizar charlas de manera virtual para que la ciudadanía pueda interactuar sin salir de

su hogar, al igual se les compartía todo lo relacionado a la campaña que realizo.

11. ¿Cuál es el porcentaje de niños y niñas en la ciudad que fueron afectados por el maltrato infantil durante el confinamiento del COVID-19?

Respuesta: No se puede establecer una cifra exacta del número de casos de maltrato infantil, pero si hubo un aumento en el número de denuncias que abarca en un 30% en relación a este delito.

12. ¿Cree que es necesario implementar nuevas estrategias de comunicación que permitan ayudar a concientizar y sensibilizar a la ciudadanía sobre las consecuencias del maltrato infantil y otros temas relacionados a la violencia?

Respuesta: Por supuesto, a parte del trabajo que ya realizamos, se debería difundir mensaje, información más contundentes y efectivos que se apeguen al sentir humano, en la cual reflejen las consecuencias a corto, media o largo plazo que pueden causar cualquier tipo de maltrato a los menores, para que los padres tengan una buena comunicación intrafamiliar donde la violencia no sea una respuesta a cualquier problema, pero, además, se necesita también colaboración de la ciudadanía en que se denuncien estos actos violentos, ya que en muchos de los casos no son denunciados y quedan en el anonimato, lo que también imposibilita que se tomen las acciones correspondientes para que no haya otra víctima que sea parte de las estadísticas, y también de los diferentes medios de comunicación que ayuden a expandir y generar una mejor conciencia en la sociedad.

Análisis cualitativo de la entrevista del director de la Dianpen

- Con relación a la pregunta 5 se señala que la Dinapen trabajó en conjunto con otras instituciones para prevenir el maltrato infantil de una forma más eficaz dentro de los hogares, pero no se menciona si estas instituciones difundieron el contenido, información o productos comunicacionales de la Dinapen o generado

por ellos, para luego publicarlos en sus redes sociales o en sus portales web oficiales para tener un mayor alcance dentro de la ciudad.

- En relación a la pregunta 2, y 4 las estrategias de comunicación fueron una respuesta a la violencia generada por la pandemia donde los menores de edad sufrían diferentes tipos de maltrato, para sensibilizar y concientizar a la ciudadanía a través de productos comunicacionales, difundiendo a través de medios locales y redes oficiales para abarcar un mayor territorio, pero se asume que existieron diversas problemáticas relacionadas a la pandemia donde la planificación y difusión de las estrategias tuvieron un impacto y una interacción menor con la ciudadanía, donde la saturación de información también estuvo involucrada.
- En relación con la pregunta 12 el entrevistado afirma que sí es necesario la implantación de nuevas estrategias que permitan concientizar, prevenir y erradicar el maltrato, pero es necesario que haya una mejor participación de la ciudadanía y una mejor transparencia de la información de los medios de comunicación se involucren y difundan la importancia del tema, ya que no solamente es el trabajo de la Dinapen, si no que sea una participación conjunta entre todos.
- Con relación a la pregunta 3, 7 y 8, se sostiene que, la Dinapen utilizó a diversos medios de comunicación locales para que se difundieran las estrategias de prevención del maltrato infantil, donde los diferentes productos comunicacionales son entre afiches, spots y videos donde los mensajes son encaminados a padres e hijos, pero no se especifica el tipo medio en este caso impreso, televisivo, radiofónico o digital, incluso de la, cantidad de cada uno de los productos, además, la información no se actualizaba con regularidad de la

gestión que estaba realizando la institución y de la poca interacción de la ciudadanía por el tema.

- En relación a la pregunta 9 y 10 se utilizaron diferentes herramientas para que se pueda reportar y denunciar cualquier acto de violencia que se esté produciendo en el hogar, así como el uso de redes de mensajería a través de apps, pero hubo poca participación de la ciudadanía seguramente por evitar cualquier represalia, además, la implementación de charlas de temas relacionadas a la violencia y prevención de la misma en el hogar, a través de plataformas digitales como iniciativa, pero se desconoce si tuvieron resultados positivos a la hora de interactuar y responder cualquier incógnita que hubiera tenido la ciudadanía.

ENTREVISTA 2

Entrevista dirigida a:

Juana Jaramillo, Psicóloga Distrital de Educación 12D01 BABA-BABAHOYO-MONTALVO-EDUCACION

Fecha: 26 de octubre del 2022

Preguntas y repuestas

1. ¿Cree que la pandemia tuvo un efecto irreversible en la vida de los menores de edad y en su desarrollo escolar?

Respuesta: Generalmente, si se generaron un sin número de problemas y dificultades alrededor de los menores de edad, en este caso por un encierro dentro de sus hogares, en la que existieron diversos conflictos donde los padres eran los principales actores y los menores las principales víctimas más afectadas, ya que los padres al ser poco tolerantes a diversas cuestiones con sus hijos reaccionaban de una forma inadecuada a la hora de comunicarse con sus hijos, en gran parte por temas relacionados a la salud mental y la estabilidad económica, donde en gran parte si dificultaba que los niños y niñas tengan problemas a la hora de desarrollar sus actividades académicas, incluso de ciertos menores que dejaron de estudiar por estas adversidades, donde el ambiente del hogar cada vez se volvía más inestable dependiendo la situación de los menores y de los padres de familia. Por otro lado, hubo una pequeña parte positiva, permitió tener un espacio de compartir, convivir y mejorar los lazos del núcleo familia, donde ciertos padres tuvieron la oportunidad de pasar más tiempo con sus hijos, ya que en ocasiones por situaciones de trabajo u otras adversidades es difícil que ellos pasen regularmente con sus hijos.

2. ¿Qué efectos tuvo la pandemia en el sistema educativo de las diferentes instituciones escolares y en la vida de los docentes y alumnos?

Respuesta: Primeramente, si tuvo tanto un efecto negativo como positivo, la ciudadanía

no estuvo preparada, las dificultades fueron muchas tanto en la vida escolar de los docentes y maestros, e inclusive, la de los padres, los estudiantes al no tener los implementos tecnológicos necesarios para las clases virtuales, en diversos casos el poco acompañamiento pedagógico de los padres en el desarrollo de sus actividades y por los diferentes casos de disertación de estudiantes en el sistema educativo; en pocas palabras no es lo mismo trabajar de forma presencial que virtual, ya que los estudiantes se suelen distraer con facilidad, inclusive, estar de tras de tras de un computador, hoy en la actualidad se pudo observar que muchos estudiantes tienen diferentes vacíos y falencias en las distintas materias, incluso, en sus habilidades tanto mentales como físicas que a futuro se pueden volver un problema. En el caso de los docentes, tuvieron que retroceder de buscar una manera eficaz para que los estudiantes no pierden la oportunidad de seguir estudiando, tuvieron que adaptar sus actividades acordes a las necesidades, dificultades y nivel de aprendizaje de los estudiantes, inclusive, se tomó la iniciativa de que los estudiantes tomen las famosas clases por radio y televisión, pero para muchos padres e hijos se les volvió complicado, porque esas clases no brindaban mucha información y a la hora de buscar más era imposible por la falta de internet, al igual en ciertos sectores rurales donde la frecuencia de radio y televisión no llegaba, por lo que provocó que muchos estudiantes no realicen sus tareas y decidieran desertar del sistema educativo.

3. ¿Qué opinión tienen usted sobre el maltrato en los entornos familiares que se generó por la pandemia y como puede afectar en el desarrollo educativo?

Respuesta: Durante la pandemia, en muchos hogares aparecieron escenarios de violencia en el entorno familiar, incluso, en donde no los hubo, ciertos padres buscaban de una u otra manera sustentar todas sus necesidades educativas y hasta alimentaria que a la vez dificultaba que se viva en un ambiente sano y confortable, la situación de los padres e hijos se agravo donde el estrés, la angustia, irritabilidad, incertidumbre y

desconfianza se aumentaba, como resultado en la mayoría de los casos los menores siempre son los más vulnerables, además, en la parte educativa el maltrato tiene efectos muy perjudiciales en la mente, produce baja autoestima, dificulta la retención de información, provoca inseguridad e imposibilita en el proceso socio-cognitivos que es importante para el control de la personalidad, también, la poca difusión e importancia del tema de la violencia y la salud mental por parte del gobierno, incluso, por parte de los medios de comunicación fue un tema poco tratado.

4. ¿El Ministerio de Educación tuvo un plan o protocolo de actuación en caso de presenciar o denunciar algún caso de maltrato infantil durante el confinamiento?

Respuesta: Cuando surgió todo lo relacionado al confinamiento las diferentes entidades educativas no solamente a nivel de la ciudad de Babahoyo, como a nivel nacional se tuvo que implementar diversos protocolos para la identificación del maltrato en los entornos familiares, los que nos obligó la recolección de información y de datos de cualquier acto de violencia en contra de los menores de edad, se realizaba el traspaso de información a las diferentes entidades públicas correspondientes, por ejemplo, la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia, la Fiscalía General de Estado, al Distrito de Educación, entre otros, para el debido proceso de actuación en contra de estos actos violentos, además, de la generación de grupos de información entre los docentes y los padres para conocer cualquier inconveniente con los hijos.

5. ¿Durante el confinamiento el Ministerio de Educación trabajó con la Policía o con alguna otra institución para identificar y prevenir el maltrato infantil en los entornos familiares?

Respuesta: Si, se trabajó con la Policía y con otras instituciones, en este caso con la Dinapen, pero cuando existía alguna denuncia por maltrato en los hogares, e incluso, en

los hogares disfuncionales, donde los menores viven casi siempre un episodio de violencia a diario por diferentes factores, ya sea culturales, sociales, económicos o de drogas, por lo que se recolectaba información, datos y el lugar del hecho respectivo, para luego realizar el trámite correspondiente y que las autoridades actúen de forma inmediata, para poner a salvo a los menores de edad, y como ya le mencione con el apoyo de otras instituciones para que el trabajo sea más efectivo.

6. ¿Durante el confinamiento la Dinapen realizó alguna campaña o estrategia de comunicación en las instituciones educativas para concientizar a los menores de edad y a los padres sobre la prevención del maltrato infantil?

Respuesta: Como anteriormente ya mencione, existieron dificultades tanto para que los estudiantes se conecten de manera virtual, cuando incluso los padres comenzaron a utilizar de igual manera esta y otras herramientas tecnológicas, se realizaron pocas intervenciones durante el confinamiento, a diferencia que se lo realizaba de forma presencial y continua, en diferentes instituciones educativas para sensibilizar en temas relacionados a la violencia y ambiente familiar por parte de la Dinapen, pero no es lo mismo interactuar de forma virtual que presencial,

7. ¿El Ministerio de Educación fomenta la participación de niños y padres en la implementación de estrategias de prevención sobre problemáticas relacionadas al maltrato infantil?

Respuesta: Sí exactamente, durante la pandemia el Ministerio de Educación implemento el programa 'EDUCANDO EN FAMILIA', donde se hablan sobre temas relacionados a la prevención de la violencia en sus diferentes tipos, mejorar la convivencia en el entorno familiar, técnicas para mejorar el rendimiento cognitivo de los estudiantes, e inclusive, sobre temáticas enfocadas a la identidad de género, sexualidad y erradicación de violencia de género, todo esto enfocado tanto para los

padres e hijos, para que así exista una mejor vida y educación a través del hogar.

8. ¿El Ministerio de Educación generó espacios de charlas y reflexión para los padres de familia, en temas relacionados a la convivencia familiar, prevención de la violencia y formación integral para el fortalecimiento de una buena comunicación constante con los hijos?

Respuesta: Por supuesto, el objetivo es que tanto padres y estudiantes se orienten, se informen y tomen conciencia acerca de estos diferentes temas ya mencionados, como una alternativa sobre los altos índices de violencia que se están viviendo y en este caso por la pandemia, primero se instruían a los diferentes docentes de las diferentes escuelas para luego ser impartidas hacia los padres y estudiantes, ya que se lo realizaba de manera bimensual y de forma virtual, ya que es necesario brindar este tipo de servicios y programas por lo que permitirá que las diferentes familias puedan tener una crianza más positiva con los hijos, con la ayuda de otras instituciones del estado, además, con el desarrollo de todo tipo de talleres de forma didáctica que se realizan durante el periodo lectivo de manera quimestral, para que la convivencia dentro del hogar sea un ambiente sano y libre de violencia.

Análisis cualitativo de la entrevista a la Psicóloga Distrital de Educación

- En relación a la pregunta 7 se menciona que se realizó el programa ‘EDUCANDO EN FAMILIA’ donde se trataron temas relacionados a la prevención, erradicación y otros, eran indispensable para evitar que se generaban entornos de violencia, pero se desconoce si el Ministerio de Educación difundido esta información a través de sus portales y redes oficiales y que medios de comunicación fueron utilizados para que la ciudadanía se entere de estas actividades.

- En relación a la pregunta 6 se Manifiesta que la Dinapen se trató de implementar las estrategias de comunicación durante el periodo de confinamiento en las unidades educativas, pero tuvieron ciertas dificultades en el aspecto tecnológico y de la interactividad en este caso con los estudiantes, pero no se desconoce si estas actividades se replicaban hacia la ciudadanía en forma de noticiosa, por lo tanto, esto puede repercutir en el nivel de interacción y de reacción en los portales oficiales.
- En cuanto a la pregunta 8 se dice que el maltrato puede generarse por diversas cuestiones del entorno familiar, que afectan al desarrollo educativos de los menores de edad, también de la poca imperantica que tuvo el tema de la salud mental y la violencia, incluso por parte de los mismos medios y el estado, por lo que debe haber una mayor participación para impedir estos escenarios que se produzcan y evitar víctimas mortales
- En cuanto a la pregunta 3 se dice que la implementación de estrategias que fortalezcan una buena comunicación familiar, mediante charlar y la participación de padres e hijos, es importante para vivir un ambiente sano y libre de violencia, pero es necesario que estos temas se traten incluso fuera del ambiente educativo hacia la ciudadanía, para que la misma ciudadanía se más participativa y pueda prevenir a tiempo estos eventos.
- En relación con la pregunta 1 y 2 la pandemia afecto diferentes áreas del ámbito social, económico, escolar, etc., donde los padres e hijos vivían ciertos episodios de violencia ocasionados por el estes, el miedo y la incertidumbre, donde, incluso docentes vivieron, conocieron una realidad diferente y buscar una manera de solventar o solucionar diversos inconvenientes en el aspecto

educativo y tecnológico, donde cada uno de estos eventos son imposibles de borrar.

- En relación a la pregunta 4 y 5 se afirma que existió el trabajo conjunto de diferentes instituciones para el manejo, prevención y erradicación del maltrato infantil, lo cual se observa la preocupación de ciertas autoridades por los efectos negativos ocasionados por la pandemia

Tabla comparativa de los datos obtenidos de las entrevistas

| Síntesis de datos cualitativos | Juan Pablo Vázquez, director zonal de la Dinapen | Juana Jaramillo, Psicóloga Distrital | Conclusión |
|--|---|--|---|
| <p>Datos relevantes relacionados al maltrato infantil</p> | <p>Existió un aumento del 20% del maltrato infantil dentro de los entornos familiares,</p> <p>Existió una poca participación de la ciudadanía en denunciar ciertos casos de maltrato infantil, en ocasiones se realizaba la respectiva denuncia a través de las líneas de emergencia, pero no se detallaba con exactitud el lugar u otro tipo de información, posiblemente por temor a represalias que facilite el trabajo de la Dinapen.</p> | <p>Se menciona que la pandemia generó varios inconvenientes en muchas áreas de la sociedad, lo que provocó incertidumbre, estrés, miedo, etc., en la ciudadanía donde estimuló diferentes focos de violencia donde muchas veces la mayoría de las víctimas eran los menores de edad, donde a muchos les costó asimilar y vivir en una nueva realidad</p> <p>Permitió que muchos menores de edad tuvieran la oportunidad de convivir con sus padres, ya que por diferentes dificultades se les hace casi imposible convivir con sus hijos.</p> <p>En la parte educativa existieron diferentes falencias tanto la falta de recursos tecnológicos impidió que muchos estudiantes dejaran de estudiar, así como otros tuvieron problemas en el rendimiento educativo, al igual que los docentes tuvieron que buscar formas más tradicionales de brindarles apoyo a los estudiantes evitando que desertaran en la educación.</p> <p>Los docentes buscaron una interacción más cercana con los estudiantes para conocer cada una de las realidades que</p> | <p>Se entiende como la sociedad tuvo que adaptarse a las adversidades por la pandemia, en este caso las familias que donde fueron los más afectadas donde la violencia estuvo involucrada, el entorno familiar afrontó ciertos cambios por los problemas de la sociedad, en muchos fue positivo y en otros negativo, en algunos casos fortaleciendo los lazos familiares y por el otro lado creo una inestabilidad dentro del entorno familiar por diversas cuestiones en este caso por el comportamiento de sus integrantes.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | vivan por la pandemia y como sobre llevarlas, además, de cómo era la relación con sus padres y si tuvieron dificultades en su entorno familiar, por lo que se trataron temas basados en el contexto a la violencia en sus diferentes tipologías, así como en otros temas relacionados. | |
| Manejo en la prevención del maltrato infantil | Como institución siempre es precautelar y salvaguardar la vida e integridad de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, actuando en cualquier tipo de emergencia, implementando talleres hacia los padres e hijos en temas relacionados con la violencia, trata de personas, consumo de drogas, etc., con el fin de comunicar, educar, persuadir e informar a la ciudadanía en general. | Se implementaron protocolos de actuación por parte de las instituciones educativas para precautelar la vida de los menores de edad, además, de brindar apoyo a los padres e hijos en temas del rendimiento escolar como en temas relacionados a la violencia mediante charlas y conversatorios con el apoyo de los maestros. | Se observa de la importancia del actuar de las autoridades en casos de emergencia, en este caso de la pandemia, brindando seguimiento y atención a cualquier caso de maltrato en contra de los menores de edad en base a la ley, también en comunicar a la sociedad sobre la prevención y erradicación de la violencia misma dentro y fuera del hogar. |
| Actuación de las instituciones en la prevención del maltrato infantil | Se creó la campaña 'CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA' que buscaba prevenir cualquier tipo de maltrato a los menores de edad durante el estado de confinamiento de la pandemia, a través de productos comunicacionales que mediante mensajes e información que pusieran en conocimiento de la misma, que puedan apelar al | Se creó el programa 'EDUCANDO EN FAMILIA', por parte del Ministerio de Educación, con el fin de crear un ambiente de conciencia y prevención en temas relacionados al desempeño educativo y violencia en sus diferentes tipologías tanto a padres e hijos, como una respuesta a los diferentes escenarios que vivieron diferentes familias donde la violencia estaba de por medio generadas por el estrés, la | Se entiende que existió una gran preocupación de las autoridades por la generación de la violencia por la pandemia, ya que fue necesario la generación de proyectos donde era necesario la generación de conciencia, prevención y sensibilización de la ciudadanía sobre este y otros temas, donde la violencia está normalizada y a la vez es injustificada por la sociedad dependiendo de las actitudes o comportamiento que suelen tolerarlo. |

| | | | |
|---|--|---|--|
| | sentir humano y tomar conciencia ante cualquier escenario de violencia dentro del entorno familiar, con la ayuda de los medios de comunicación locales, así como la de las redes oficiales de la misma institución. | incertidumbre, el miedo, entre otros aspectos. | |
| Participación institucional en la prevención del maltrato infantil | Se trabajo con otras instituciones del estado, tanto a nivel municipal para que se facilite el trabajo del personal de la Dinapen en los hogares donde se generen cualquier acto de violencia en contra de los menores, a través de denuncias o brindando información oportuna de forma veraz para que se pueda actuar de forma oportuna. | Existencia de la participación de otras instituciones y la Dinapen en el manejo de la prevención del maltrato para que el trabajo sea más efectivo. | Se entiende que es importante la colaboración entre diversas instituciones, en este caso que se encargan de la seguridad de la misma ciudadanía, para combatir una problemática en este caso el maltrato infantil, brindando una respuesta a la misma desde varias perspectivas, compartiendo información, recursos y espacios de difusión para que el impacto sea mayor, donde la ciudadanía pueda tomar conciencia y sea participe en la generación de un cambio. |
| Participación de los medios en la difusión de contenido | A través de la campaña se crearon productos comunicacionales como spots, afiches y videos que tengan información y mensajes en materia de prevención sobre el maltrato infantil, replicándolos en los medios locales para una mayor difusión para abarcar un mayor territorio, así como del trabajo de la institución acorde a la problemática durante la pandemia | El mismo gobierno tuvo la idea de realizar las clases por radio y televisión, pero a la vez fue otra desventaja para muchas familias porque en ciertos sectores rurales las frecuencias no llegaban y se imposibilitaba que muchos estudiantes desertaran del sistema educativo, además, las clases no brindaban mucha información y a la hora de reforzar la misma era imposible por la falta de internet. | Está claro que en el manejo de la pandemia se buscó alternativas eficientes para publicar o difundir información, tanto el tema del maltrato infantil, así como en la parte educativa, en este caso del uso de los medios de comunicación para informar a la ciudadanía, pero hay que reconocer que existieron falencias a la hora de comunicar, ya sea en la elaboración de los mensajes así como llevar el contenido a las personas, ya siempre hay que tomar los pro y los contra a la hora |

| | | | |
|---|--|--|--|
| | La cantidad mínima en el número de reacciones, interacción y comentarios por parte de la misma ciudadanía, por el gran flujo de información por la pandemia y otros temas de interés donde posiblemente un número mínimo de personas pudo conocer la actividad de la Dinapen durante el confinamiento | | de difundir un contenido al igual de qué forma será la reacción de la ciudadanía. |
| Actualización de información | Se menciona que ciertos medios de comunicación no replicaban todos los productos comunicacionales y el actuar de la Dinapen durante la pandemia, lo que impedía que haya una mejor difusión del contenido, así como en el desarrollo de noticias relacionadas con la violencia y el trabajo de la institución. | La poca participación en el desarrollo de material informativo en temas relacionados con la salud mental y la violencia dentro de los hogares, | Ciertos medios tuvieron una participación deficiente en el manejo de la información, a diferencia de otros, en el desarrollo de contenido sobre la salud mental y la violencia generada por la pandemia, e inclusive, en la promoción del contenido institucional para prevenir hechos de violencia, ya que los medios son necesarios para la generación de conciencia, prevención y educación de la sociedad en estos temas que a la vez son muy sensibles. |
| Participación de los padres e hijos en temas de prevención | Por el desarrollo de la campaña se tomó la iniciativa en la implementación de charlas públicas para que la ciudadanía se pueda participar y conocer diversos temas relacionados a la violencia intrafamiliar, de género, infantil, entre otro más, mediante la plataforma zoom, luego se lo implemento en diferentes escuelas. | Con la ayuda de la Dinapen se hicieron varias intervenciones para la aplicación de charlas con padres y estudiantes en temas de violencia a través de la plataforma zoom | Se utilizo la plataforma tecnológica zoom como una nueva forma de difusión para la ciudadanía, que permitió poder brindar mayor información a la ciudadanía sobre la problemática de la violencia hacia los menores como de otros temas por igual por la aparición de la pandemia, mediante diálogos con los padres e hijos, ya que la violencia resulta ser una amenaza para el desarrollo de los hijos, dando recomendaciones con el fin |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | de tener una sociedad más activa y no permitir este tipo de agresiones dentro del hogar. |
| Dificultades en el manejo del maltrato durante la pandemia | Por evitar posibles contagios se imposibilitó la participación de forma presencial de la Dinapen en las escuelas como en los distintos sectores de la ciudad para brindarles charlas y conversatorios para darles recomendaciones e informales en temas relacionados con el maltrato infantil, así como de otros temas. | La falta de herramientas tecnológicas imposibilitaba en el monitoreo de los estudiantes por parte de las autoridades de las escuelas para conocer cómo se encontraba el ambiente dentro de los entornos familiares y conocer su realidad. | Se entiende que la interacción, reacción, intervención y concientización de temas relacionados a la violencia hacia los menores, en el hogar de género, etc, es importante, ya que permite la generación de preguntantes, recomendaciones y responder a inquietudes de la ciudadanía, ya que por lo general siempre hay un porcentaje importante de personajes que desconocen estos temas y no saben cómo actuar ante ello. |
| Alternativas en el manejo y prevención del maltrato infantil | Se usaron las líneas de asistencia como el ecu 911, la línea 171 y el 1800 DELITO, los mismo que fueron recomendados en los productos comunicacionales, así como el desarrollo de una red de mensajería para tener contacto directo con la ciudadanía para las respectivas denuncias | Aparte de los protocolos de emergencia implementados en las unidades educativas fueron necesarios para denunciar actos de violencia en los hogares recolectando información para acudir a los hogares de los menores de edad luego de haber realizado la denuncia a fiscalía para el actuar correspondiente de las autoridades competentes, así como la generación de redes de información entre padres y maestros para detectar y denunciar los actos de violencia en contra de los menores de edad. | Se ve que es necesario la implementación de diferentes formas de poder denunciar a tiempo cualquier acto de violencia en contra de los menores de edad, ya que actuar a tiempo impide que se provoque consecuencias en el desarrollo a largo plazo de los mismos, ya que normalizar o de ocultar estos actos violentos hace que solamente se agraven donde ocasiones cobra la vida de muchos niños y niñas. |

Tabla 41 Tabla comparativa de los datos obtenidos de las entrevistas

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se identificaron diferentes productos comunicacionales como storyboard, afiches y videos para la prevención del maltrato infantil, pero muchos de ellos comunicaban también la importancia de mantener una convivencia y una comunicación más sana e interactiva, la convivencia familiar, la erradicación de la violencia de género, en el desarrollo de actividades recreativas, entre otros, no llegaron a cumplir los objetivos planteados por la saturación de información en relación con el COVID-19, que impidió que estos productos comunicacionales para la prevención del maltrato no llegaron a toda las personas.
- Los diferentes medios de comunicación y plataformas utilizadas para la difusión de los productos tuvieron una interacción deficiente a diferencia de otros, donde el número de reacciones era menor al que se esperaro, ya que no realizaban la debida replica y continuidad del contenido para generar conciencia en la sociedad puesto que una sociedad bien informada puede cambiar su actitud y comportamiento a través de la mayor difusión del contenido sobre el maltrato infantil en relación con la pandemia.
- Según los encuestados revelan que muy pocas personas tenían conocimiento de las estrategias y del contenido por parte de la Dinapen por la saturación de información y la poca visibilidad que tuvieron los mismos provocando que la ciudadanía del cantón no se encuentre totalmente informada de la problemática, lo cual recomiendan utilizar otras estrategias de comunicación que puedan llevar la información de forma rápida y oportuna, en la cual estén involucrados otros actores e instituciones por igual que también faciliten el flujo del contenido y llegue a otro sectores por igual.

Recomendaciones

- Generar nuevos productos comunicacionales adaptándolos a otros formatos donde el contenido no solamente sea informativo si no formativo, entendiendo la problemática desde diferentes perspectivas y que fomente la responsabilidad de sus involucrados y seleccionado nuevas plataformas alternativas que ayuden a expandir la información al resto de la población.
- La Dinapen, como organismo de protección y cuidado de los niños, niñas y adolescentes debería tener una mejor planificación a la hora de difundir su contenido a través de diferentes medios y plataformas, además, de mantener un monitoreo constante de su contenido para saber si los objetivos planteados fueron cumplidos a cabalidad, también identificando los pros y los contras, dejándolo como experiencia que a futuro ayudarán a tomar las mejores decisiones.
- Plantear nuevas estrategias de comunicación que permitan una mayor interacción y viralización con la ciudadanía mediante talleres, capacitaciones, programas o campañas que fomenten la responsabilidad, la seguridad, el bienestar y la erradicación del hacia los menores de edad, que a la vez sean creativas, simples y directas mediante la ayuda de la tecnología, con la ayuda de otros actores e instituciones que a la vez sean portavoces de la lucha en contra de esta problemática.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2003). *Redalyc*. (R. d. Polis, Ed.) Obtenido de Redalyc:
<https://www.redalyc.org/pdf/305/30500402.pdf>
- Aguado, J. (2014). *Universidad de Murcia*. Obtenido de Universidad de Murcia:
[https://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20\(20\)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf](https://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Informa%20(20)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf)
- Babahoyo. (2022). *babahoyo*. Obtenido de babahoyo:
<https://babahoyo.gob.ec/historia#>.
- Berrio, J. (2007). *Portal de la Comunicación del Instituto de la Comunicación de la UAB*. Obtenido de Portal de la Comunicación del Instituto de la Comunicación de la UAB:
https://incom.uab.cat/portalcom/wp-content/uploads/2020/01/19_esp.pdf
- Camón, E. R. (6 de julio de 2016). *Psicología y Mente*. Obtenido de Psicología y Mente:
<https://psicologiaymente.com/desarrollo/formas-maltrato-infantil>
- Capulín, R. G., Otero, K. Y., & Reyes, R. P. (2016). *Redalyc*. (G. E. Porrúa, Ed.) Recuperado el 29 de enero de 2022, de Redalyc:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf>
- Castaño, G. (1994). *PSICÓLOGOS EN MADRID*. Obtenido de PSICÓLOGOS EN MADRID: es que el maltrato infantil tiene muchas causas y produce muchas consecuencias. Por si esto fuera poco, en ocasiones forman entre sí un entramado, un círculo vicioso. Vemos, muchas veces que la causa de que alguien maltrate a un niño es que haya sido prev
- Content, R. R. (25 de mayo de 2019). *Rockcontent*. Obtenido de Rockcontent:
<https://rockcontent.com/es/blog/que-es-persuadir/>
- Corvo, H. S. (20 de agosto de 2019). *lifeder*. Obtenido de lifeder:
<https://www.lifeder.com/proceso-de-comunicacion/>

- CRUCE. (13 de julio de 2020). Obtenido de <https://cruce.iteso.mx/el-hogar-lugar-esencial-del-ser-humano/>
- Delaware, D. d. (noviembre de 2009). *Delaware Health and Social Services*. Obtenido de Delaware Health and Social Services: <https://dhss.delaware.gov/dhss/dph/files/isolandquarpisp.pdf>
- Delgado, W. A. (2021). *TOMI*. Obtenido de TOMI: https://tomi.digital/es/40107/medios-de-comunicacion-social-alternativos?utm_source=google&utm_medium=seo
- Díaz, Z. (2007). *Redalyc*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/279/27903904.pdf>
- Domínguez, E. (2019). *Aliat Universidades*. Obtenido de Aliat Universidades: https://www.aliat.click/BibliotecasDigitales/comunicacion/Medios_de_comunicacion_masiva.pdf
- ECU. (24 de noviembre de 2021). *ECU 911*. Obtenido de ECU 911: <https://www.ecu911.gob.ec/en-2021-al-9-1-1-se-han-reportado-103-516-emergencias-de-violencia-intrafamiliar/#search>
- Educación. (2021). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/#>
- Espinosa, R. (15 de noviembre de 2020). *RobertoEspinosa*. Obtenido de RobertoEspinosa: <https://robertoepinosa.es/2020/11/15/elementos-de-la-comunicacion/>
- Etecé, E. (5 de agosto de 2021). *concepto*. Obtenido de concepto: <https://concepto.de/prevencion/>
- Etkin, S. (2007). *Repositorio Digital Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales*. (R. C. UCES, Ed.) Obtenido de Repositorio Digital Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales: http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/200/Análisis_de_la_sentencia.pdf?sequence=1

- Fernández, T. (2016). *Scielo*. Obtenido de Scielo:
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n4/rus03416.pdf>
- Flores, M. V. (2016). *Redalyc*. (O. R. Humanas, Ed.) Obtenido de Redalyc:
<https://www.redalyc.org/pdf/709/70946593002.pdf>
- Frias, R. (2000). *redalyc*. Obtenido de redalyc:
<https://www.redalyc.org/pdf/181/18100103.pdf>
- García, A. (7 de marzo de 2021). *economipedia*. Obtenido de economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/violencia.html>
- Garoz, G. (5 de enero de 2016). *DEBATE 21*. Obtenido de DEBATE 21:
<https://debate21.es/2016/01/05/los-limites-de-la-globalizacion-lo-glocal/>
- Garrido, L. (2011). *Redalyc*. (R. y. Palabra, Ed.) Obtenido de Redalyc:
<https://www.redalyc.org/pdf/1995/199518706036.pdf>
- Gobierno, M. d. (2020). *Ministerio de Gobierno*. Obtenido de Ministerio de Gobierno:
 La Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (Dinapen) tiene como objetivo trabajar en defensa de los derechos de los menores de edad y prevenir la vulneración de sus derechos. Dentro de sus competencias está la recepción
- IBM. (03 de marzo de 2021). *IBM*. Obtenido de IBM:
<https://www.ibm.com/docs/es/developer-for-zos/9.1.1?topic=model-message-objects>
- Inclusión, P. (2020). *Plena Inclusión*. (P. i. España, Ed.) Obtenido de Plena Inclusión:
https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/plena_inclusion._confinamiento_y_aislamiento.pdf
- INECC. (2010). *Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)*. Recuperado el 30 de 1 de 2022, de Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC):
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/los_rios.pdf

- Jiménez, A. (10 de septiembre de 2013). *Doctorado Interinstitucional en Educación*. Obtenido de Doctorado Interinstitucional en Educación: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjb_Nfpk5X6AhV1tDEKHe4QBSkQFnoECAgQAQ&url=https%3A%2F%2Frevistas.udistrital.edu.co%2Findex.php%2Fesfera%2Farticle%2Fdownload%2F7092%2F8757%2F32878&usq=AOvVaw3gn8SEIusPNzc06N74xtje
- JUSTICIA, R. (26 de mayo de 2022). *El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/justicia/servicios/maltrato-infantil-cuales-son-los-tipos-y-sus-consecuencias-675481>
- Libera, B. (2007). *scielo*. Obtenido de scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008#:~:text=El%20impacto%20es%20la%20consecuencia,impactos%20se%20refieren%20al%20fin.
- Mimenza, O. C. (4 de marzo de 2017). *Psicología y mente*. Obtenido de Psicología y mente: <https://psicologiaymente.com/social/teoria-panoptico-michel-foucault>
- Morera, J. L., & Fernández, E. L. (2000). *Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)*. Recuperado el 29 de enero de 2022, de Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST): https://www.insst.es/documents/94886/326775/ntp_665.pdf/00a9394e-834b-4226-a6fb-d8e6dc40f5b3
- Nacional, A. (s.f.). *Asamblea Nacional*. Obtenido de Asamblea Nacional : https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- NACIONAL, C. (s.f.). *Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional*. Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional: https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf

- Nuño, P. (19 de octubre de 2017). *emprendepyme.net*. Obtenido de emprendepyme.net: <https://www.emprendepyme.net/que-es-un-plan-de-comunicacion.html>
- OMS. (8 de junio de 2020). *OMS (Organización Mundial de la Salud)*. Obtenido de OMS (Organización Mundial de la Salud): <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- OMS. (8 de junio de 2020). *Organización Mundial de la Salud (OMS)*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud (OMS): <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Online, D. (11 de agosto de 2020). *Descubrir Online*. Obtenido de Descubrir Online: <https://descubrir.online/maltrato-infantil/#Causas>
- Páez, J. A. (marzo de 2012). *eumed.net*. Recuperado el 29 de enero de 2022, de eumed.net: <https://www.eumed.net/rev/cccss/19/japp.html>
- PRIMICIAS. (2021). *PRIMICIAS*. Obtenido de PRIMICIAS: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-maltrato-infantil-ninos-ninas/>
- Ramos, W., Paredes, M., Teran, P., & Lema, L. (2017). *COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL* (Primera ed.). Guayaquil, Guayas, Ecuador: Grupo Compás. Obtenido de <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/501/3/comunicaci%C3%B3n%20organizacional.pdf>
- Reyes, I. F. (19 de mayo de 2008). *Blogger*. Recuperado el 29 de enero de 2022, de Blogger: <http://ignaciofernandez.blogspot.com/2009/05/integridad-personal.html>
- Ríos, E., Páez, H., & Barbos, J. (2020). *ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN*:. (J. C. Aparicio, Ed.) Colombia: REDIPE Red Iberoamericana de Pedagogía. Obtenido de <https://redipe.org/wp-content/uploads/2020/10/Libro-estrategias-de-comunicacion.pdf>

- Rivero, J. (6 de 1 de 2020). *neetwork*. Obtenido de neetwork:
<https://neetwork.com/elementos-del-proceso-comunicativo/>
- Rizo, D. (28 de marzo de 2022). *la mente es maravillosa*. Obtenido de la mente es maravillosa: <https://lamenteesmaravillosa.com/que-llamamos-respeto/>
- Rodríguez, A. (2016). *Repositorio Institucional de la Universidad Militar Nueva Granada*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Militar Nueva Granada:
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14976/RODRIGUEZ%20MORALESANGELA%20YOJANA2016.pdf?sequence=1>
- Rodriguez, N. (2008). *Academia*. Recuperado el 29 de enero de 2022, de Academia:
https://www.academia.edu/38433803/TEMA_1_iNVESTIGACI%C3%93N_D E_AUDIENCIAS
- Rojas, L. P. (2008). *Razón y Palabra*. Obtenido de Razón y Palabra:
<http://www.razonypalabra.org.mx/n63/varia/LBeltran.html>
- Sánchez, A. V. (abril de 2010). *biblioteca de la FLACSO*. Obtenido de biblioteca de la FLACSO:
<https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files//1272321619.trabajoteoriasocialanacristina.pdf>
- Sánchez, G. (2013). *Academia*. Obtenido de Academia:
<https://www.aacademica.org/000-076/248.pdf>
- Santander. (29 de septiemre de 2021). *becas santander*. Obtenido de becas santander:
<https://www.becas-santander.com/es/blog/estrategias-de-comunicacion.html#:~:text=Una%20estrategia%20de%20comunicaci%C3%B3n%20es,las%20ventas%20o%20la%20reputaci%C3%B3n.>
- Serrano, P. (2011). *Conceptos Sociales Unam*. Obtenido de Conceptos Sociales Unam:
https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/501trabajo.pdf
- Significados*. (10 de agosto de 2020). Obtenido de Significados:
<https://www.significados.com/difusion/#:~:text=La%20difusi%C3%B3n%20ta>

mbi% C3% A9n% 20indica% 20la, hacia% 20un% 20p% C3% BAblico% 20m% C3% A1s% 20amplio.

Society, A. T. (18 de abril de 2020). *thoracic*. Obtenido de thoracic: <https://www.thoracic.org/patients/patient-resources/resources/spanish/covid-19.pdf>

Telecomunicaciones. (20 de febrero de 2019). *Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información*. Obtenido de Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información: <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ley-Organica-de-Comunicación.pdf>

Universidades, S. (29 de septiembre de 2021). *Becas Santander*. Obtenido de Becas Santander: <https://www.becas-santander.com/es/blog/estrategias-de-comunicacion.html>

Valdez, N. (26 de mayo de 2020). *Scribd*. Obtenido de Scribd: <https://es.scribd.com/document/453303958/Comunicacion-y-Audiencia>

Vargas, J. (2022). *eumed*. Obtenido de eumed: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/301/cultura%20social.htm>

Viggian, N. G. (2009). En N. Viggian Guardia de, *COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA* (pág. 16). Obtenido de https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_25.pdf

Villa, E. (15 de octubre de 2011). *Revista Iberoamericana de Educación*. Obtenido de Revista Iberoamericana de Educación: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3652Vila.pdf>

Villegas, M. (23 de 02 de 2021). *Cicero Comunicación*. Obtenido de Cicero Comunicación: <https://www.cicerocomunicacion.es/como-definir-los-objetivos-de-tu-estrategia-de-comunicacion/>

Westreicher, G. (6 de agosto de 2020). *economipedia*. Obtenido de economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/estrategia.html>

Zañartu, J. (2014). *Repositorio de la Universidad Alberto Hurtado*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Alberto Hurtado: https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/7262/Jaime+Zañartu_La+escuela+como+espacio+disciplinario_2014.pdf?sequence=1

ANEXOS

CERTIFICADO DEL URKUND



Document Information

| | |
|--------------------------|--|
| Analyzed document | GREGORIO SILVA GONZALES PROYECTO DE INVESTIGACION .docx (D153977028) |
| Submitted | 2022-12-19 18:36:00 |
| Submitted by | pchavez |
| Submitter email | pchavez@ueb.edu.ec |
| Similarity | 3% |
| Analysis address | pchavez.ueb@analysis.urkund.com |

Sources included in the report

Entire Document

Hit and source - focused comparison, Side by Side

| | |
|-----------------------|--|
| Submitted text | As student entered the text in the submitted document. |
| Matching text | As the text appears in the source. |

CRONOGRAMA TENTATIVO (GANTT)

| Descripción | Noviembre | | | | Diciembre | | | | Enero | | | | Febrero | | | | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | Junio | | | | Julio | | | |
|--|-----------|---|---|---|-----------|---|---|---|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Elaboración del anteproyecto según la estructura establecida | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Inscripción de estudiantes a la UIC con el anteproyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis del anteproyecto de integración curricular por parte de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Corrección del anteproyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aprobación de los anteproyectos en Consejo Directivo; designación del director y pares académicos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo del trabajo de titulación (proyecto), con asesoramiento del par académico y del director | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Emisión del certificado de validación para la defensa con la firma del director y par académico y certificado del Urkund emitido por el director | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Recepción del proyecto con las respectivas certificaciones para la defensa. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Emisión de la calificación del trabajo escrito | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aprobación del cronograma de | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PRESUPUESTO

| MATERIALES | CANTIDAD | VALOR |
|------------------------------|----------|-------------------|
| Computadora | 1 | \$1,100 |
| Pendrive 128gb | 1 | \$16 |
| Resma de hojas de papel boom | 4 | \$18 |
| Internet | | \$26.40 |
| Empastado | 1 | \$8 |
| Celular | 180 | \$10 |
| Esferos | 10 | \$4 |
| Impresiones | 929 | \$50 |
| Transporte | | \$60 |
| Alimentación | | 40 |
| TOTAL | | \$1.332,40 |

Tabla 43 Presupuesto

Elaborado por: Gregorio José Silva Gonzales

Modelo de encuestas dirigida a los niños de 8 a 12 años



ENCUESTA DIRIGIDA HACIA LOS NIÑOS Y NIÑAS



Universidad Estatal De Bolívar

Facultad De Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial E Informática

Carrera de Comunicación Social

Encuesta dirigida: a los niños y niñas de 8 a 12 años de edad del cantón Babahoyo provincia de Los Ríos

Objetivo: Diagnosticar el nivel de maltrato infantil en la ciudad de Babahoyo durante la época de pandemia periodo de junio 2021 – octubre 2022

Datos informativos:

Edad: 8 () 8 () 9 () 10 () 11 () 12 ()

Género: Niño () Niña ()

ENCUESTA DIRIGIDA HACIA LOS NIÑOS Y NIÑAS

Llene la siguiente encuesta con una X según su opinión

1. **¿Ha sufrido algún tipo de maltrato por tus padres durante la época de confinamiento del COVID-19?**

Siempre () A veces () Nunca ()

2. **¿Éxito alguna vez donde tus padres tuvieron una discusión que después haya terminado en un tipo de maltrato hacia ti durante el confinamiento?**

SI () NO ()

3. **¿Sabes si tus padres recibieron algún consejo o recomendación de alguien y que haya terminado en alguna actividad recreativa?**

Otros padres de familia () Profesores () Familiares () Profesional ()

Otro ()

4. **¿Durante el confinamiento tus padres te informaron sobre la situación que se estaba viviendo por el COVID-19 en ese momento?**

SI () NO ()

5. **¿Mantuviste alguna conversación con tus padres, acerca del ambiente familiar que estaban viviendo por el confinamiento?**

SI () NO ()

6. **¿En algún momento buscaste información acerca de cómo prevenir un escenario de maltrato en tu hogar?**

SI () NO ()

7. **¿Observaste información referente a cómo prevenir el maltrato infantil durante el confinamiento a través de:**

Televisión () Radio () Periódico () Redes Sociales ()

Ninguno ()

8. **¿Selecciona uno de los siguientes puntos, a quien de te dirigirías si tuvieras algún tipo de maltrato en tu hogar?**

Policía () Un maestro () ECU 911 () Un vecino ()

A un familiar cercano ()

Gracias por su colaboración



Modelo de encuesta dirigida hacia los padres de familia



Universidad Estatal De Bolívar

Facultad De Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial E Informática

Carrera de Comunicación Social

Encuesta dirigida: a los padres de familias de las diferentes escuelas del cantón Babahoyo provincia de Los Ríos.

Objetivo: Diagnosticar el nivel de maltrato infantil en la ciudad de Babahoyo durante la época de pandemia periodo de junio 2020 – octubre 2020

Datos informativos:

Edad: De 16 a 20 años () De 21 a 30 años () Más de 31 años ()

GÉNERO: Hombre () Mujer ()

Número de hijos: 1 () 2 () 3 () 4 o más ()

Número de hogares: 1 () 2 () 3 o más ()

Llene la siguiente encuesta con una X según su opinión

1. ¿Existió violencia intrafamiliar en su hogar durante el confinamiento del COVID-19?

SI () NO ()

2. Considera que el maltrato infantil se presenta por situaciones:

Culturales () Económicas () Crisis familiares ()

Antecedentes de abuso () Alcoholismo o abuso de sustancias ()

3. ¿Durante el confinamiento a que tipo de información fue a la que más difusión en los medios de comunicación?

Violencia intrafamiliar () Normas de bioseguridad () Deserción educativa ()

4. ¿Tomo alguna información o recomendación alterna sobre cómo prevenir el maltrato infantil durante el confinamiento?

SI () NO ()

5. **¿Recibió información relacionado al maltrato infantil por parte de la Dinapen de Babahoyo durante el confinamiento de la pandemia del COVID-19?SI**
() NO ()
6. **¿Conoce si la Dinapen difundió en algún medio de comunicación sobre alguna campaña, estrategia, mecanismo o recomendación de cómo prevenir el maltrato infantil?**
SI () NO ()
7. **¿Conoce si la Dinapen a través de las diferentes redes sociales difundió algún publicación, información o recomendación cómo prevenir el maltrato infantil durante el confinamiento del COVID-19?**
SI () NO ()
8. **¿Conoce si alguna institución diferente a la Dinapen realizo alguna campaña o estrategia de prevención en contra del maltrato infantil durante el confinamiento?**
SI () NO () ¿Cuál?
- 9 **¿Considera que las instituciones que se encargan de la seguridad pública como la Dinapen, deben realizar de forma continua campañas de prevención sobre el maltrato infantil?**
SI () NO ()
2. **¿Considera necesario que las instituciones educaditas guíen a los padres de familia en temas relacionados sobre la prevención de violencia, convivencia, sensibilidad, fortalecimiento de la comunicación familiar, entre otros, para mantener una estabilidad emocional sana al interior de los hogares?**
SI () NO ()

Gracias por su colaboración



Carrera de Comunicación Social

Encuesta dirigida: a los profesores de las unidades educativas de las diferentes escuelas del cantón Babahoyo provincia de Los Ríos.

Objetivo: Diagnosticar el nivel de maltrato infantil en la ciudad de Babahoyo durante la época de pandemia periodo de junio 2020 – octubre 2020

Datos informativos:

GÉNERO: **Hombre** () **Mujer** ()

Llene la siguiente encuesta con una X según su opinión

1. **¿Durante las horas de clase en el periodo de confinamiento de COVID-19 existió algún comportamiento extraño de los niños?**
SI () NO () ¿Cuál?
2. **¿Existió alguna denuncia por parte de los estudiantes hacia los maestros relacionado con el maltrato infantil que se haya generado en sus hogares?**
SI () NO ()
3. **¿Ha tenido algún acercamiento con los padres de familia relacionados a este tema?**
SI () NO () ¿Cuántas veces?
4. **¿La Dinapen ha realizado alguna intervención en la unidad educativa para dar información o conocer si los menores sufren de maltrato infantil?**
SI () NO () ¿Cuántas veces?
5. **¿Conoce si la Dinapen ha realizado algún tipo de campaña o estrategia de comunicación de prevención sobre el maltrato infantil dentro de las instituciones educativas durante el periodo de confinamiento del COVID-19**

SI () NO ()

6. **¿Considera usted que el maltrato infantil influye en el desarrollo intelectual y cognitivo de los menores de edad?**

Poco () Mucho () Nada ()

1. **¿Como maestro, considera necesario instruir y recomendar tanto a padres como a estudiantes sobre temas en relación a la violencia y otros temas que se genere en los hogares?**

SI () NO ()

2. **¿Conoció usted durante el confinamiento, si la Dinapen difundió alguna estrategia de comunicación para prevenir el maltrato infantil en los medios de comunicación local?**

SI () NO ()

3. **¿Considera que la Dinapen debe plantear nuevas estrategias de comunicación para prevenir el maltrato infantil?**

SI () NO ()

Gracias por su colaboración



MODELO DE ENTREVISTA 1

ENCUESTA DIRIGIDA HACIA LOS NIÑOS Y NIÑAS



Universidad Estatal De Bolívar

Facultad De Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial E Informática

Carrera De Comunicación Social

GUÍA DE ENTREVISTA

Entrevista dirigida Juan Pablo Vázquez, director de la DINAPEN de la Sub Zona

Los Ríos N.12. de Babahoyo

1. ¿Cuál es la principal función de la Dinapen?

.....

2. ¿Cuáles fueron las estrategias de comunicación que utilizo la Dinapen para prevenir el maltrato infantil causado por el confinamiento del COVID-19?

.....

3. ¿Cuáles fueron los principales medios y canales de comunicación que se utilizaron para la difusión de las estrategias para prevenir el maltrato infantil durante el confinamiento?

.....

4. ¿Cree que existió una planificación adecuada para la difusión de las estrategias para que tengan un mayor impacto en la ciudadanía?

.....

5. ¿Durante el confinamiento la Dinapen trabajo con alguna otra institución para identificar y prevenir el maltrato infantil en los entornos familiares?

.....

6. ¿Cuáles son los programas o servicios que tiene la Dinapen cuando un menor de edad sufre una situación de maltrato?

.....

7. **¿Se realizó un monitoreo de medios de la difusión de la estrategia de comunicación para prevenir el maltrato infantil y cuál fue el resultado?**
.....
8. **¿Cuáles fueron los productos comunicacionales que se utilizaron para la difusión de las estrategias durante la pandemia?**
.....
9. **¿Existió la participación de la ciudadanía en denunciar actos de violencia en contra de los menores de edad durante el periodo de confinamiento?**
.....
10. **¿La Dinapen tuvo la oportunidad de generar espacios de charlas y reflexión para los padres de familia, en temas relacionados a la convivencia y comunicación familiar, prevención de la violencia y entre otros temas?**
.....
11. **¿Cuál es el porcentaje de niños y niñas en la ciudad que fueron afectados por el maltrato infantil durante el confinamiento del COVID-19?**
.....
12. **¿Cree que es necesario implementar nuevas estrategias de comunicación que permitan ayudar a concientizar y sensibilizar a la ciudadanía sobre las consecuencias del maltrato infantil y otros temas relacionados a la violencia?**
.....

Gracias por responder



MODELO DE ESTREVISTA 2



ENCUESTA DIRIGIDA HACIA LOS NIÑOS Y NIÑAS

Universidad Estatal De Bolívar

Facultad De Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial E Informática

Carrera De Comunicación Social

GUÍA DE ENTREVISTA

**Entrevista dirigida a: Juana Jaramillo, Psicóloga Distrital de Educación 12D01
BABA-BABAHOYO-MONTALVO-EDUCACION**

1. ¿Cree que la pandemia tuvo un efecto irreversible en el desarrollo educativo y cognitivo de los niños y niñas?

.....

2. ¿Qué efectos tuvo la pandemia en el sistema educativo de las diferentes instituciones escolares y en la vida de los docentes y alumnos?

.....

3. ¿Qué opinión tienen usted sobre el maltrato en los entornos familiares que se generó por la pandemia y como puede afectar en el desarrollo educativo?

.....

4. ¿El Ministerio de Educación tuvo un plan o protocolo de actuación en caso de presenciar o denunciar algún caso de maltrato infantil durante el confinamiento?

.....

5. ¿Durante el confinamiento el Ministerio de Educación trabajo con la Policía o con alguna otra institución para identificar y prevenir el maltrato infantil en los entornos familiares?

.....

6. ¿Durante el confinamiento la Dinapen realizo alguna campaña o estrategia de comunicación en las instituciones educativas para concientizar a los menores de edad y a los padres sobre la prevención del maltrato infantil?

.....

7. ¿El Ministerio de Educación fomenta la participación de niños y padres en la implementación de estrategias de prevención sobre problemáticas relacionadas al maltrato infantil?

.....

8. ¿El Ministerio de Educación genero espacios de charlas y reflexión para los padres de familia, en temas relacionados a la convivencia familiar, prevención de la violencia y formación integral para el fortalecimiento de una buena comunicación constante con los hijos?

.....

Gracias por responder

MODELO DE FICHA DE OBSERVACIÓN

| FICHA DE OBSERVACIÓN | | | | | |
|--|---|------------|---|---|-------------|
| Datos informativos | | | | | |
| Nombre: | | | | | |
| Tipo de medio: | | | | | |
| Fecha: | | | | | |
| Objetivo: Determinar el nivel de impacto que género los mensajes difundidos por la Dinapen en la audiencia. | | | | | |
| Dimensión: Comunicación Impresa, Visual, Audiovisual | | | | | |
| Categorías: 1. Nada adecuado / 2. Medianamente adecuado / 3. Bien adecuado | | | | | |
| N.º | Indicadore s | Categorías | | | Observación |
| | | 1 | 2 | 3 | |
| 1 | Elaboración de artículos de información y opinión | | | | |
| 2 | Manejo y uso de datos estadísticos | | | | |
| 3 | Se combinan imágenes y textos breves que sean emotivos que generen conciencia ciudadana | | | | |
| 4 | Existen mensajes enfocados tanto a padres como a hijos sobre qué acciones tomar en una situación de violencia | | | | |
| 5 | Los mensajes usados son encaminados para recordar, educar, persuadir y concientizar a la ciudadanía. | | | | |
| 6 | Se actualiza el contenido de forma continua | | | | |
| 7 | Difusión de contenido informativo de otras instituciones relacionadas con el tema. | | | | |
| 8 | Se amplía la información y los mensajes en relación a otros hechos parecidos | | | | |
| 9 | Interacción y reacción del público en los contenidos difundidos | | | | |

OTROS



Entrevista con el director de la Dinapen de la Sub Zona Los Ríos N.12. de Babahoyo, Juan Pablo Vázquez



Entrevista a la Psicóloga Distrital de Educación 12D01 BABA- BABAHOYO-MONTALVO-EDUCACION, Juana Jaramillo



Encuesta dirigida a niños y niñas de 9 a 12 años de edad



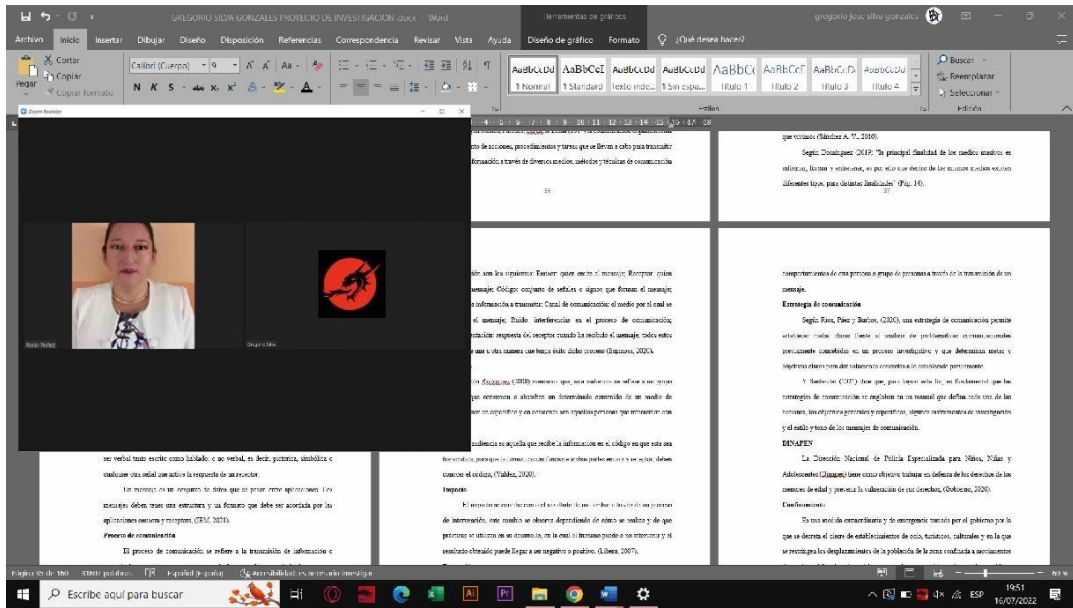
Encuesta dirigida a maestro de primaria



Encuesta dirigida a padres de familia

| N. | Indicadores | Categorías | | | Observación |
|----|---|------------|---|---|-------------|
| | | 1 | 2 | 3 | |
| 1 | Elaboración de artículos de información y opinión | | | | |
| 2 | Uso de datos estadísticos y gráficos sobre el nivel de maltrato a nivel de la ciudad | | | | |
| 3 | Se combinan imágenes y textos breves que sean emotivos y generen conciencia ciudadana | | | | |
| 4 | Uso de material infográfico sobre las consecuencias del maltrato en los niños | | | | |
| 5 | Se usan lemas o frase breves, atrayentes que resuman el objetivo de la información | | | | |
| 6 | Se publican información precisa, pronta y frecuentemente con datos y testimonios | | | | |
| 7 | Difusión información y mensajes dirigida especialmente para los padres | | | | |
| 8 | Existen mensajes encaminados a los menores de edad sobre qué acciones tomar en una situación de violencia | | | | |
| 9 | La elaboración de mensajes se planea en base a una estrategia definida objetivamente. Los mensajes son encaminados para recordar, educar, persuadir y concientizar a la ciudadanía | | | | |
| 10 | Existe reacción e interacción de los usuarios en la publicación de los contenidos y mensaje | | | | |
| 11 | Elaboración de contenido especialmente en formato radiofónico | | | | |

Revisión y corrección del proyecto de titulación con la directora Msc. Pilar Chávez



Revisión y corrección del proyecto de titulación con la Par académica Roció Nuñez



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-10-18 15:20:19 (GMT-5)

Generado por: Jorge Luis Ordoñez Velez

| Información del Documento | | | |
|---------------------------|--|---------------------|---|
| No. Documento: | MINEDUC-CZ5-12D01-UDAC-2022-05388-E | Doc. Referencia: | 12D01-DESPACHO |
| De: | Gregorio Jose Silva Gonzales, . | Para: | Sr. Abg. Eduardo Geovanny Pazmiño Burgos, Director Distrital de Educación 12D01-Babahoyo-Baba-Montalvo. Ministerio de Educación |
| Asunto: | SOLICITA AUTORIZACION PARA REALIZAR ENTREVISTA ACERCA DEL MANEJO Y ACTUACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION EN AMBITOS DE VIOLENCIA Y SOBRE LOS EFECTOS DE LA PANDEMLA DEL COVID-19, EN EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LOS MENORES DE EDAD. | Descripción Anexos: | -- |
| Fecha Documento: | 2022-10-18 (GMT-5) | Fecha Registro: | 2022-10-18 (GMT-5) |

| Ruta del documento | | | | | | |
|---|------------------------------------|-----------------------------|----------|------|----------|--|
| Área | De | Fecha/Hora | Acción | Para | No. Días | |
| CZ5-12D01- Unidad Distrital de Atención Ciudadana | Jorge Luis Ordoñez Velez (MINEDUC) | 2022-10-18 15:19:59 (GMT-5) | Registro | | 0 | |

Documento de autorización con la psicóloga distrital

Babahoyo, 18 de octubre de 2021

Sr.

Alex Reyna Huertas

**CORONEL DE LA POLICIA DE ESTADO MAYOR - JEFE DEL DISTRITO DE
POLICIA BABHOYO**

Presente. -

De mi consideración

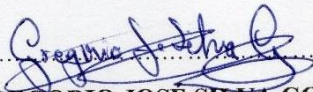
Reciba cordial saludo y deseo de éxitos en su vida profesional y personal.

Yo, **GREGORIO JOSÉ SILVA GONZALES** identificado con cedula de identidad N° **1207075910** estudiante de Titulación de la Carrera de Comunicación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática de la Universidad Estatal de Bolívar, ante ud expongo:

Que, se me autorice a quien corresponda el trámite respectivo para realizar una entrevista acerca del **manejo comunicacional de la Dinapen en casos de violencia en contra de los menores de edad durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19 en el año 2020**, para el desarrollo respectivo de un proyecto de investigación para el proceso de titulación, por lo cual dicha información proporcionada será utilizada para fines académicos.

Por la atención al presente, expreso mi agradecimiento

Atentamente


.....
GREGORIO JOSÉ SILVA GONZALES

C.I. 1207075910

CELULAR: 0981524338

CORREO: gregorigonzales914@gmail.com



Solicitud de para autorización con el recibido respectivo para la realización de la entrevista con el director de la Dinapen